



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, AJUSCO**

**PROGRAMA EDUCATIVO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE SEXUALIDAD
LÍNEA SOCIOLOGÍA**

**TÍTULO
UNA INVESTIGACIÓN FEMINISTA SOBRE SEXUALIDAD Y PLACER FEMENINO
EN UNIVERSITARIAS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**OPCIÓN DE TITULACIÓN
TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS DE SEXUALIDAD**

P R E S E N T A:

MICHEL JOHANA CUENCA SÁNCHEZ

ASESORA: DRA. MÓNICA GARCÍA CONTRERAS

**ESTA TESIS FUE FINANCIADA CON UNA BECA DEL SISTEMA NACIONAL DE
POSGRADOS DEL CONAHCYT**

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2024

Resumen:

En la historia y en diversas sociedades la sexualidad, puntualizando en la sexualidad femenina, se ha condicionado, regulado y controlado. El uso del cuerpo y la experiencia del placer sin fines de reproducción humana se ha perpetuado como tabú que fortalece la ignorancia y limita la apropiación y gestión de la vida propia desde el placer y el gozo.

Tomando en cuenta lo anterior, se presenta esta investigación sobre las nociones de sexualidad y placer femenino que tiene un grupo de mujeres universitarias del Estado de México, particularmente estudiantes y egresadas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Para ello, se indaga en la manera en cómo estos significados se relacionan con las relaciones de poder imperantes en el sistema sexo género que moldea y condiciona la construcción y expresión de sexualidad y placer en las mujeres. Bajo un enfoque feminista y de carácter cualitativo la investigación se desarrolla desde la teoría feminista y de género. Mediante la implementación de cinco entrevistas semiestructuradas las mujeres que forman parte de la investigación comparten sus relatos sobre sexualidad y placer, y a través del Análisis Político del Discurso se realiza un análisis sobre dichas significaciones que resultan estar enmarcados en una serie de prácticas y discursos aprendidos desde la primera etapa de su vida. Aunado a ello se encuentra presente el cuestionamiento y reestructuración de estos a través del ejercicio reflexivo, de lectura y de reinterpretación de sus cuerpos, sexualidades y experiencias.

Palabras clave: Sexualidad, placer, sistema sexo género, feminismos.

Índice

Introducción	7
1. El problema a investigar	11
1.2 Justificación del problema	16
2. Todo camino está previamente trazado; lo que ya se ha trabajado	20
2.1 Placer, edad y etnia	20
2.2 Experiencia, placer sexual y autoerotismo	33
3. Teoría feminista y de género, aportaciones para entender la sexualidad y el placer	44
3.1 Sexualidad y cuerpo.....	44
3.2 El placer, orgasmo, deseo, erotismo sexual de las mujeres	52
3.3 Feminismo(s).....	71
3.4 Perspectiva de género.....	78
3.5 Análisis Político del Discurso (APD).....	92
3.6 Subjetividad.....	95
4. El sendero metodológico.....	105
4.1 Contexto de la universidad.....	106
4.2 Caracterización de las universitarias.....	108
4.3 Contexto de la colectiva Raíces fuertes.....	109
4.4 Ruta metodológica.....	110
5. De cada subjetividad; lo que se entiende por sexualidad y placer sexual	113
5.1 Sexualidad	114
5.2 Placer sexual	121
5.3 Elementos y prácticas placenteras.....	128
5.4 Masturbación	134
5.5 Fantasía sexual.....	138
5.6 Orgasmo	143
5.7 Pornografía.....	148
5.8 Vínculos sexo afectivos.....	155
Conclusiones.....	160
Anexos	173
Acuerdo de Consentimiento Informado (anexo 1).....	173
Guía para entrevista autobiográfica semiestructurada (anexo 2).....	175
Referencias.....	176

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que siempre me ha apoyado, han creído en mí y siempre me han respaldado. A mi mamá que me ha enseñado a ser la mujer que soy y nunca ha dejado de cuidar de mí, por su amor infinito. A mis hermanas que nunca me han faltado. A mi papá que, aunque no siempre entiende lo que hago, no me ha desalentado. A mi abuela por ser raíz de rebeldía, fuerza y entereza en nuestras vidas. Y a mis sobrinos Axl, Isra, Haza y Tadeo que son semilla de vida para el mañana, por siempre estar cerca de mí y llenarme de esperanza.

A Daniel por siempre apoyarme y acompañarme, por alentarme a continuar y ser tan paciente, por toda la compañía, todas las charlas, la eterna escucha y el intercambio de ideas. Por todo tu amor, siempre gracias.

Agradezco también a la Dra. Mónica quién como directora de tesis, me acogió con respeto y empatía, me proporcionó las herramientas teóricas y metodológicas para avanzar y gozar en la investigación. Además, por su calidez humana, por interesarse en mi salud y bienestar psicoemocional, por acompañarme y respaldarme incondicionalmente, por alentarme a seguir y reconocermelo como una mujer fuerte y poderosa, gracias.

A mis amigas Ale, Wen, Bere, Horte por ser sostén, apapacho y goce dentro de la MES, por toda su sororidad, mil gracias por su apoyo, compañía y respaldo. Gracias por leerme, por escucharme, por permitirme crecer y aprender con y de ustedes, pero sobre todo por dejarse escuchar, ver y sentir conmigo. Gracias por todo amigas.

Sin dejar de lado, también agradezco a todas las mujeres que hicieron posible esta investigación participando con sus testimonios. Agradezco a Xochiquetzalli, Inanna, Qadesh, Rati y Lilith, por su apertura a compartir el fuego que habita en cada una, su fuerza y resiliencia, por compartir una parte tan íntima de sus vidas y confiarme la enmienda de abonar a la investigación de y para mujeres, gracias.

DEDICATORIA

A mi primo y a mi abuelo que siempre me acompañaron y guiaron desde las estrellas.

A todas las mujeres privadas del placer en sus vidas, las abuelas y las ancestras, que sus sufrimientos no queden en el olvido y el futuro nos pinte mejores mundos.

Introducción

En la presente investigación indago sobre las percepciones y significados de la sexualidad y el placer femenino, puntualmente desde la perspectiva y vivencia de mujeres jóvenes que pertenecen al Estado de México, mismas que ya han accedido a la educación superior y se desenvuelven académicamente en ambientes predominantemente urbanos.

Para ello, parto de la premisa de que la sexualidad y el placer sexual de las mujeres han sido objeto de condicionamiento, control y limitación. Es decir, se ha enseñado a las mujeres la nula exploración de sus cuerpos, zonas erógenas, capacidades y posibilidades sexuales y corpóreas; se les ha instruido en el arte de brindar placer al otro, desestimando el placer propio, ya sea como pareja tradicional (amiga, novia, esposa), o bien, como cortesana (o trabajadora sexual), la finalidad es dar placer al hombre.

De modo que, al construirse como mujeres se les enseña a vivir una sexualidad condicionada, que desea ubicarles como personas pasivas y desvinculadas de la toma de decisiones sobre el ejercicio sexual, predominantemente enfocadas hacia la reproducción biológica, o bien, hacia una sexualidad que se considera peligrosa y amenazante de la estabilidad de la heterosexualidad hegemónica.

En México, la educación sexual de manera integral es, mayoritariamente, materia ausente en los planes educativos escolarizados, los contenidos sobre sexualidad en educación básica, media superior y superior son escasos y su alcance es limitado. Por su parte, el placer sexual es tema tabú pues tanto el aprendizaje como la enseñanza quedan fuera del currículum escolar, ya que, en una sociedad tradicionalista y temerosa de la sexualidad humana, el placer sexual es considerado inmoral e inapropiado.

Aunado a ello, la sociedad general y puntualmente en México se exige de las mujeres conductas, acciones y aspiraciones de carácter tradicional que obedecen a un sistema de

creencias morales y religiosas. De acuerdo con estas exigencias se ha construido el ideal de la mujer que debe comportarse de cierto modo para llegar a ser “una buena mujer”, es decir, mujeres recatadas, respetuosas y respetadas, mujeres bellas, mujeres puras, mujeres madres, abnegadas, solidarias y entregadas a él/los otros sin importar las aspiraciones, sueños y anhelos propios (Lagarde, 2005: 220). Lo anterior ha implicado el abandono de las mismas mujeres como prioridad para depositar tiempo y recursos en los otros. De este modo y en el ámbito de la sexualidad, las mujeres también han respondido a los mandatos asignados a la feminidad y las indiscutibles exigencias de la reproducción humana, en diversas ocasiones desconociendo sexualidad, cuerpo, erotismo y placer propio.

El despojo de la atención, cuidado y expresión de la vida propia, así como la explotación de recursos y cuerpo dirigido al exterior les ha volcado en perder la capacidad de pensarse, sentirse y experimentarse desde lo simbólico y lo corporal. De la misma manera en el ámbito sexual, sus cuerpos parecen no pertenecerles, pues se destina a cumplir con los cánones de belleza que determinan lo atractivo, sensual y deseado, implantando la presión de encajar en dichos cánones, y en el ejercicio de sus encuentros sexuales, particularmente de forma heterosexual, es común que se priorice el goce y placer del otro.

De esta manera, la sexualidad de las mujeres ha estado condicionada por el sistema patriarcal¹ y por la premisa biologicista (esencialista) que genera una jerarquía de fuerza, donde los hombres son más fuertes que las mujeres por condiciones biológicas y por ello deben ser subordinadas por los mismos. Esta premisa también sugiere que las mujeres experimentan la sexualidad con el principal objetivo de reproducción, de acuerdo con las funciones biológicas

¹ “Término que se utiliza de distintas maneras para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político que determinan que el grupo, casta o clase compuesta por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesta por hombres” (Comesaña, 2010).

de su cuerpo. Se ha supuesto que la diferencia sexual entre mujeres y hombres determina la inteligencia, las habilidades, las aptitudes, y en el ámbito de la sexualidad, mayor deseo y potencia en los varones.

Por lo tanto, explorar sobre la sexualidad y el placer sexual de las mujeres implica una postura política. Es así como, la intención y pertinencia de este trabajo radica en la relevancia de que las mujeres retomen el poder y conocimiento de su sexualidad y su cuerpo como un acto transgresor de la heteronorma y como desafío al patriarcado que ha sometido y violentado las existencias, sexualidades y corporalidades femeninas y/o feminizadas.

Esta investigación es de carácter cualitativo y se desarrolla desde la teoría y enfoque feminista de la sexualidad. Pues desde las epistemologías feministas se aboga por la creación, recopilación y difusión de conocimiento e investigaciones que permitan construir caminos y realidades más sororas y justas para la vida de las mujeres. Ya que, a lo largo de décadas y siglos, mediante la recuperación de la historia de los feminismos, hoy en día, se puede visualizar que las luchas de las mujeres en ámbitos de protesta, organización y colectividad han tenido en mayor o menor medida esfuerzos por la defensa del cuerpo como territorio, la sexualidad, la reproducción deseada y consentida, así como la interrupción legal del embarazo, la denuncia y acceso a la justicia por procesos de violencia sexual. Actualmente se presentan mayores esfuerzos feministas y no feministas para contemplar la discusión y el ejercicio de las sexualidades placenteras, la vivencia del gozo y la sexualidad.

En este sentido y con la intención de abonar desde lo regional presento esta investigación con los resultados arrojados de la realización de entrevistas semiestructuradas a cinco mujeres universitarias de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) en los campus de la ciudad de Toluca, Estado de México, con la finalidad de conocer, a partir de la recopilación de la información compartida, la perspectiva de dichas mujeres sobre su sexualidad y su placer.

Mediante el Análisis Político del Discurso (APD) las voces de las mujeres que relatan una parcialidad de sus vivencias fueron debidamente analizadas y retomadas para interpretar la diversidad subjetiva de cada una y la manera en que se aproximan a su sexualidad. Ya que, los discursos encubiertos y explícitos sobre la sexualidad con los que crecieron éstas mujeres, reflejan una parte de lo aprendido por un par de generaciones educadas en una región del país cercana a la capital del mismo, pero desde ambientes rurales y semirurales.

Dichos discursos impactaron en la educación formal e informal de las mujeres, pues a través del APD se visualiza que todo lenguaje enunciado es un acto de poder, por tanto de política, y ello impacta en la concepción y reproducción de la vida social. Lo anterior develó sentimientos, ideas, experiencias, expectativas, exigencias, deseos e ilusiones que cada una ha introyectado sobre la percepción que tienen de sí, de su cuerpo y las formas en que se relacionan con ellas mismas, con parejas sexuales y/o con la sociedad en general.

Para ello, el objetivo general de esta investigación radica en analizar los significados en torno a la sexualidad y el placer sexual femenino, a través de las entrevistas recabadas en un grupo de cinco mujeres universitarias del Estado de México pertenecientes a la UAEMéx. en los campus de Toluca, a fin de ubicar su relación con el sistema de género y las relaciones de poder derivadas de él. Por consiguiente, fue necesario explorar sobre los significados atribuidos a la sexualidad y al placer sexual entre estas mujeres universitarias del Estado de México, para así explicar la relación existente entre los significados sobre el placer sexual y el sistema de género.

El presente escrito está compuesto por cuatro capítulos que constan de la siguiente manera. El primer capítulo es de carácter introductorio, en él se encuentra lo correspondiente al planteamiento del problema, justificación y objetivos de esta investigación. En el segundo capítulo puede encontrarse el estado del arte concerniente a lo investigado sobre sexualidad, placer, deseo y satisfacción sexual en mujeres de distintos contextos y desde distintos países

de América Latina y solo un par en España. Para el tercer capítulo se desarrolla el apartado teórico en donde se plasman aportaciones de la teoría feminista, subjetividades y Análisis Político del Discurso. En el cuarto capítulo se desarrolla el análisis de las entrevistas realizadas a las mujeres participantes de esta investigación. Así, por último, se encuentran las conclusiones y anexos de esta investigación.

1. El problema a investigar

En México, la educación sexual de manera integral suele ser materia ausente en los planes educativos escolarizados, los contenidos sobre sexualidad en educación básica, media superior y superior suelen abordarse de forma escasa y su alcance es limitado. Por su parte, el placer sexual es tema tabú, pues tanto el aprendizaje como la enseñanza de este quedan fuera del currículum escolar, ya que, en una sociedad tradicionalista y temerosa de la sexualidad humana, el placer sexual es considerado inmoral e inapropiado.

Aunado a ello, la sociedad general y particularmente la mexicana, exige de las mujeres conductas, acciones y aspiraciones de carácter tradicional que obedecen a un sistema de creencias morales y religiosas. De acuerdo con estas exigencias se ha construido el ideal de la mujer que debe comportarse de cierto modo para llegar a ser “una buena mujer”, es decir, mujeres recatadas, respetuosas y respetadas, mujeres bellas, mujeres puras, mujeres madres, abnegadas, solidarias y entregadas a él/los otros sin importar las aspiraciones, sueños y anhelos propios (Lagarde, 2005: 220). Lo anterior ha implicado el abandono de sí mismas para depositar tiempo y recursos en los otros. De este modo y en el ámbito de la sexualidad, las mujeres también han respondido a los mandatos asignados a la feminidad y las indiscutibles exigencias de la reproducción humana, en diversas ocasiones desconociendo sexualidad, cuerpo, erotismo y placer propio.

Lo antes mencionado puede verse reflejado en la brecha orgásmica femenina, el desconocimiento corporal y genital, la ignorancia sobre el potencial del placer y puntos erógenos de las mujeres proporcionan indicios del por qué:

Los hombres en México están teniendo en promedio 20% más orgasmos que las mujeres por encuentros heterosexuales y esto no se debe a la naturaleza del cuerpo de las mujeres, pues existe evidencia de que cuando las mujeres se masturban, o tienen encuentros sexuales con otras mujeres, esta brecha desaparece. (Trejo, 2019)

Lo cual tiene una profunda relación con el conocimiento y la experimentación del placer sexual femenino.

Desde lo social, cultural y religioso, el cuerpo femenino es destinado a la procreación, y si el placer sexual femenino ya es tema pendiente, durante la gestación es un tabú mayor. Aun así, gestando, pariendo y criando, las mujeres han sido forzadas a cumplir el rol asignado. Y, maternar no es el problema, no es un proceso negativo para las mujeres, la situación en cuestión es que se vuelve necesario el darse en totalidad a los otros colocándose en segundo plano o posiblemente en el olvido. Ya que “un sujeto que se piensa, ante todo, viviendo por y para otros, nunca podrá dejar de depender de los demás, de estarles sometida, de ser vulnerable” (Serret, 2008:53). El despojo de la atención, cuidado y expresión de la vida propia, así como la explotación de recursos y cuerpo dirigido al exterior ha desembocado en perder la capacidad de pensarse, sentirse y experimentarse desde lo simbólico y lo corporal.

De la misma manera en el ámbito sexual, el cuerpo propio, individual y privado parece no pertenecerles ni existir desde una visión personal, pues se destina a cumplir con los cánones de belleza que determinan lo atractivo, sensual y deseado, implantando la presión de encajar en dichos cánones, y al ejercer encuentros sexuales, particularmente de forma heterosexual, es común que se priorice el goce y placer del otro.

De esta manera, la sexualidad de las mujeres ha estado condicionada por el sistema patriarcal² y por la premisa biologicista, esencialista, que genera una jerarquía de fuerza, donde los hombres son más fuertes que las mujeres por condiciones biológicas y por ello deben ser subordinadas por los mismos. Esta premisa también sugiere que las mujeres experimentan la sexualidad con el principal objetivo de reproducirse, de acuerdo con las funciones biológicas del cuerpo. Se ha supuesto que la diferencia sexual entre mujeres y hombres determina la inteligencia, las habilidades, las aptitudes, y en el ámbito de la sexualidad, mayor deseo y potencia en los varones. A su vez, se han perpetuado ideas, valores, costumbres y prácticas inequitativas que se traducen en violencia de género dirigida a las mujeres de diferentes contextos sociales, culturales, económicos, e incluso políticos (Vance, 1989).

De acuerdo con Aguilar (2021), la cultura occidental basada en elementos del capitalismo globalizado, que enfatiza en el individualismo, el racismo sustentado en la herencia de la tradición colonial y, sobre todo, el sexismo proveniente de la visión patriarcal ha dejado una perspectiva unilateral, empobrecida y genitalizada de lo que llamamos sexo. Estas ideas apuntalan también la dominación, la represión y la domesticación de los cuerpos (Aguilar, 2021: 53). En este sentido el sistema patriarcal ha condicionado las sexualidades desde la heteronorma. Es decir, desde el conjunto de dispositivos, creencias, prácticas y discursos de carácter social, impositivo y tradicionalista, enmarcados en un orden binario heterosexual de la masculinidad y feminidad que tiene como finalidad regular y controlar a las personas y sus prácticas de sexualidad.

² “Término que se utiliza de distintas maneras para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político que determinan que el grupo, casta o clase compuesta por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesta por hombres” (Comesaña, 2010).

Respectivamente, a las mujeres se les ha enseñado la nula exploración de sus cuerpos, zonas erógenas, capacidades y posibilidades sexuales y corpóreas; se les ha instruido en el arte de brindar placer al otro, desestimando placer propio, ya sea como pareja tradicional (amiga, novia, esposa), o bien, como cortesana (o trabajadora sexual), la finalidad es dar placer al hombre. Tal como indica Trejo:

Siempre debe haber una justificación para querer vivir el placer sexual: mejorar la sexualidad para mejorar la relación de pareja, experimentar placer para dar placer a la pareja, explorarse y conocer lo que a una le gusta para poder explicárselo a alguien más y que nos puedan dar placer... El propósito y el destino final del placer y la sexualidad de las mujeres parece siempre estar dirigido hacia alguien más, siempre hacia afuera. (Trejo: 2019)

De modo que, al ser mujeres se enseña a vivir una sexualidad condicionada, que desea ubicarles como personas pasivas y desvinculadas de la toma de decisiones sobre el ejercicio sexual, enfocadas hacia la reproducción biológica, o bien, hacia una sexualidad que se considera peligrosa y amenazante de la estabilidad de la heterosexualidad hegemónica.

Lo anterior puede ser también resultado de la regulación del placer en distintas áreas como, lo menciona Cataño (2021:16):

Desde las disertaciones de Foucault (1984) y Onfray (2002) el placer sexual ha sido objeto de regulación por parte de la filosofía y la ciencia occidental desde diferentes ámbitos y perspectivas. Algunas tradiciones como la judeocristiana han tratado de imponer regulaciones que tienden a la prohibición, mientras que los griegos aparentan una aproximación más liberal al tratamiento del placer, sin embargo, en todas las culturas el placer sexual se establece como un asunto en peligro de salirse de control, y por lo tanto como un objeto de regulaciones. (Cataño, 2021: 16)

Además, desde las instituciones de orden patriarcal como la iglesia, la familia y la escuela se ha reforzado y perpetuado dicho control corporal y sexual, que ha beneficiado más a los cuerpos masculinos y su desarrollo. Así,

Las concepciones de cuerpo y placer que subyacen a los discursos institucionales sobre educación sexual inciden en las descripciones que se realizan de los sujetos y sus respectivas sexualidades, e incluso intervienen en los dispositivos de vigilancia, regulación y control de las mismas. (Cataño, 2021: 9)

Ello se ve reflejado en las categorizaciones más comunes y tradicionales que juzgan a las mujeres que viven y expresan el placer sexual, desvalorizando, estigmatizando y castigándolas.

Por otro lado, el placer también se ha genitalizado, priorizando las manifestaciones corporales y sensitivas:

No obstante, aunque el funcionamiento genital y fisiológico se mantienen como componentes fundamentales del placer, es importante siempre incorporar sus dimensiones individual, psicológica, relacional y social que son igual de relevantes en la experiencia del placer, pues no sólo es un evento biofisiológico, el placer sexual es también un estado afectivo positivo generado por la estimulación sexual; es subjetivo e individual y varía en función del estado físico y psíquico de la persona, del tipo de compañía, de las emociones y las sensaciones involucradas. (Rodarte citado en Trejo y Díaz, 2017: 9)

De este modo resulta necesario considerar la diversidad de factores que se precisan para explorar, sentir, pensar e interpretar el placer sexual y la importancia de este en cada experiencia y desarrollo de la vida.

A partir de lo anterior, el problema de investigación radica en explorar los significados conferidos la sexualidad y el placer sexual por un grupo de cinco mujeres estudiantes de nivel superior. Esta propuesta tiene como objetivo investigar los significados que atribuyen las universitarias al placer sexual e identificar la manera en que los patrones culturales del género inciden en la construcción de paradigmas corpóreos y sexuales. De este modo, documento sobre cómo estas mujeres conciben sus sexualidades, y cómo en ellas puede o no predominar el deseo y el placer vinculado a un orden patriarcal que exige mucho de ellas, desde un orden hegemónico.

Dado que “la sexualidad reclama bienestar, autorregulación y placer como forma de vida. Pues nos acompaña desde el esfuerzo creativo del Universo, desde la conformación de lo humano” (Aguilar, 2021: 51), esta investigación pugna por el interés de las sexualidades placenteras de las mujeres con la intención de aportar en las incursiones de ciencias no médicas en el estudio de la sexualidad.

1.2 Justificación del problema

A finales del siglo XX, el estudio, difusión e interés por la sexualidad se hallaban en el terreno de la medicina:

De tal manera el estudio de la sexualidad desde las ciencias sociales se ha inmiscuido, aunque, es de reciente exploración, ya que, fue hasta la década de los 70 del siglo XX que comenzó un interés por el estudio de la sexualidad en general y por su historia en particular. Por lo tanto, es un área que ha sido apenas descubierta por disciplinas que en el pasado se habían mantenido al margen, pues las voces autorizadas para hablar de la sexualidad eran únicamente religiosas, médicas, médico-morales, legales, ciertamente oficiales. (Rodríguez y López, 2009: 78)

Por su parte, la sexualidad heteronormada y hegemónica se ha experimentado desde una perspectiva biologicista que canaliza a las mujeres a hacer uso de su sexualidad únicamente con fines instintivos y reproductivos, mientras que desde el plano moral y social más conservador se ejerce para preservar el goce y disfrute masculino:

La doble moral sexual patriarcal —ese conjunto de normas, valores y creencias que determinan que las mujeres no disfrutamos tanto del sexo como los hombres, que las mujeres sólo tenemos sexo porque estamos buscando afecto, o que simplemente nuestros cuerpos son diferentes y por eso es más complicado sentir placer— se ha configurado como una manera más de perpetuar las desigualdades sociales entre los géneros para sostener la opresión de las mujeres. (Trejo, 2019)

Ante un panorama social que históricamente dicta la sumisión física, psicológica y emocional de las mujeres, algunos grupos y colectivos, académicos y feministas, comenzaron a reunirse para repensar, debatir y dialogar sobre las situaciones de desventaja que nos subsumen a las mujeres. En años recientes, esto desencadenó en la protesta social llevando el debate a las calles para luchar por nuestros derechos, mismos que amparan las decisiones de las mujeres para ejercer sexualidades libres de violencia. De esta manera:

Una nueva perspectiva teórica en el estudio de la sexualidad surgió con el impulso de los movimientos feministas de la década de los 70, el activismo en pro de los derechos civiles, así como la irrupción de la epidemia del VIH-sida (sic). Así, en los 80, nuevas investigaciones se agrupan en torno a la llamada perspectiva construccionista. (Rodríguez y López, 2009: 80)

Esta perspectiva trasciende la visión biologicista de la sexualidad y brinda un panorama más amplio de todo lo que constituyen las sexualidades.

Por lo anterior, considero que abonar a la creación y difusión de la investigación social sobre sexualidad puede contribuir a redimensionar los espacios desde dónde se mueven las mujeres y la manera en que se experimenta la sexualidad desde el placer, para recuperar el poder sobre los propios cuerpos, erotismo, deseos, preferencias y proyectos de vida. Así mismo, considero también que aprender desde una sexualidad informada e integral que enfatiza en el placer de las mujeres abre una brecha cognitiva y de praxis en la que las mujeres podrían experimentar sexualidades más equitativas, libres y sanas. Esto supondría un “nuevo” paradigma para la sexualidad donde se priorice el placer femenino.

Consecuentemente, se descentralizaría el poder que en este plano se ha ejercido por el sexo masculino y se ha condicionado por instituciones como la iglesia, la familia y las academias, y notablemente a través de medios de comunicación, el cine y/o la pornografía que han contribuido educando a la sociedad actual. Por lo tanto:

El estudio de los significados, al estar asociados a creencias, actitudes y comportamientos, hace posible contextualizar un fenómeno (Osgood et al. en Reyes Lagunes, 1993)³ y consecuentemente juega un papel importante en el campo de la medición del placer sexual que hasta el día de hoy se ha visto limitado. (Trejo y Díaz, 2017: 10)

Anteponer los deseos de alguien más sobre los propios conduce al nulo ejercicio de poder y control de la propia sexualidad. Al ignorar el hecho de explorar, conocer y comunicar lo respectivo a la sexualidad, y aunado a los discursos de regulaciones y condicionamientos sociales, a las mujeres se les presentan mayores dificultades para el ejercicio de una sexualidad plena, lejos de estigmas sociales y castigos morales. Por tales motivos una sexualidad placentera supondría la validación de derechos sexuales y reproductivos, donde las mujeres

³ Citado así por Trejo y Díaz, 2017.

no teman a expresar deseos e inquietudes, elijan libremente reproducirse o no, decidir cuándo y de qué manera.

De acuerdo con lo anterior, una sexualidad libre y placentera también implicaría sentir seguridad y libertad para vivir una sexualidad desde el gozo y de manera saludable sin ser juzgadas, estigmatizadas y/o castigadas. Pues, como mencionan Rodríguez y López “Podemos decir que, al estar inscritos en el orden de la cultura, el cuerpo y la sexualidad son instrumentos y espacios de poder, porque están a disposición de la sociedad y de la historia, en la forma en que cada sociedad ha necesitado y decidido que sea” (Rodríguez y López, 2009:78). De esta manera, resulta necesario apuntar que en gran medida la teoría feminista ha contribuido al cuestionamiento, análisis y debate de premisas conservadoras y biologicistas sobre la sexualidad, y su ejercicio desde el goce y el placer.

Por lo tanto, explorar sobre el placer sexual de las mujeres implica una postura política. Es así como, la intención y pertinencia de este trabajo radica en la relevancia de que las mujeres retomen el poder y conocimiento de su sexualidad y cuerpo como un acto transgresor de la heteronorma y como desafío al patriarcado que ha sometido y violentado las existencias, sexualidades y corporalidades femeninas y/o feminizadas.

Para ello se parte de la siguiente cuestión ¿Cuáles son los significados que algunas mujeres universitarias del Estado de México confieren a la sexualidad y al placer sexual femenino?. Con la intención de analizar significados en torno a la sexualidad y el placer sexual femenino, a través de las entrevistas recabadas en un grupo de cinco mujeres universitarias del Estado de México pertenecientes a la UAEMéx., a fin de ubicar su relación con el sistema de género y las relaciones de poder derivadas de él. Explorando cuáles son estas significaciones y su relación desde el placer sexual con el sistema de género.

2. Todo camino está previamente trazado; lo que ya se ha trabajado ⁴

El siguiente apartado tiene por objetivo mostrar un panorama general sobre algunas investigaciones sociales de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto, enfocadas en el estudio de la sexualidad, placer sexual, erotismo y deseo. Desde contextos como Bolivia, Colombia, Chile, España y México, exploré las investigaciones que lo componen para conocer sus metodologías, abordajes, alcances y limitaciones que me sirven como punto de referencia. De esta manera, intenté ubicar qué se ha escrito del tema, desde qué geografías y con qué perspectiva se han abordado dichas investigaciones.

2.1 Placer, edad y etnia

Como resultado de su tesis Doctoral *Córdoba (2023)*, presenta los hallazgos de su investigación de carácter cualitativo, realizada en un ejido de Veracruz renombrado por la autora como Quimichtepec para cuidar la confidencialidad de las y los participantes. En esta investigación titulada *Los peligros del cuerpo o el ejercicio de la sexualidad femenina como estrategia de subsistencia* se expone la condición femenina en la comunidad y su relevancia social dentro de las unidades domésticas, a través del ejercicio de su sexualidad. La autora trabaja con “un enfoque construccionista de la sexualidad y del cuerpo, se examina cómo la visión dicotomizada del sistema de género y los procesos sociohistóricos particulares han posibilitado un mayor control del cuerpo, del placer y de las potencialidades eróticas y procreativas de las mujeres de esta comunidad” (Córdoba, 2023: 93).

⁴ La revisión de las investigaciones consideradas en este apartado, constan de artículos científicos, libros y tesis de posgrado. Mismas que resultan de la búsqueda realizada en bases de datos como Redalyc, Scielo, Latindex, y Repositorio UPN y UAEMex. Se tomaron en cuenta aquellos trabajos que contaban con las siguientes palabras clave: sexualidad femenina, placer sexual, placer femenino, cuerpo, deseo sexual y satisfacción sexual. Fueron consideradas las investigaciones realizadas en países de América Latina y España.

Córdoba expone que en la comunidad los hombres son encargados de satisfacer las necesidades materiales y sociales de las unidades domésticas. A su vez, las mujeres pueden ejercer su sexualidad de manera extramarital a cambio de ayuda económica, cada vez que ella, sus hijas/os e incluso marido se encuentren en una situación de “necesidad”. En este contexto la necesidad es entendida como una situación de carencia económica o falta de sustento por parte del marido, jefe de familia, incluso la ausencia de él. Este vínculo sustentado en el intercambio sexual por “necesidad” forma parte de la dinámica social, siendo aceptado por el esposo, familiares y miembros de la comunidad sin ser señalado o reprendido socialmente, siempre que se justifique a través de la necesidad ya que el principal motivo de este vínculo consta de evitar sufrimiento a las/los hijos.

Además, es relevante mencionar que la autora hace una marcada distinción entre esta práctica basada en la “necesidad” y el oficio de sexo servidora, pues la primera es ejercida para buscar ayuda que termina cuando la situación de vulnerabilidad desaparece. Lo anterior se traduce a una estrategia de subsistencia, ya que “la familia campesina está imbuida de los valores del modelo patriarcal, donde existe una aguda dependencia de las mujeres, los hombres más jóvenes y los niños hacia los varones adultos” (Córdoba, 2023: 94), mientras que el oficio del sexo servicio es concebido como trabajo que representa un único ingreso para las mujeres dedicadas a ello.

Si bien, este acuerdo se da principalmente cuando las mujeres y sus hijos tienen la necesidad de solicitarlo, no es la única razón por la que una mujer, en este municipio, puede entablar relaciones sexuales con otro hombre, pues “el placer sexual también es una necesidad y su búsqueda es importante para la estabilidad emocional de cualquier persona” (Córdoba, 2023: 99). La autora expone que, si las mujeres no son satisfechas sexualmente con su pareja, tienen la posibilidad de buscar un amante con el que sí lo sean, y suelen elegir hombres mayores que ellas por considerarse más experimentados e interesados en su placer.

Sin embargo, las mujeres que buscan ayuda de otros hombres solo tienen permitido relacionarse con un hombre a la vez, cuando se acaba la necesidad se termina la relación o vínculo sexual, de la misma manera que si buscan una pareja sexual extramarital por placer, será de la misma manera. De esta manera es notorio que “la sexualidad se constituye en objeto de escrutinio ético que involucra de forma directa un código de valores diferenciado, cuya función es la de prescribir los comportamientos moralmente correctos para canalizar a los individuos en determinada dirección, dependiendo de su género, edad y estatus socioeconómico” (Córdoba, 2023: 95).

Me parece necesario resaltar que el ejercicio de la sexualidad y cuerpo femenino están condicionados a las normas de la comunidad, de modo que lo permisible es acorde a lo conveniente y dictaminado por los varones. Es notable también que existe una reestructuración social donde las mujeres adquieren mayor poderío dentro de la familia y en la toma de decisiones dentro de los núcleos domésticos al contribuir con los ingresos económicos y sacar a flote a la familia en momentos de crisis.

Esta investigación me parece relevante para vislumbrar que en contextos rurales donde los límites demarcados por la moralidad patriarcal suelen determinar el ejercicio de la sexualidad femenina en su totalidad, también se pueden presentar prácticas flexibles y permisivas, siempre que sean acordes a lo considerado conveniente para la subsistencia de las estructuras imperantes.

Con una propuesta de taller sobre sexualidad femenina para promover la igualdad de género en cuanto a sexualidad, *Macias (2022)* menciona aspectos fundamentales para garantizar la enseñanza de la educación sexual centrada en la promoción de conocimientos y herramientas desde el enfoque sociológico para la adquisición de autonomía, cuidado y libertad sexual de

las mujeres, particularmente jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Como primera acción, la autora realizó un estudio de corte mixto en el que aplicó una encuesta que le permitió valorar las desigualdades entre mujeres y hombres sobre el ejercicio de su sexualidad. Posteriormente se hizo un diagnóstico cualitativo empleando entrevistas a profundidad que le permitieron conocer el tipo de desigualdades que dificultan vivir la sexualidad y el placer de manera sana, libre, integral, segura y responsable. También menciona que la implementación del taller llevado a cabo en 2022 dentro de las instalaciones de la institución educativa resultó favorecedora para las participantes. Lo anterior disminuyó las percepciones negativas y confusas, como las frustraciones que tenían sobre el ejercicio de su sexualidad y el uso de su placer.

Sin embargo, poco se profundiza sobre el estudio del placer como elemento fundamental para la enseñanza integral de la sexualidad y la erradicación de desigualdades de género. Aunque cabe resaltar que esta es una de las pocas investigaciones encontradas sobre sexualidad femenina que han sido realizadas en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por lo que, al retomar esta investigación, veo que existe una necesidad de abordar el estudio de la sexualidad desde los espacios de educación superior. Algunas ventajas consisten en que se trabaja con personas mayores de edad, y posiblemente con mayor apertura a escuchar, y debatir sobre temas de carácter sexual, así como de reflexión crítica. Sin embargo, no existe seguridad alguna de que sea una realidad homogénea encontrarnos con escenarios tan favorecedores en los espacios de educación superior, pese a esto, la necesidad de indagar con quienes han avanzado hasta nivel licenciatura expone un panorama breve del lugar en el que estamos parados, deficiencias y fortalezas en cuanto al tema. Esto resulta relevante como antecedente

para la investigación que realizó desde otros espacios pertenecientes a la misma institución universitaria.

En Colombia, *Cataño (2021)* realizó una investigación de carácter cualitativo empleando entrevistas semiestructuradas a nueve profesionales de la salud, psicología y educación, mismos que han implementado programas y proyectos de educación sexual, y de manera institucionalizada con niñas, niños y adolescentes. Su objetivo fue explorar y analizar la forma en que se concibe el cuerpo y el placer sexual. A partir de las entrevistas abordadas desde el análisis crítico del discurso, la autora evidencia que existe un trato diferenciado del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

Cataño identificó tres tipos de discursos asociados a los grupos de profesionales entrevistados; primero, el discurso médico- biológico; segundo, el discurso judeo- cristiano y, por último, el discurso psicológico y de derechos sexuales y reproductivos. Lo anterior permitió encontrar tres categorías emergentes que corresponden a las construcciones sobre el cuerpo, y que sin duda tienen efectos de regulación frente al placer sexual instruido desde la educación institucionalizada; primeramente, el cuerpo como templo y el placer como peligro. Esta trata de la regulación del placer, al renunciar a él para centrarse en la reproducción como fin único del sexo, mismo que a su vez es perpetuado por la institución del matrimonio. Seguido de, el cuerpo como máquina y el placer como mecanismo de evolución es analizado desde el discurso médico- biológico que implica la experiencia del placer como consecuencia de la evolución humana. Finalmente, el cuerpo como objeto del cuidado y el placer como objeto de control se encuentra entrelazado con la idea de controlar el placer sexual dentro de los programas y proyectos de educación sexual. Pues si no es controlado puede convertirse en un peligro para el cuidado, especialmente de las mujeres.

La autora concluye que el cuerpo de las mujeres es concebido y tratado como territorio de dominación, donde se ejerce poder para relegar el uso del cuerpo únicamente a la función reproductiva, lo que niega sistemáticamente la posibilidad de experimentar la sexualidad con fines centrados en el placer.

La investigación de Cataño muestra que los discursos institucionalizados sobre la sexualidad funcionan como directrices en la educación de la sociedad en general, de manera concreta en los espacios institucionalizados se indica qué y bajo qué parámetros la sexualidad se puede o no experimentar acorde a los fines solicitados por el régimen ético moral de cada grupo. Considero que indagar en las concepciones culturales y simbólicas que profesionales de la salud, psicología y educación tienen sobre la sexualidad y lo que es acorde a cada fin, resulta imprescindible para entender una parte de la manera en que se configuran actualmente las prácticas sexuales a través de la educación tanto formal como informal.

Contreras y Silva (2018) buscan comprender los significados que confieren a la sexualidad, el deseo y el placer sexual, 54 jóvenes heterosexuales, 27 mujeres y 27 hombres, estudiantes de entre 15 y 19 años, de Ocotlán, México y Antofagasta, Chile. Mediante una investigación cualitativa, de enfoque feminista y posdecolonial, implementaron la recolección de datos a través de grupos de conversación, entrevistas y autobiografías. Las dimensiones consideradas para trabajar el guión de entrevista fueron tres: la socialización de deseo, placer sexual y sexualidad; los significados de virginidad, amor y sexualidad; y por último, los significados y experiencias de deseo, placer sexual, sexualidad.

Las autoras aclaran que, si bien la investigación se realiza en dos espacios geográficos muy distantes el uno del otro, encuentran relevante que en ambos contextos emergen discursos de esencialismo sexual, sexismo, mercantilismo, romántico y contrasexual. Lo anterior radica en que las y los jóvenes de estos países, al pertenecer a Latinoamérica, comparten contextos

similares con elementos socioculturales de feminidad asociada al modelo mariano, una cultura occidental de hegemonía masculina, varios procesos de colonización europea, religiosidades influyentes en la familia y la vida sexual, y un innegable neoliberalismo.

Dentro de las conclusiones más relevantes mencionan la posibilidad de que la posición esencialista sexual puede vincularse a la fusión del sexismo y el machismo mexicano, pues dentro de algunos rituales religiosos heredados de la colonización, es fuerte la exclusión de la participación femenina (73). Tanto desde el contexto chileno y del mexicano, se encontraron posiciones discursivas sexistas, de equidad y de derechos, contrasexual, romántica y mercantilista/intercambio. Al finalizar las autoras acentúan una limitante en la metodología empleada, mencionando que no se da una aproximación al estudio de las emociones, corporeizaciones y sensaciones que atraviesan la sexualidad de las y los jóvenes participantes.

Esta investigación refleja que en contextos tan distantes geográficamente existen elementos culturales que se reproducen y diversifican en los discursos sobre la sexualidad, particularmente para este estudio en la sexualidad de adolescentes, donde las concepciones marcadas por esencialismos son traducidas a sexismo y exclusión, como reflejo de la educación recibida e instruida en una sociedad de orden patriarcal con diversos procesos socio históricos que han repercutido en el desarrollo integral de las vidas femeninas y/o feminizadas.

Desde el contexto español, *Iglesias, Morell, Caballero, Ceccato y Gil (2018)* analizan cómo es que la edad y variedad de experiencias sexuales y afectivas intervienen de manera directa en la satisfacción sexual y marital de las mujeres con una pareja estable. Las autoras trabajan con 600 mujeres de 18 a 60 años que, sin importar su orientación sexual, mantienen una relación de pareja estable con por lo menos 2 años de duración. Para ello, aplicaron una “Escala de Satisfacción Sexual”, otra más de “Satisfacción Marital” y un inventario de prácticas sexuales. Dentro de los resultados más significativos se encontró que la satisfacción marital o de pareja

está mayormente relacionada con la satisfacción sexual en general, y la comunicación destacó como un factor clave para esta y la potencialización del placer en su sexualidad (90). Sin embargo, esta investigación no retoma con mayor fuerza lo referente al placer sexual, pero se aproxima desde la satisfacción sexual femenina, que resulta como elemento para indagar sobre el placer sexual en mujeres que mantienen relaciones sexuales con parejas estables. Las autoras sugieren tener cautela al realizar este tipo de investigaciones, ya que las personas que acceden a participar de manera voluntaria en estudios de sexualidad suelen ser más experimentadas y presentan actitudes más liberales que otras mujeres.

Me es relevante la investigación de estas autoras ya que trabajan con un número bastante representativo de mujeres y en un rango de edad amplio, pero sobre todo porque indagan en las percepciones de satisfacción sexual donde se considera como criterio el vínculo heterosexual con una pareja de por lo menos dos años de antigüedad. Es decir, se pone de manifiesto que la satisfacción sexual puede acrecentarse o no en relaciones estables de duración, así indagan sobre este eje y no sobre vínculos esporádicos, o incluso en el placer y satisfacción sexual de manera autónoma, lo que fortalece mi posición sobre la necesidad de gestionar el placer sexual de manera autónoma para no ser necesariamente centrado en el vínculo o priorizar el de la pareja sobre el propio.

Las autoras *Faus y Gómez (2017)* también desde el contexto de España, realizan un análisis de la Encuesta Nacional de Salud Sexual que consta de una muestra de 1359 mujeres heterosexuales, mayores de 45 años. También toman como referencia el modelo biopsicosocial del interés sexual de DeLamater (2002) para conocer si el deseo sexual femenino disminuye a través de los años, en particular si el climaterio está relacionado con la disminución o aumento del deseo y placer sexual. Para ello identifican tres grupos de mujeres que participan en la ENSS; mujeres maduras de 45 a 50 años que atraviesan fase premenopáusica, mujeres entre 51

y 59 años que atraviesan fase perimenopáusicas, y mujeres mayores de 60 años que atraviesan fase posmenopáusicas.

Para el análisis se determinan siete dimensiones de estudio; la primera dimensión consta de variables demográficas como nivel educativo, clase social y religiosidad. Sin embargo, mencionan que no se encontraron resultados significativos sobre esta (66). La segunda dimensión alude al estado de salud, sucesivamente el estado de ánimo o psicológico, las relaciones de pareja y familiares, las opiniones y creencias sexuales, actitudes sexuales, y por último el comportamiento sexual. Los resultados muestran que los cambios fisiológicos que se dan a partir de la menopausia no representan un impedimento para mantener relaciones sexuales placenteras, aunque, es verdad que con la presencia de enfermedades o padecimientos que limitan el goce de buena salud, su deseo sexual puede verse mermado por efectos secundarios de medicamentos, en algunos casos específicamente, antidepresivos y ansiolíticos. No obstante, los factores culturales, sociales y actitudinales resultan determinantes para cada etapa o fin de ciclo reproductivo.

La investigación de Faus y Gómez me parece sumamente relevante ya que desmitifica la idea de que las mujeres de mayor edad pierden actividad sexual, interés, libido y placer. Contrario a ello las autoras exponen el vínculo que la sexualidad está influenciada por factores de la vida común que pueden ser tanto estimulantes como inhibidores de los elementos arriba mencionados, donde el estrés, las presiones sociales y familiares, así como la salud o ausencia de ella, intervienen de manera directa en el ejercicio de la sexualidad en mujeres maduras. Se concluye que a mayor edad el deseo, libido y placer no disminuye por cuestiones meramente etarias. Ello me da indicios para reflexionar en torno al grupo de mujeres partícipes de esta investigación y los elementos que acorde a su rango de edad y por exigencias sociales estimulan, condicionan o limitan el uso del placer y el cuerpo de manera sexual.

Cerón (2016), a través de la percepción de mujeres universitarias de la Ciudad de México, expone un análisis de las relaciones entre el placer sexual-erótico, la subjetividad y los cambios en la normatividad que se manifiestan en torno a la sexualidad y el género.

La autora decidió trabajar con mujeres heterosexuales, de 19 a 25 años, pertenecientes a dos universidades públicas; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Su objetivo fue exponer que sus perfiles implican determinados cambios en su vivencia del género, la sexualidad y las relaciones de pareja, ya que esta generación de mujeres ha presenciado una reivindicación sexual a partir de los derechos, especialmente, de los derechos sexuales y reproductivos, y la inserción masiva de las mujeres profesionistas en los trabajos remunerados. A través de grupos de discusión, formados por la investigadora, se apuntó a indagar si las experiencias y significados del placer eran temas que se hablaban en colectivo o no, qué y cómo se dialoga sobre sexualidad entre mujeres.

Uno de los principales hallazgos consta que las mujeres expresaron que existe un proceso para llegar a disfrutar de su sexualidad. Con lo anterior, la autora decidió realizar entrevistas para profundizar el tema, utilizando lo que Aceves (1998) llama historia oral temática, que consta de la narración de la vida de una persona en función de una temática específica. A su vez, Cerón se apoya de la sexología popular que ha hecho más accesibles algunos términos y prácticas que en lo popular se han apropiado como parte del imaginario sexual en relación con el placer sexual. Por su parte, también se expone que, para las mujeres partícipes de la investigación, la masturbación femenina es aceptada y se asume como práctica de autoconocimiento, y como vía para disfrutar de la relación sexual con su pareja, enfatizando en la posibilidad de expresarle a otro, el deseo propio.

Retomo la investigación de Cerón ya que también trabaja con mujeres universitarias en un contexto urbano y favorecidas en cuanto a derechos sexuales y reproductivos, fruto de la lucha

feminista. De la misma manera Cerón expone que estas universitarias han accedido a educación superior y por ende a mayores herramientas y tecnologías informativas que desde luego suelen demostrar un privilegio que muchas mujeres no tienen bajo otros contextos. Además, retomo la importancia que la autora da a conocer sobre la masturbación femenina como práctica autoerótica y de autoconocimiento que da apertura al placer generado por y para una misma.

García (2015) escribe el resultado de su trabajo de especialización y maestría en Estudios de la Mujer, posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Investigación que tiene por objetivo identificar significados en torno al placer y orgasmo femenino. Para ello realizó un estudio de carácter cualitativo trabajando entrevistas con mujeres de entre 20 y 40 años que asistían a terapia sexual, motivadas por resolver algunas dificultades relacionadas a la vivencia del orgasmo. El trabajo de investigación considerado por el propio autor, como exploratorio, apuesta a construir conocimiento basado en las experiencias de las mujeres que participan, así como trazar líneas de estudio centradas desde temáticas como el placer y el orgasmo femenino.

Desde un enfoque psicológico y de terapia sexual con enfoque clínico, el autor se centra en tres planteamientos generales: el primero consta del interés en la vivencia del orgasmo y su relación con el acceso a información sobre el mismo; el segundo es sobre el incentivo más común para estos temas que suele darse a partir de los sucesos en pareja, mismos que se basan en presiones, exigencias, temores y otros; por último, la ausencia del orgasmo y el placer sexual que se perciben como elementos que desvalorizan la autoimagen de las mujeres que participan en la investigación. Por lo tanto, el investigador propone el abordaje teórico desde el feminismo y socioconstructivismo para trabajar con perspectivas distintas a las tradicionalmente utilizadas.

Retomo el trabajo de García para indagar sobre el placer sexual femenino y el orgasmo desde un enfoque sexológico como referencia de las investigaciones desde este enfoque y por varones

que encuentran la necesidad de abordar estudios sobre mujeres. En el caso particular de este autor su inclinación por el tema nace de las consultas que le realizan en terapia y es interesante ver que también retoma la necesidad de las mujeres para sentir placer en concordancia con la satisfacción de sus parejas.

Geffroy (2016) presenta los resultados de su investigación etnográfica en zonas rurales, urbanas y periurbanas de Cochabamba, Bolivia. Expone sus indagaciones sobre las condiciones de acceso al placer sexual, considerando un análisis de las relaciones de género y generacionales. A su vez, asocia las violencias domésticas con la sexualidad de las mujeres, evidenciando el contexto patriarcal estatal y gubernamental que las condiciona.

Tras las transformaciones políticas, económicas y sociales de Bolivia, a través del acceso masivo a la economía del mercado, las migraciones internas e internacionales, la urbanización y los medios de comunicación masiva, las y los jóvenes viven y expresan sus vínculos y sexualidades de manera abierta, mostrando en público gestos que a los mayores no siempre les parecen adecuados (377). Ya que, tanto para las mujeres jóvenes como adultas, el placer sexual tradicionalmente no es un elemento relevante en su cultura, pues en quechua no existe una palabra equivalente al placer, y como práctica, el placer sexual ha sido enfatizado en los varones. Sin embargo, a partir de tales cambios, en el contexto citadino y principalmente en las nuevas generaciones se ha dado mayor apertura para que vivan su sexualidad y privilegien el placer de ambos en la pareja.

También, resulta relevante que las mujeres buscan estrategias para expresar sus deseos y vivir su placer. Pues la autora menciona que, aun en las comunidades rurales de Bolivia, las mujeres mayores han encontrado maneras de acceder al placer, sobre todo cuando llegan a la menopausia, ya que su rol reproductivo no las condiciona más, ahora pueden ir solas a la chichería, hablar y reír del sexo, y buscar el goce de sus encuentros sexuales. Aun así, la autora

recalca que muchas mujeres no cuentan con la misma asequibilidad al placer, algunas sufren de múltiples expresiones de violencia que suelen estar enraizadas en la cultura patriarcal, lo que ha imposibilitado el equitativo acceso al placer entre los sexos.

La investigación de Geffroy al igual que la de Faus y Gómez indaga sobre la sexualidad de mujeres maduras, en este caso la autora trabaja desde un contexto rural donde las mujeres adultas que han atravesado el proceso de menopausia ahora se encuentran en condiciones más favorables para ejercer su sexualidad sin fines reproductivos, donde se expone que hablan y actúan con mayor libertad, menos vergüenza y mayor soltura. Al igual que anteriormente retomo el acercamiento que la autora tiene con las mujeres partícipes de la investigación para indagar sobre sus usos y prácticas desde un contexto patriarcal y tradicionalista, donde aun así las mujeres han encontrado los espacios y estrategias para recuperar el uso de su cuerpo y la exploración de la sexualidad.

En *Cuerpo, consumo y placer*, Sevilla (2009) expone un análisis de las actividades recreativas que se realizan en el tiempo libre, mismas que constituyen el ocio. Menciona la manera en que estas actividades funcionan como catalizadores del estrés cotidiano que se produce a través del desarrollo de la vida laboral. Y la importancia que estas actividades de recreación tienen para regular la dimensión emocional de manera aceptable por el resto de la sociedad.

Se destaca también que, acorde a las sociedades occidentales, existe una marcada distinción entre el cuerpo y la mente, entendiendo el primero como objeto de regulación por parte de la racionalización. Esto permite que el cuerpo, sus emociones, sensaciones y expresiones no se desborden fuera de lo pertinente para asegurar la realización de actividades laborales y productivas. A propósito de ello la autora menciona que, “El desarrollo del capitalismo no habría sido posible sin la inserción controlada de los cuerpos en la maquinaria de producción, esto es una economía del cuerpo que regula el principio del placer” (2009: 6). Pues tanto las

actividades del tiempo libre, como las del tiempo de trabajo, son reguladas a través de estrategias y mecanismos que aprendemos a lo largo de la vida y las dinámicas bajo las que nos relacionamos en colectivo. De tal manera se hace evidente que el placer es regulado a través de las oportunidades que pueden brindarse en los espacios y tiempos acordes.

La autora menciona que el establecimiento del orden social no busca la negación del placer, pero sí su regulación para mantener la producción del deseo que ofrece una serie de ofertas dirigidas al aumento de los placeres. Lo que la autora expone como “cuerpo imaginario” correspondiente al ámbito privado y el tiempo libre, “cuerpo máquina” correspondiente al ámbito público y el tiempo laboral, y “cuerpos solitarios” que, a través del acceso y adquisición de herramientas como Tv, celulares, juegos en línea e Internet, pueden convertirse en “cuerpos conectados a una realidad virtual” donde la sexualidad, el placer, la compañía, información, trabajo y otros, tienen oportunidad de existir en el espacio personal.

Retomo la investigación de Sevilla con la intención de exponer las limitaciones que tiene el uso del placer en la actualidad marcada por un ritmo lineal y de exigencia cotidiana donde el ocio y el uso de la sexualidad placentera son percibidos con menor importancia por no considerarse productivos. Me es relevante retomar que el condicionamiento de los cuerpos femeninos tiene por principal objetivo la reproducción de los mismos que benefician al sistema capitalista y patriarcal al ser las mujeres las encargadas de generar y mantener los recursos humanos que sostienen el funcionamiento del mismo.

2.2 Experiencia, placer sexual y autoerotismo

Vilet y Galán (2021) presentan los resultados de su investigación, realizada en San Luis Potosí, México, misma que tiene por objetivo conocer la relación existente entre autoerotismo, gaudibilidad, machismo sexual y la posibilidad de disfrute y placer. A través de un estudio de

diseño cuantitativo, transversal correlacional y comparativo, trabajan con una muestra de 277 participantes de los cuales el 62% son mujeres, el 37.1% hombres y el 0.72% intersexuales.

Mediante el uso de una encuesta de indicadores sociodemográficos y mandatos de género, al igual que un cuestionario sobre autoerotismo elaborado por los autores, se obtuvo relevante información sobre la manera en que el autoerotismo es concebido por las y los participantes. Como práctica individual el 67.15% afirmó que ha buscado placer en la exploración del propio cuerpo, 71.12% mencionó masturbarse y el 60.65% concibe a su propio cuerpo como origen de placer. Sin embargo, un 20% aceptó desconocer qué hacer para darse placer. También resultó relevante la manera en que el autoerotismo es entendido como una práctica enlazada al narcisismo, con acciones que provienen de un placer autónomo y autogestionado.

En el caso de las mujeres se expresó la presencia del miedo por acercarse al autoerotismo y el placer, al salir de los parámetros tradicionales que posicionan a las mujeres en un espectro de pasividad, aunado a las enseñanzas del amor romántico que las impulsan a priorizar la sexualidad en pareja. Por lo tanto, en esta investigación el autoerotismo es asociado a una adscripción feminista, pues las mujeres participantes que se identifican en él evidencian mayor accesibilidad a la generación de su propio placer, la apropiación de su propio cuerpo y en consecuencia, un quiebre con los tradicionales mandatos de género.

Por lo anterior, encuentro relevante esta investigación ya que señala el miedo como elemento que limita la expresión de placer al fortalecer los límites establecidos por los parámetros que tradicionalmente moldean el comportamiento de las mujeres, en este caso el comportamiento sexual con diferentes finalidades. Sin embargo, considero que uno de los propósitos más frecuentes estaría relacionado a la subordinación social que dicta el ideal de mujeres aceptables y requeridas para mantener la hegemonía normativa y con ello la desigualdad de género para obtener el control de los cuerpos y reproducción femenina.

Considero que las cifras presentadas aquí dan cuenta de la brecha de desigualdad en la asequibilidad a la proximidad y uso del cuerpo propio, una marcada distinción entre varones y mujeres. Por último, sin dejar de lado que en esta investigación se refleja el impacto positivo del feminismo en el desarrollo de estrategias que dotan de posibilidades a las mujeres para disfrutar placenteramente de su sexualidad, lo cual retomo con mayor fortaleza en la perspectiva analítica de mi propia investigación.

Rocío Briones (2020) realizó una investigación titulada *El placer sexual femenino y el orgasmo*, como trabajo final de su especialización en Educación Sexual Integral por la Universidad Pedagógica Nacional- Unidad Ajusco, en ésta la autora se interesa al inicio únicamente por estudiar el orgasmo femenino. Sin embargo, aclara que el placer sexual es un elemento vivido con todos los sentidos y constitutivo de dimensiones que engloban al orgasmo, no como fin único, sino como elemento manifestante del placer mismo.

De modo que, en este informe la autora retomó algunos estudios clásicos de la sexualidad de las mujeres y una revisión teórica de dos entrevistas a profundidad que implementó a mujeres que cubrieran los criterios: edad (entre 30 y 35 años), preferencia sexual (heterosexual), educación (grado licenciatura), clase (media) y que fuesen pertenecientes a la Ciudad de México. Lo anterior, con la intención de “comprender la sexualidad femenina y averiguar qué factores influyen en el hecho de que una mujer pueda asumirse como sujeto de deseo y no quedarse solo con los discursos que son implantados a través del androcentrismo y la represión sexual, en función de ser un objeto para propiciar placer” (Briones, 2020: 7).

La investigación fue realizada en tres dimensiones principalmente; primero, “la cuestión biológica y los estudios experimentales de la sexualidad”. Seguido de, “la parte sociocultural del erotismo, haciendo énfasis en cómo la cultura determina en gran medida la forma de pensar de las personas y de la sociedad en general”. Por último, “el placer y el orgasmo, igualmente

visto y analizado desde una perspectiva de construccionismo social y de género, visibilizando las desigualdades que existen en torno a ello en hombres y mujeres, que remiten como tal a la historia de la sexualidad femenina” (Briones, 2020: 7-8). A su vez, la investigación fue relacionada con la investigación de licenciatura que la autora realizó, donde se exploraba el significado del erotismo en mujeres y hombres universitarios y sus padres.

Así, la autora expone que “los resultados muestran que para las mujeres la sexualidad tiene un componente altamente afectivo, al mismo tiempo que sus prácticas sexuales están permeadas por la socialización y los estereotipos del género” (Briones, 2020: 6). Lo que es correspondiente con la bibliografía retomada para su investigación e indiscutiblemente relacionado con el sistema de sexo-género.

Coincido con Briones al colocar de manifiesto el interés de que las mujeres logremos acceder al control de nuestros cuerpos y sexualidades como resultado de autonomía y poderío femenino, que tanto en su investigación como en la mía puede presentarse con mayor claridad al trabajar con mujeres que ya han accedido a un grado escolarizado superior, por contar con mayores herramientas de conocimiento. Sin embargo, se consideran también fuertes sesgos en cuanto a lo aprendido a lo largo de la vida mediante la educación no formal.

Lo anterior me parece de relevancia para entender la sexualidad femenina en mujeres jóvenes y con un grado escolar superior. Sin embargo, ello representa una limitación ya que no me será posible acceder al polo opuesto, en el que mujeres ejercen su sexualidad y el placer en contextos no urbanos y con nulo acceso a la educación superior. Ello únicamente sería posible abordar en futuras investigaciones.

En España, *Gustavo Santana (2019)* realiza un análisis sobre tres figuras monstruosas de la sociedad moderna y su impacto ideológico. Más adelante menciona las cirugías estéticas como herramientas que perpetúan el orden patriarcal y heteronormal. Estas como la fabricación de

cuerpos “normales” que paradójicamente, no aluden a la normalidad, pues habla de las enfocadas en el aumento de senos, aumento de pene, y aumento de glúteos. El autor menciona que, en menor cantidad se solicitan cirugías para disminuir su tamaño. Realiza también una contundente afirmación, señalando que para realizar una cirugía estética sólo es necesario contar con el recurso económico requerido para pagarla, mientras que para una cirugía o proceso de transición de sexo se requieren pruebas psicológicas, médicas y hasta permisos legales. Pues las segundas atentan contra la normatividad de la hegemonía heterosexual.

Por otro lado, el autor señala que, dentro de las prácticas de Bondage, Dominación, Sumisión, Sado y Masoquismo (BDSM), es común el uso de artefactos o prótesis, para aumentar el placer sexual de quienes experimentan estas prácticas sexuales alternativas, que comúnmente son catalogadas como perversas o enfermizas. Dichas prótesis constan de dildos y/o arneses que pueden ser utilizados para penetrar tanto a mujeres como hombres, heterosexuales o no, lo cual rompe con las asignaciones de la sexualidad heteronormada. También se habla de las jaulas de castidad, que son utilizadas por hombres biológicos y hombres transgénero con la intención de aplazar e incrementar la excitación para generar un estímulo mayor de placer. Y el uso de Butt Plug tanto en hombres como mujeres, que es asociado a la sumisión de quien lo porta y la animalización pues, alude al juego de rol de animales. En cualquiera de los mencionados la intención es aumentar el placer sexual, a partir de estímulos no naturales que potencializan a las entidades corporales, sus fantasías y deseos. Particularmente en el caso de las mujeres estas y otras prácticas más inscritas en el BDSM, muestran un panorama diversificado del uso de placeres no concordantes con las prácticas sexuales de orden tradicional y hegemónico que suelen colocarnos en posiciones de pasividad y sumisión.

De la investigación de Santana recupero que su trabajo puntualiza en las prácticas de BDSM que descolocan al sistema heteronormativo de la sexualidad, en este las mujeres pueden hacer uso de su cuerpo y experimentar placeres a través de prácticas poco convencionales que

contradicen la tradicional posición de pasividad femenina en encuentros sexuales. Lo anterior me invita a indagar en mi investigación sobre estos ámbitos o por lo menos prácticas muchas veces inimaginadas para las mujeres y la manera en que se puede o no encontrar placer en ellas.

Trejo (2018) presenta su investigación doctoral que propone un modelo psicosocial explicativo del placer sexual para identificar las dimensiones socioculturales que facilitan o no la experiencia del placer sexual tanto en mujeres como hombres mexicanos. A su vez, se propone identificar las variables psicológicas que intervienen de manera individual e interpersonal para la misma experiencia. La autora se apoyó en muestreos no probabilísticos para seleccionar a hombres y mujeres de entre 25 y 35 años que desearan participar en la investigación.

El trabajo es compuesto, inicialmente, por tres estudios dedicados a desarrollar, adaptar y validar los instrumentos psicométricos comprendidos por: facilitadores e inhibidores de placer sexual; premisas histórico-socioculturales de la sexualidad, abarcando una dimensión psicosocial, la dimensión psicológica interpersonal a partir de la necesidad de intimidad sexual; la orientación socio sexual desde una dimensión psicológica interpersonal. Por último, el cuarto estudio menciona las relaciones existentes entre los facilitadores y los inhibidores del placer sexual. La autora concluyó que la monogamia y una doble moral tienen un fuerte impacto sobre la experimentación o la ausencia del placer sexual.

Trejo realiza su investigación con un enfoque psicológico y a su vez social donde ubica las variables que construyen el placer sexual, lo cual me parece relevante ya que este se construye de diferentes aristas acordes a la integralidad de las personas como entes desarrollados de manera diversa y en múltiples dimensiones. Este estudio lo retomo como referente desde la psicología y aporte de una investigadora actualmente inmersa en el estudio del placer sexual femenino.

Echeverría (2017) realiza una investigación de carácter cualitativo con la intención de analizar la manera en que las y los jóvenes en Ciudad de México, identifican e interpretan el deseo sexual, relacionado al placer y el amor. La autora trabajó con cuatro hombres y seis mujeres, de 18 a 22 años, para ello aplicó dos entrevistas semiestructuradas por cada participante.

Las entrevistas fueron analizadas bajo la metodología empleada por Sharim (2005), que propone una reconstrucción de los relatos, al retomar aspectos que resultan relevantes de analizar e interpretar. Para ello, Echeverría codificó una lista de temáticas comprendida por: el deseo sexual, las creencias, la satisfacción sexual y el contexto. A su vez, la autora consideró más relevantes dos temáticas, las asociadas de manera directa con el deseo sexual, es decir, lo referente a sensaciones corporales y su relación con el amor, seguida de la satisfacción sexual, asociada a la masturbación.

En el análisis de las entrevistas, resultan contrastantes las percepciones que tienen hombres y mujeres sobre la manera en que viven el deseo sexual y la forma en que se relacionan con el amor. De igual manera resalta la diferencia entre ambos, sobre la percepción y relación que tienen con su propio cuerpo. Pues para las mujeres entrevistadas, a diferencia de los hombres, no es común hablar de manera libre y honesta sobre sus genitales, de ellas se espera la expresión de sus emociones. La autora apunta la idea de que, esto puede estar relacionado con la experiencia de lejanía de su cuerpo y, el rechazo y alejamiento de la masturbación femenina. En cualquiera de los casos ello representa un obstáculo que les condiciona e impide vivirse en pleno placer sexual con total libertad.

Me parece pertinente tomar de Echeverría el aporte que hace referente a las percepciones de mujeres y hombres sobre el deseo y placer sexual ya que estas se ven acordes a lo instruido por el sistema de sexo-género que desvincula a las mujeres de la proximidad a nuestro cuerpo, priorizando el desarrollo de vínculos amorosos para relacionarnos con una pareja sexual,

mientras que para los varones se privilegia la exploración y uso del cuerpo y el placer sin ser prioritario el vínculo amoroso.

Trejo y Díaz (2017) presentan el proceso de elaboración de una definición integral del placer sexual. Bajo un estudio de corte cuantitativo, constituido por una muestra de 144 personas, 67 mujeres y 77 hombres, con un rango de edad de 25 a 35 años, en la Ciudad de México. Acudieron a espacios públicos para invitarles a participar de manera voluntaria y anónima. Los autores utilizaron la técnica de Redes Semánticas Naturales Modificadas (Reyes Lagunes 1993) y solicitaron a las y los participantes escribir 10 palabras que relacionarán con estímulo. También realizaron una Categorización por Áreas Teóricas CAT (Domínguez et al., 2003) y presentaron los resultados encontrados, estos constan de elementos similares entre hombres y mujeres.

Se encontró una gran correlación entre ambos sexos al asociar tres categorías principales; “pareja”, “amor” y “orgasmo”. Sin embargo, uno de los resultados más significativos del estudio consta de la asociación que se presenta en los estímulos señalados por las mujeres, mismos que son pertenecientes a la dimensión afectiva; “confianza”, “cuidado” e “intimidad”. Por otro lado, los estímulos señalados por los hombres, y ausentes por las mujeres, están relacionados directamente con el cuerpo; “coito”, “masturbación” y “penetración”. De manera concreta los autores crean una definición que comprende tres principales dimensiones; respuesta sexual humana, afectividad y percepciones. Así proponen una definición integral que parte de la percepción del individuo y sobre lo que les significa el placer sexual.

Al igual que en el trabajo de Echeverría, me parece relevante destacar los resultados que se tienen en esta investigación con referencia a las aproximaciones y los usos del cuerpo y el placer, completamente marcados por los adoctrinamientos recibidos desde el sistema de sexo-

género, roles a cumplir y acciones por desarrollar o no según hombres y mujeres desde un orden binario y heteronormativo.

En Bogotá, *Möller (2013)* con la intención de deconstruir y reinterpretar algunas imágenes del cuerpo femenino, propone una relectura de las representaciones visuales de los órganos sexuales que aparecen en los libros y materiales educativos, y en la pornografía hentai. Imágenes que frecuentemente se utilizan para describir y narrar la composición e interior de dichos órganos. La autora señala que, estas son también representaciones icónicas donde se sustentan algunas prácticas de poder al tratarse del reflejo de percepciones y construcciones de los cuerpos. A partir de las imágenes tradicionales del cuerpo, en especial de las mujeres, los órganos reproductivos femeninos se representan como cavidades huecas óptimamente para el espacio que ocuparía el pene, y que en materia de placer sexual femenino apunta a la idea de que el placer y los orgasmos son posibles a través de la penetración vaginal, y visibles en la eyaculación, aunque exista ausencia del placer y orgasmo femenino, éstos suelen ser medidos a partir del placer y orgasmo masculino.

Möller expone tres momentos importantes dentro de su trabajo, el primero es situado desde las ideas surgidas a inicios de la modernidad, construidas a partir de la mirada científica que de manera escueta recortó y pegó las partes del cuerpo para diferenciar dos tipos de alteridad, de mujer y de hombre; en segundo lugar, para la reinterpretación de imágenes, decide apoyarse de materiales tanto “oficiales” como de uso y acceso común, imágenes encontradas en Internet, periódicos y libros que son accesibles para la mayoría de la población. Como se señala arriba, bajo una mirada objetiva los órganos sexuales femeninos parecen cavidades huecas, que desde la interpretación de la autora estaría conduciendo a mecanismos de biocontrol. Por último, realiza una lectura de *stills* de pornografía hentai, aunque indica que los *stills* no deben ser entendidos como objetos de análisis, más bien como material que proporciona oportunidades

de reflexión sobre la manipulación que se da a través de los códigos visuales que discute a lo largo del escrito, y con el posible vínculo del placer sexual femenino.

De Möller me resulta relevante retomar que las percepciones y los significados que nos creamos sobre el cuerpo, las identidades, como otros, son construidos de manera consciente y subconsciente ya que nos formamos ideas sobre la realidad acordes a lo que vemos a través de medios formales al igual que medios informales. De modo que, bajo esta investigación se argumenta que la percepción de los órganos sexuales tanto femeninos como masculinos refuerzan ideas de complementariedad, de jerarquización y dominación.

En el primer subapartado de indagación sobre las investigaciones retomadas me permite contemplar algunos elementos persistentes en cada una de ellas, o por lo menos en la mayoría. Primeramente, las percepciones, significados e interpretaciones de la sexualidad, el placer, el deseo y la satisfacción sexual están relacionadas a la presencia y convivencia con otro/otra, de manera particular se hace referencia a relaciones sexoafectivas heterosexuales. Y, de igual manera, no se menciona, salvo la investigación de Cerón (2016), la obtención de placer femenino mediante prácticas autoeróticas como la masturbación. Así, pareciera que el ejercicio de la sexualidad y el placer femenino están únicamente relacionados a la experiencia compartida, lo cual no considero una realidad absoluta. Sin embargo, esta ilusión me permite tomar en consideración dicho elemento que parece ausente y prestar atención al autoerotismo y la masturbación como medios para experimentar el placer sexual femenino.

A su vez, encuentro elementos relevantes que se manifiestan a mayor medida en la vida de mujeres maduras, aunque no en todas. Tales elementos se desprenden de exigencias de carácter reproductivo y familiar, pues al alcanzar el climaterio o la posmenopausia sus roles dentro del ejercicio de la sexualidad pueden reajustarse o no, dependiendo la formación cultural y educativa que las condicione al igual que otros factores de su entorno y/o salud. Lo cual me

parece relevante para hacer énfasis en el grupo de mujeres partícipes de esta investigación, que, si bien son mujeres adultas jóvenes, me anticipo a deducir que su rango de edad, así como su acceso a recursos académicos y herramientas electrónicas se traducen en mayores posibilidades de indagar/investigar, conocer y experimentar el placer sexual.

A diferencia del subapartado anterior, éste contempla investigaciones que abordan de manera breve algunos acercamientos al autoerotismo, aunque es marcada la tendencia mayoritaria de los varones y en menor medida las mujeres ejerciendo la masturbación. Me resulta elemental rescatar que esto parece estar relacionado con las percepciones, acercamiento y manera de aproximarnos a nuestros cuerpos, genitales y zonas erógenas en general, lo cual es marcadamente diferenciado para hombres como para mujeres. A su vez, ello puede relacionarse de acuerdo con condicionamientos ejercidos desde los roles de género y las exigencias por cumplir desde los designios del amor romántico.

De modo que, al realizar la revisión de las investigaciones aquí plasmadas encuentro relevante el desarrollo de mi investigación como contribución al estudio de la sexualidad y el placer femenino desde un contexto urbano en el Estado de México donde, según lo indagado, hay poco estudio académico desarrollado o publicado hasta el momento. Además, el propósito de esta investigación es también contribuir al desarrollo de investigaciones de carácter feminista que abonen al autoconocimiento y poderío de las mujeres sobre nuestros cuerpos y sexualidades placenteras, elementos sistemáticamente regulados y negados.

3. Teoría feminista y de género, aportaciones para entender la sexualidad y el placer

Este trabajo se esboza desde la perspectiva feminista y la teoría de género analizando los procesos socio-culturales y biopsicosociales en que estamos inmersas las mujeres y los hombres. Con la intención de abonar en la visibilización de algunas de las condiciones bajo las que las mujeres se desarrollan y desenvuelven como mujeres de manera equitativa y justa, o no, en ámbitos tan importantes como el desarrollo y ejercicio de las sexualidades libres y placenteras.

3.1 Sexualidad y cuerpo

La sexualidad humana como constructo sociocultural ha sido formada y transformada a lo largo de la historia y en diversos contextos culturales:

Expresamos la sexualidad desde la mirada y las palabras con las que nos acercamos a la persona que nos gusta, y después nos involucramos sexualmente a través de los otros sentidos (olfato, gusto, tacto, oído). La sexualidad se experimenta en solitario (mediante la masturbación) o a través del placer que puede generar tocar el cuerpo de otro/a o dejarse tocar. Implica también nuestras fantasías, deseos y sueños, y la podemos vivir con una o varias personas, del mismo sexo o del otro, de muy variadas maneras. La sexualidad no es sólo la relación sexual coital (penetración), sino que involucra diferentes interacciones corporales. En un sentido, puede ser causa de placeres, gozos, amores o afectos, y ser potencial de bienestar; en otro, puede ser fuente de dolor, insatisfacción, violencia y, por lo tanto, ser una limitante para el desarrollo humano, (Rosales, 2011: 26- 27)

Y a su vez, la sexualidad también puede:

Rebasar al cuerpo y al individuo: es un complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye a los individuos, a los grupos y a las relaciones sociales, a las instituciones, y a las concepciones del mundo —sistemas de representaciones, simbolismo, subjetividad, éticas diversas, lenguajes—, y desde luego al poder. (Lagarde, 2005 :185)

Además, desde su concepción más social y concretamente “considerada desde una perspectiva antropológica, la sexualidad específicamente humana es lenguaje, símbolo, norma, rito y mito: es uno de los espacios privilegiados de la sanción, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión” (Lagarde, 2005: 194).

Por lo anterior, y desde distintas aristas estudiosos de la sexualidad, como Michel Foucault (1977) se refieren a la dinámica y dispositivos que se emplearon para controlar la sexualidad a través de los discursos, los cuales se diversificaron —en diferentes momentos históricos— a través de las voces de autoridades eclesiásticas, morales y médico-científicas, que lejos de ocultar un elemento tan fundamental del ciclo vital, evidenciaron la presencia de lo no dicho, la sexualidad humana.

Tras la diversificación de discursos y el notable contraste entre el conocimiento sobre la reproducción animal y vegetal, en comparación con el discurso de la sexualidad humana, se cimentaron las bases para la proclamación de la verdad sobre el sexo.

Todo a lo largo del siglo XIX, el sexo parece inscribirse en dos registros de saber muy distintos: una biología de la reproducción que se desarrolló de modo continuo según una normatividad científica general, y una medicina del sexo que obedeció a muy otras reglas de formación. (Foucault, 1977: 69)

La verdad del sexo constó también de grandes cegueras, omisiones y negaciones que permitieron construir tal discurso de la verdad. Desde las sociedades no occidentales como China, Japón, India, Arabia y otras más, se contó con un *ars erotica* y:

En el arte erótico, la verdad es extraída del placer mismo, tomado como práctica y recogido como experiencia; el placer no es tomado en cuenta en relación con una ley absoluta de lo permitido y lo prohibido ni con un criterio de utilidad, sino que, primero y ante todo en relación consigo mismo, debe ser conocido como placer, por lo tanto, según su intensidad, su calidad específica, su duración, sus reverberaciones en el cuerpo y el alma. (Foucault, 1977: 72)

Por otro lado, desde Occidente:

Nuestra civilización, a primera vista al menos, no posee ningún *ars erótica*. Como desquite, es sin duda la única en practicar una *scientia sexualis*. O mejor: en haber desarrollado durante siglos, para decir la verdad del sexo, procedimientos que en lo esencial corresponden a una forma de saber rigurosamente opuesta al arte de las iniciaciones y al secreto magistral: se trata de la confesión. (Foucault, 1977: 73)

La construcción del discurso hegemónico sobre la sexualidad se ha visto reforzada a partir de la autoridad que se adjudicó con mayor fuerza a la sexología, desde la segunda y tercera década del siglo XX. Si bien, ésta disciplina intentaba dar respuestas y explicaciones alejadas de los prejuicios morales y religiosos, también incentivó la patologización de condiciones y conductas no acordes a la normalización.

Los estudios cada vez más abundantes sobre el amor matrimonial fomentaban la idea de que las mujeres también eran seres sexuales que merecían satisfacción y placer. Pero estos expertos en el matrimonio también patologizaban a la mujer soltera y contribuían

a mantener el florecimiento de estudios sobre las insuficiencias de las mujeres frías.
(Weeks, 1998: 114)

Aunque los expertos no estaban totalmente de acuerdo entre sí, la autoridad atribuida a ellos les permitió hablar legítimamente de la sexualidad, en nombre de la ciencia.

Así, a la sexualidad se le han atribuido cargas de suposiciones y expectativas que lejos de contribuir a su desarrollo, han dificultado su avance. Es notable que desde distintas posturas se ha hablado de lo que debe y no debe ser la sexualidad, desde ideas dicotómicas basadas en juicios que apuntan a lo considerado correcto e incorrecto (Weeks, 1998). Para Weeks es relevante la obra de “Historia de la sexualidad”, donde Foucault se refiere a la manera en que la construcción de una ética sexual para los griegos y los poscristianos no estaba relacionada con mandatos religiosos, ni con la ciencia. Pero eran notables las inquietudes sobre el cuerpo y las relaciones interpersonales de hombres con mujeres, y hombres con hombres (Weeks: 1998). Esto es importante en este trabajo sobre el placer de las mujeres porque Weeks considera que:

Se preocupaban por los métodos de autoconocimiento, las técnicas del yo, las reglas de conducta organizadas en torno a asuntos dietéticos (la relación del individuo con su cuerpo), la economía (la conducta de quien encabezaba el hogar) y lo erótico (las relaciones de hombres con niños). En otras palabras, buscaban modos de vida que se derivaran no de una verdad central sobre el sexo, sino del conjunto de relaciones en que estaba inmerso el individuo. El objetivo era definir los usos del placer de manera que no se ignorara, pero que no constituyese una entrega a su fuerza embriagadora. (1998: 116)

Así, se puede ver que la construcción de dicha ética sexual buscaba equilibrar fuerzas entre lo innegable y lo apabullante. Aunque esta lógica era mayormente en beneficio de los hombres libres, tanto mujeres como niños y esclavos quedaban fuera de ella.

Por lo anterior, Weeks (1998) sugiere la idea de que no se necesita de una moralidad que se base en valores absolutos, más bien de una ética y una política sexual que permita abrirnos a la multiplicidad de opciones. Para ello, habla del pluralismo radical y el pluralismo moral entendidos como:

Pluralismo porque comienza con una suposición del *hecho* de que existen distintos gustos, placeres y relaciones; radical debido al apoyo decidido de la variedad como un adjunto necesario de nuestro mundo cada vez más complejo. Por su parte, el pluralismo moral comienza con una creencia diferente: que el sexo en sí no es ni bueno ni malo, sino un campo de posibilidades y potencialidades que deben juzgarse por el contexto en que ocurren. De este modo, abre el camino a la aceptación de la diversidad como la *norma* de nuestra cultura y el medio apropiado para pensar sobre la sexualidad. (Weeks, 1998: 117)

Y aunque, es verdad que experimentar una lógica de pensamiento distinta a la establecida puede generar ansiedades y confusiones por complicarse más, es ahí donde la ética del pluralismo tiene trabajo por realizar.

Por último, el autor menciona la importancia del derecho a elegir sobre la diversidad existente y la democratización de la sexualidad, donde es elemental considerar el contexto bajo el que se permite elegir y la manera en que dichas elecciones hacen eco en la vida individual. Sin dejar de lado la pertinencia colectiva que reconoce la vitalidad de los procesos individuales:

Una democracia sexual necesariamente implica un proceso más amplio de democratización en que se desmantelen definitivamente las barreras que restringen el potencial y el crecimiento individuales: las barreras de explotación económica y divisiones de clase, opresión racial y desigualdades de género, autoritarismo moral y desventaja educativa, pobreza e inseguridad. (Weeks, 1998:121)

Tal vez, así se estaría más cerca del camino que permita reconfigurar la idea y ejercicio de lo que es o sería la sexualidad.

No obstante, es necesario recalcar que la sexualidad de las mujeres está intrínsecamente relacionada al cuerpo de estas, condicionada por los preceptos de la naturaleza, las construcciones y asignaciones socioculturales, la sexualidad requiere ser encarnada a través de lo tangible. A propósito, Lagarde (2005) menciona que:

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres son, en efecto, un campo político definido, disciplinado para la producción y para la reproducción, construidos ambos campos como disposiciones sentidas, necesidades femeninas, irrenunciables. El cuerpo de las mujeres es un cuerpo sujeto y, ellas encuentran fundamento a su sometimiento en sus cuerpos, pero también su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes. (Lagarde, 2005: 200)

De modo que las mujeres viven con y desde dentro del cuerpo, dichas vidas son desarrolladas y marcadas en cada etapa del ciclo vital, el cuerpo es quien acompaña, produce y reproduce la existencia propia y del otro. Por ello:

La mujer vive el mundo desde su cuerpo. El hombre también, pero para el hombre su vida no es su cuerpo y para la mujer la vida se despliega en torno a un ciclo de vida profundamente corporal. Por eso su sensibilidad, y por eso su cuerpo grita y le duele

cuando está inconforme, tanto como puede desplegar goces si logra vencer algunas chambras, algunos corsés, algunas camisas de fuerza y algunas mortajas. (Lagarde, 2005: 201)

A su vez, a las mujeres se les construyen en el orden social simbólico y material a través del uso del cuerpo como herramienta de valía, que si bien al estar en relaciones sociales desigualmente jerárquicas con los varones e incluso con otras mujeres, se les posiciona en un estrato inferior. Pues con el cuerpo y la sexualidad se abre espacio como arma de poder y subsistencia. Es decir:

Si la mujer elabora la fuerza del monopolio del ser-para-otros, impuesto por la hegemonía patriarcal, no vive desarmada. En la opresión tiene las armas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad para intercambiar y negociar, con los hombres y con las otras mujeres en la sociedad. Con ese poder logra, aún en condiciones de sujeción desfavorables, la sobrevivencia, un lugar en el Estado y en la cultura, y una muy particular concepción del mundo y de sí misma. (Lagarde, 2005: 201)

A su vez “la sexualidad femenina tiene dos aspectos vitales: uno es el de la procreación y otro es el erotismo. Estos ámbitos de la sexualidad son la base de la especialización sociocultural de las mujeres” (Lagarde, 2005: 202) y los considerados para legitimar el uso de esta.

La autora recalca que “se reconoce la procreación femenina como un deber ser y por su carácter natural es irrenunciable, debe ser realizada: todas las mujeres son madres de manera independiente de la procreación y de la edad” (Lagarde, 2005: 202). Con ello, las mujeres reproducen la vida tanto de manera biológica como social al materner a los humanos que paren y a los que no, maternan la vida en lo material como en lo simbólico y cultural.

Por otro lado:

El erotismo es el espacio vital reservado a un grupo menor de mujeres ubicadas en el lado negativo del cosmos, en el mal, y son consideradas por su definición esencial erótica como malas mujeres, se trata de las putas. Sin embargo, el erotismo está presente en la vida de todas las mujeres, pero salvo el caso de las putas, en el resto está asociado de manera subordinada y al servicio de la procreación. (Lagarde, 2005: 202-203)

De este modo y bajo estos aspectos fundamentales de la sexualidad femenina;

El cuerpo de las mujeres procreadoras es entonces cuerpo procreador, cuerpo vital para los otros, cuerpo útero, claustro. Espacio para ser ocupado material y subjetivamente, para dar vida a los otros. El cuerpo de las mujeres eróticas es un cuerpo erótico para el placer de los otros, espacio y mecanismo para la obtención de placer por otro. (Lagarde, 2005: 203).

Así, indiscutiblemente tanto la sexualidad, como el cuerpo y placer femenino es ocupado, ejercido y dirigido hacia los otros.

A propósito, y reforzando la anterior idea, la autora apunta que:

El cuerpo vivido es el espacio del cautiverio de la mujer como eje y su sexualidad es para los otros: las madres esposas sintetizan el cautiverio del cuerpo en la maternidad (cuerpo procreador para los otros) y en la subsunción del erotismo cuerpo para el placer erótico de los otros. (Lagarde, 2005: 174-175)

Entonces, si el cuerpo y la sexualidad de las mujeres es para la procreación de los hijos:

Las partes del cuerpo femenino que intervienen en la procreación según la cultura genital, como la vulva o los senos no existen, la mujer sólo es vientre y sus senos son

fuentes de alimento, son nutricios para el hijo, dejan de ser parte de su eros. Su vulva es negada, ocultada, tabuada hasta lograr su inexis-tencia. (Lagarde, 2005: 204)

La autora refleja la condición de las mujeres al ofrecer cuerpo y vida para los otros, desplazando el propio erotismo, conocimiento y exploración de zonas erógenas y placenteras.

3.2 El placer, orgasmo, deseo, erotismo sexual de las mujeres

Desde la biología, el placer sexual se manifiesta como respuesta de los órganos ante las hormonas, sistema nervioso y flujo sanguíneo que interactúan con la actividad cerebral, con la imaginación y memoria, que en conjunto juegan un rol complejo e importante en la experiencia sexual (Hull, 2008).

Sin embargo, el placer sexual no puede ser únicamente vivido, significado y expresado a través del orden biológico, para ello y a partir de un enfoque integral:

El placer sexual es la percepción de disfrute, diversión, goce o satisfacción a partir de la activación de respuestas fisiológicas como el deseo, la excitación y el orgasmo provocados por la estimulación directa del cuerpo y específicamente de los genitales predominantemente por medio de caricias, besos, masturbación o coito, compartidos en la mayoría de las ocasiones dentro del contexto de una relación de confianza, seguridad, amor e intimidad preferentemente con una pareja afectiva. (Trejo y Díaz, 2017: 13)

Por su parte:

El deseo es la condición indispensable para despertar la libido, el impulso vital, el principio inmanente de la vida, el disfrute del cuerpo y la sexualidad en toda su integralidad, la interconexión indispensable entre emociones y pulsiones para el funcionamiento autorregulado del cuerpo. (Aguilar, 2021: 94)

Ambos considerados, en este apartado, como elementos fundamentales de la sexualidad femenina, elementos permeados de discursos, regulaciones y limitaciones de orden social, jurídico, cultural, médico y religioso moral.

Por su parte, Laqueur en *La anatomía es destino* (1994) se refiere al placer sexual retomando el relato del filósofo romano Ovidio (año 43 a. C) en el que menciona mayor goce sexual en las mujeres, basándose en la “experiencia” del dios Tiresias quien había experimentado el sexo como mujer y como hombre, y había afirmado que era superior en las mujeres (Laqueur, 1994: 89).

Se tenía la idea de que el placer a través del coito, tanto en el varón como en la mujer, potencializaba la calidad de los fluidos sexuales, y ayudaba a la concepción humana:

La intensidad del placer del coito prueba que la semilla procede de cada una de las partes de la pareja porque el placer es mayor si se multiplica y el del orgasmo es tan grande que debe ser consecuencia de algo que sucede en todas las partes del cuerpo y no sólo en ciertos lugares o sólo un sexo. (Laqueur, 1994: 94)

El sexo durante el embarazo no era recomendado, de manera concreta:

Los médicos desaconsejaban las relaciones sexuales durante el embarazo ‘porque imprimen un movimiento a todo el cuerpo’ y, por las sacudidas a las que se someten al útero, ‘son peligrosas a lo largo de toda la gravidez’, y en particular durante los últimos meses. (Foucault, 2019: 59)

En ambos casos, el uso del placer era desplazado y menospreciado, tanto para hombres como mujeres, con la intención de mantener el fin único de la procreación.

No obstante, había pensadores como Aristóteles (referido por Laqueur) que concebían que el placer sexual femenino no era necesario, ni relevante en la reproducción. Las mujeres debían

ser capaces de concebir sin experimentar el placer habitual en el coito porque, por definición, la concepción se considera obra de la emisión del varón sobre el material presente en el cuerpo de la mujer o producido por el mismo (Laqueur, 1994: 96).

Aristóteles atribuía relevancia a la función y descarga masculina, aunque no le era de interés la interpretación del placer ni masculino, ni femenino; aun así, el autor expone que “la emisión de las mujeres está acompañada de placer como en los hombres y cuando así sucede es la forma más rápida en que el semen del hombre se introduzca en el útero” (Laqueur, 1994: 97).

En otra concepción, la de la mitología romana, el placer en las mujeres es reconocido como superior al de los hombres, pero cuando se le comienza a vincular con la reproducción humana (como hace Aristóteles) se mira como irrelevante o innecesario, o bien, se considera que puede “entorpecer” la función reproductiva de la mujer. Así lo señalaba Aecio de Amidas, médico de Justiniano, quien interpretaba el estremecimiento en el orgasmo de la mujer como signo pronóstico de la concepción.

Como menciona Laqueur:

Si en el propio coito acusa cierto temblor... está embarazada. Si la mujer está demasiado excitada antes de que comience la relación, dice el autor hipocrático, eyaculará prematuramente; ello no sólo disminuirá su placer —conclusión claramente basada en la observación de los hombres sobre sí mismos— sino que también su matriz se cerrará y no quedará embarazada. (Laquer, 1994: 99)

Este argumento muestra la idea que se tenía sobre el placer de las mujeres como elemento necesario en la concepción humana, como una especie de atribución requerida para la fertilidad o la infertilidad según lo deseado por varones y mujeres.

En otros momentos históricos, por ejemplo, bajo el régimen de los *aphrodisia* formulado por filósofos y no cristianos, se instauró una fuerte desvalorización del placer sexual, mismo que cimentó las bases del correcto comportamiento sexual en función y beneficio del matrimonio y la procreación. Foucault menciona que, en la lectura de *El Pedagogo*, Clemente transcribe:

El principio propio de que la unión legítima debe desear la procreación; sobre el principio de que la búsqueda exclusiva del placer, aún dentro del matrimonio, es contraria a la razón; sobre el principio de que uno debe ahorrar a su mujer cualquier forma indecente de relaciones, y sobre el principio de que, si un acto nos avergüenza, es porque tenemos conciencia de que es una falta. (Foucault, 2019: 36)

Aunque Clemente no le atribuye, a ello, ninguna interpretación cristiana, sino más bien de carácter filosófico.

El *logos* marcó el orden de lo conveniente para mantener una conducta recta que permitiera acceder a la vida eterna, de tal manera se dictó que:

Las relaciones de los esposos: el lazo entre ellos no debe ser del placer y la voluptuosidad, sino del *Logos* el hombre no debe tratar a su mujer como un amante no debe dispersar el semen a los vientos y debe mantener los principios de la sobriedad, reglas que incluso los animales respetan. (Foucault, 2019: 42)

Así, el *logos* fue considerado como el camino para mostrar el actuar y vivir en concordancia y voluntad unida a Dios y Cristo.

Por otro lado, para Clemente:

La menstruación es en efecto una sustancia impura. Pero, además, como decía el médico Sorano, ‘el semen se diluye en la sangre y esta lo rechaza’: se lleva consigo, por lo

tanto, el semen que se mezcla con ella, y de ese modo lo arranca a su meta, que es la matriz, y a su fin, que es la procreación. (Foucault, 2019: 58)

Por lo tanto, los encuentros sexuales y de manera específica, el coito, no eran recomendados, ni pertinentes para el ejercicio de procreación durante los días de menstruación pues se consideraba que, la sangre al ser de una naturaleza impura, el semen era desperdiciado.

Sin embargo, y desde una visión más contemporánea y feminista, Lagarde habla de la sexualidad de las mujeres bajo un entorno social, por ello expone al erotismo de la siguiente manera:

El erotismo tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio al cuerpo vivido, y consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad, y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror y, finalmente, pueden generar placer, frustración, o malestar de manera directa o indirecta. (Lagarde, 2005: 207)

A su vez:

Cada cultura incluye una cultura erótica específica conformada por relaciones sociales, normas (prescripciones y prohibiciones), códigos, preferencias, prácticas, conocimientos, sabiduría, concepciones, lenguajes y tabúes. A pesar de la división de las sociedades en grupos sociales (clases, castas, sectas), el bloque político cultural dominante impone por medio de sus instituciones, una cultura erótica dominante. (Lagarde, 2005: 209)

Así, el erotismo también es condicionado y regulado acorde a lo que dicta la cultura en cada sociedad, este puede ser marcado por el machismo, clasismo, racismo y la discriminación entre otros, y asimilado según la edad. Está permeado por un cúmulo de construcciones culturales y simbólicas que al igual que el placer y la sexualidad constituyen lo aceptable y lo no aceptable para el orden social, que siempre o casi siempre es encaminado al otro. “El erotismo femenino no encuentra un camino recto entre el estímulo y la vivencia, está estructurado para requerir la mediación del otro, protagonista esencial para que la mujer concluya el proceso, que siempre consiste en la satisfacción del otro” (Lagarde, 2005: 212).

Al darse por completo a los otros y el condicionamiento de lo que es erótico o no para ella:

La mujer interioriza el silencio y la prohibición erótica en lugar del placer. Mediante la amnesia olvida incluso partes de su cuerpo descubiertas al placer en la infancia. Es común que las mujeres redescubran en momentos distintos de su vida, zonas de su cuerpo olvidadas o insensibilizadas por medio de una cultura de la deserotización de las mujeres. (Lagarde, 2005: 214)

La autora apunta que a pesar de esta cultura que deserotiza a las mujeres existe la probabilidad de que en algún momento del ciclo vital se posibilite el redescubrimiento de los cuerpos, erotismo y placer propio.

El tabú sobre la sexualidad, cuerpo, erotismo y placer de las mujeres se cristaliza tanto que las prácticas de autoconocimiento y autoerotismo son escasas y muchas veces juzgadas. Lagarde lo expone de la siguiente manera:

El cuerpo y el erotismo de las mujeres están tabuados en primer término para las mismas mujeres. La masturbación, por ejemplo, ocurre con menor frecuencia entre las púberes que entre los varones. Las mujeres aprenden el erotismo heterosexual pleno

(dominante) —sus prácticas y sus comportamientos, en particular aprenden su propio cuerpo— a partir del cuerpo, de la subjetividad, de las necesidades eróticas de los hombres, no de las suyas. (Lagarde, 2005: 218)

Lo anterior se refleja en la constante experiencia de la sexualidad a través de las expectativas asignadas como masculinas y la intención de ser encarnadas en cuerpos femeninos para el goce y disfrute de los varones.

De modo que, es posible apreciar que el placer sexual de las mujeres ha sido inevitablemente relacionado al placer sexual de los varones, a su ejercicio e historia en distintas culturas y temporalidades. A propósito de ello, Carol Vance, en *Placer y peligro (1989)*, se pregunta de qué manera la sexualidad de las mujeres se encuentra ligada al peligro, pues considera que, a partir de condiciones de orden patriarcal, la sexualidad masculina se ha dirigido hacia la agresividad, mientras que la femenina a la sumisión de dicho orden, ya que la primera se entiende de naturaleza agresiva y violenta (1989).

La autora argumenta que:

La mitología cultural que rodea a la violencia sexual proporcionó un camino ideal para su infiltración en el corazón mismo del deseo femenino. En un cajón de sastre de mitos e ideas populares contra los que luchaba el feminismo, se presentaba el deseo sexual masculino como algo intrínseco, incontrolable y fácilmente excitable mediante cualquier demostración de deseo y sexualidad femenina. (Vance, 1989: 13)

De esta manera, se puede visualizar que el peligro asociado a la sexualidad de las mujeres se ha introyectado desde los mitos fundantes y los discursos populares, lo que ha justificado la inequitativa idea de que la sexualidad de los varones es de naturaleza voraz y desbordante, por lo que las mujeres quedan condicionadas a la sumisión y al ataque.

Sin embargo, durante la segunda ola del feminismo se exigieron y obtuvieron avances respecto a la autonomía sexual de las mujeres, lo que proporcionó una notable reducción de la “protección” masculina sobre la existencia, el cuerpo y la sexualidad de las mismas. Pese a ello, algunas se han sentido expuestas, demasiado visibles y vulnerables en el ejercicio de su sexualidad. Bajo el escrutinio social, moral y cultural, se ha fortalecido el miedo y el castigo a ser reprendidas por ejercer su sexualidad. Es ahí donde cabe la pertinencia de que más mujeres se animen a actuar sobre sus propios intereses sexuales, profundizando en la teoría y práctica sexual que se vuelve una necesidad para la libertad femenina (Vance: 1989).

A sí mismo, la autora inspira que “El constreñimiento, la invisibilidad, la timidez y la falta de curiosidades sexuales no son tanto indicios de una naturaleza sexual femenina intrínseca y específica, como síntomas de un daño que ha llegado muy lejos” (1989:15). Puesto que, los condicionamientos, límites y prohibiciones sexuales para las mujeres se han cristalizado en el carácter y formas de manifestación del cuerpo, la sexualidad y el placer. No obstante, Vance anima a retomar la capacidad de ejercer una sexualidad que no puede ser enteramente cedida al peligro total ni al placer máximo. De este modo, propone que las mujeres clasifiquen de manera individual y conjunta los elementos que conforman su placer y displacer. Para ello, es necesario hablar entre pares y desmembrar las propias historias sexuales, mismas que pueden estar dotadas de importante información que ha sido omitida (1989), ya que:

Cuando el placer sexual ocupa un espacio público cada vez más pequeño y un espacio privado cada vez más culpable, los individuos no ganan poder: simplemente se ven privados de la fuente de su propia fuerza y energía. Si las mujeres, a través de la mirada del opresor, se ven cada vez más a sí mismas como víctimas solamente, permiten que los demás las vean de esta manera, se debilitan y se vuelven desgraciadas. (Vance, 1989:19-20)

Dicho de esta manera, resulta imprescindible tener en cuenta la capacidad de las mujeres para transformar la visión que se ha construido de sí mismas desde planos tan elementales como el sexual. Si las mujeres obtienen herramientas, comunicación, acceso a información, curiosidad y entornos seguros, por mencionar algunos, pueden aproximarse ya en el camino de la reapropiación y reescritura de quiénes son y lo que merecen.

Aunado a lo anterior, Hierro (2001) expone su teoría sobre *la ética del placer* y para ello menciona que:

La ética propuesta arranca del interés personal femenino en un planteamiento hedonista sustentado en dos consideraciones: el objetivo de la acción moral es el placer y en las sociedades patriarcales el grupo social controlado con base en su placer son las mujeres. Ser libre y moral significa, para nosotras, apropiarnos de nuestro cuerpo y elegir nuestro deseo y su medida. (Hierro, 2001: 15-16)

En este sentido la autora menciona que la sexualidad de las mujeres suele distanciarse de las experiencias placenteras, contrario a ello, es centrada y desarrollada para la reproducción, así:

Las mujeres pueden vivir la sexualidad supeditando el placer sexual al encuentro de condiciones propicias para la maternidad, en vez de vivir al acecho del placer como meta para alcanzar la plenitud. En otras palabras, la búsqueda del placer constituye una meta deseable, como también puede serlo la procreación; lo que se propone evitar es relacionar las dos metas, como tradicionalmente fue para las mujeres hasta antes de que se crearan los métodos anticonceptivos. (Hierro, 2001: 59)

Así mismo, la autora resalta la importancia que la apropiación y uso del cuerpo — como dueñas y responsables de él —, tiene implicaciones directas con la experimentación del placer, por ello:

El placer depende del cuerpo y sólo se alcanza si nosotras decidimos sobre nuestro cuerpo; nuestro deber moral básico es apropiarnos de nuestro cuerpo; el cuerpo controlado por otros no permite el goce y nadie puede llamarse a sí misma libre si no decide sobre su cuerpo. (Hierro, 2001: 27)

Contrario a ello, la anulación de la apropiación del cuerpo y el desprendimiento de él posibilita situaciones desiguales de libertad.

Tanto la sexualidad, como el cuerpo de las mujeres y el placer sexual requiere de una reconstitución ontológica, y en ello Hierro apunta que:

Heredamos sospecha e incluso hostilidad hacia el placer sexual, debido a la idea del dualismo alma y cuerpo, que, entre otras cosas, ha dado origen al miedo sobre el pretendido poder incontrolable de los apetitos del cuerpo, que nublan las potencialidades del alma. La liberación del placer sexual — para las mujeres — tiene la finalidad de alcanzar su integración personal, lo cual significa que el alma, en la medida que se distingue del cuerpo, tiene apetitos que se satisfacen a través de los sentidos corporales. (Hierro, 2001: 59)

Así, los deseos y el erotismo sobrepasan el cuerpo de las mujeres, estos suelen comprender un abanico de posibilidades materializadas y traducidas, “muchos tipos de placer surgen de la sexualidad; tradicionalmente, algunos se categorizan como fisiológicos, otros como emocionales, sociales y espirituales. Todos los placeres son influidos e interpretados culturalmente de acuerdo con las categorías sociales por el género” (Hierro, 2001: 59). Y ello, obedece al orden social en el que se desenvuelven y significan.

De igual manera, la valoración del placer sexual se encuentra entrelazada con las condiciones de género que adjudican menor o mayor valor a las atribuciones asignadas según este. Así:

Al analizar la conducta moral — a partir de la diferencia de género — también se evidencia que en lo que se refiere al placer hay valoraciones distintas. En todas las sociedades se acepta que los hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer, no así las mujeres, a quienes se impone una reglamentación estricta para la obtención de gratificación sexual. La explicación inmediata de este hecho es que el placer sexual masculino “no deja huella”, no trae consigo consecuencias objetivas. El hombre no concibe, en su cuerpo no aparecen muestras visibles de que ha iniciado el ejercicio de la sexualidad. El cuerpo femenino da de inmediato pruebas objetivas: la pérdida del himen y el embarazo, cuyo producto tiene enorme repercusión social. (Hierro, 2001: 116)

Por lo anterior, es posible deducir que en sociedades históricas y culturalmente construidas acordes a un orden hegemónico predominante:

Hablar de sexualidad en el mundo patriarcal es referirse a la sexualidad masculina, al ejercicio del deseo masculino contemplado como la elaboración interna de las necesidades que han adquirido sentido humano a través de la cultura, de un humanismo patriarcal. En el mundo patriarcal la sexualidad es ante todo una abstracción, un significado simbólico que se expresa bajo diferentes saberes o creencias, ya sea de acuerdo con un modelo científico o una visión religiosa. Y todas las exposiciones, tanto teóricas como religiosas, únicamente se refieren al deseo masculino, bajo el signo de la metáfora cognitiva humanista. (Hierro, 2001: 64- 65)

En este mismo orden, donde se condiciona a las mujeres para el ejercicio de la sexualidad únicamente con fines reproductivos, es necesario optar por restituir los mandatos ya establecidos. Para ello, Hierro apunta que:

La condición necesaria, aunque no suficiente, para proponer una sexualidad femenina autónoma es separar la actividad sexual femenina de la procreación y liberar el placer, subvirtiendo la enseñanza tradicional cristiana que levanta la sospecha de que el placer sexual personal de las mujeres requiere una justificación más allá de la sexualidad: la obligación de ser madre, si bien ser madre requiere de varios requisitos en cada cultura, tales como el ritual matrimonial, el número de hijos y otras que varían de acuerdo con la concepción moral del matrimonio que se proponga. (Hierro, 2001: 65- 66)

Por lo anterior, la autora recalca la importancia de:

La teoría del género (que) critica la sexualización del poder y lucha por la liberación del placer femenino, condición de posibilidad de la autonomía personal (*autos yo, nomos*, ley; “yo me doy mi propia ley”), necesaria para recuperar el propio cuerpo y estar en condición de llegar a ser persona y legitimar las acciones con base en el placer. (Hierro, 2001: 66)

A su vez, Hierro menciona que el placer tiene una estrecha relación con la libertad, y la ausencia de éste, con la falta de esta, que para ello el placer debe ser mediado para evitar el sufrimiento:

El placer se ofrece al ser humano como una aspiración condicionada. Si se intenta vivir bajo el régimen del placer y alcanzarlo a través de obsequiar sus deseos, la dependencia del placer sensual guarda su libertad y derrota el placer mediato, puesto que se da origen a una dependencia frente a la necesidad de satisfacerle. El sentimiento del mismo placer, para ser tal, requiere de estímulos más y más intensos y complicados, los que finalmente arrojan sufrimiento. Se descubre entonces la necesidad de guiar el placer a través de sacrificar su satisfacción inmediata, con vistas a un placer mayor y más duradero. Se salvaguarda así la libertad, al no depender de la satisfacción inmediata para calmar el deseo. (Hierro, 2001: 82)

Tomando en cuenta lo anterior, y la importancia de la libertad para ejercer nuestra sexualidad desde el placer, Hierro expone que:

La liberación del placer para las mujeres se da cuando se atreven a preocuparse por su existencia; a tomar su educación y su elevación moral como su obligación primordial, sin necesidad de caer en actitudes como: “es por mis hijos, por mi marido que debo acceder al desarrollo. (Hierro, 2001: 120)

De esta manera, al priorizarse como mujeres autónomas se podría estar más cerca del ejercicio placentero de la sexualidad.

Por otro lado, Maines desde su obra *La tecnología del orgasmo* menciona que:

La definición androcéntrica del sexo como una actividad reconoce tres pasos esenciales: preparación para la penetración ("estimulación erótica"), la penetración y el orgasmo masculino. La actividad sexual que no incluye, por lo menos, los últimos dos pasos no se han considerado popular o médicamente (ni tampoco legalmente) como ‘genuina’. (Maines, 1999: 181)

De modo que, las prácticas eróticas que no conllevan penetración y/u orgasmo masculino no se consideran legítimas actividades sexuales, dejando fuera un abanico de experimentaciones placenteras tanto para mujeres como para hombres.

A su vez, la masturbación como práctica placentera puede posibilitar la presencia del orgasmo femenino, pero también ha sido mayoritariamente condicionada ya que:

A lo largo de la historia, las mujeres han sido disuadidas de masturbarse con el argumento de que esta práctica les perjudicaría la salud, y la mayoría de los hombres antes de este siglo (incluso hasta el día de hoy, dirían algunos) no han comprendido que la penetración satisface sexualmente sólo a una minoría de mujeres. Incluso los maridos

y amantes que tal vez lo saben no siempre quisieron molestarse en proporcionar más estimulación, la necesaria para producir el orgasmo femenino. (Maines, 1999: 182)

Lo anterior puede ser visto desde las hipótesis que plantea la autora al mencionar que:

En el desarrollo del pensamiento médico occidental sobre el tema de la sexualidad, se ha considerado tanto razonable como necesario para el apoyo social del ego masculino, ya sea que el orgasmo femenino se trate como un producto secundario del orgasmo masculino o que su existencia o importancia se niegue por completo. (Maines, 1999: 184)

Así mismo, la autora señala que esto sucede bajo un modelo androcéntrico de la sexualidad que no da cabida al conocimiento y experimentación de la sexualidad femenina, pues se toma como parámetro el cuerpo y apetito sexual masculino (184).

Desde lo que Maines señala como el androcentrismo de la sexualidad, ella retoma la manera en que el orgasmo femenino fue considerado, durante varios siglos, la cura a una patología y/o enfermedad llamada histeria, que mantenía subsumida a la capacidad placentera y orgásmica del cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Puesto que:

Situados en el centro vulnerable de toda relación heterosexual pasada y presente, los asuntos potencialmente desestabilizadores de la reciprocidad orgásmica durante la historia han sido trasladados a un terreno neutral y de higiene en donde la sexualidad femenina se representaba como una patología y el orgasmo femenino, redefinido como la crisis de una enfermedad, se producía clínicamente como una terapia legítima. (Maines, 1999: 185)

De modo que, debido a que el cuerpo femenino se entendía como anomalía, todo lo relacionado a él lo era también, pareciera que no existía la mínima consideración de que las mujeres

tuvieran una composición propia completamente capaz de experimentar el placer más fructífero y explosivo que pudiera colisionar en el orgasmo.

Sin embargo, bajo diversas hipótesis:

Las mujeres de verdad, según la teoría freudiana, así como autoridades anteriores, experimentaban una gratificación sexual madura como resultado de la penetración vaginal hasta el orgasmo masculino, y no aceptaban ningún sustituto para lo "genuino". Muchos médicos malentendieron sistemáticamente la función del clítoris en la excitación hasta el orgasmo, ya que esta función contradecía el principio androcéntrico de que sólo el pene erecto podía proporcionar satisfacción sexual a una mujer adulta normal y sana. (Maines, 1999: 188)

De modo que, la medicalización y tratamiento terapéutico del cuerpo femenino que prescribió los masajes vulvares para contrarrestar el mal, abriendo paso a la masturbación y más adelante a la creación de artefactos — como masajeadores, vibradores, dildos — que facilitarían la tarea, no considero el empleo de estos en un ámbito sexual ya que:

Las interpretaciones freudianas y posteriores de la histeria y la masturbación ayudaron a disminuir este encubrimiento, y cuando el vibrador, usado en consultorios médicos desde la década de 1880, empezó a aparecer en películas eróticas en la década de 1920, ya no pudo sostenerse la ilusión de un proceso clínico distinto de la sexualidad y el orgasmo. (Maines, 1999: 189)

La visión de enfermedad femenina predominaba, la omisión y negación del placer orgásmico también.

Así, tanto desde los discursos médicos como morales se concebía la satisfacción sexual femenina única y legítimamente bajo los encuentros heterosexuales y maritales penetrativos.

En ello, la autora apunta que:

Lo que es impresionante es que el paradigma androcéntrico de sexualidad -según el cual el sexo comienza con la penetración (por lo general de la vagina) y culmina en el orgasmo masculino es un punto fijo en las arenas por lo demás movedizas de la opinión médica occidental. Hacia 1930, la idea freudiana de que las mujeres tenían dos tipos de orgasmo, clitoridiano y vaginal, de los cuales el último era el maduro y sano, se convirtió en el paradigma dominante de la sexualidad femenina normativa. Esto persistiría hasta bien entrada la década de 1970. (Maines, 1999: 206)

De este modo, el cuerpo y los genitales masculinos no sólo eran la norma de lo sano, sino que también eran el único medio del goce femenino. Aunque, también:

Hay un esfuerzo sistemático por subsumir en el modelo androcéntrico el conocimiento de que el clítoris -y no la vagina- es el punto de mayor sensación sexual en la mayoría de las mujeres, y por evitar una confrontación de uno a uno respecto de la reciprocidad orgásmica, al trasladar la disputa al terreno médico. (Maines, 1999: 207)

Sin embargo, y desde una postura más alentadora Betty Dondson postula desde su obra *Sexo para uno: el placer del autoerotismo* (1989), una visión crítica sobre el placer sexual y los orgasmos de las mujeres, haciendo hincapié en su experiencia como mujer inquieta y decidida a contribuir en la liberación y poderío sexual de las mujeres.

De inicio la autora apela que la masturbación es esencial y primaria en la vida sexual de cualquier persona, por sus beneficios que traspasan lo físico y se enraízan en la libertad y autonomía sexual:

Una de las necesidades primarias del hombre (**y la mujer**) es la búsqueda del placer a través del sexo, y la masturbación es la primera actividad sexual natural. Con la masturbación se descubre el erotismo, se aprende a responder sexualmente y se adquiere confianza y respeto por uno mismo. La destreza en el sexo y la habilidad para responder adecuadamente no son cosas naturales en esta sociedad, lo natural es estar inhibido en lo que a sexo se refiere. La habilidad sexual se adquiere con la práctica. Cuando una mujer se masturba, aprende a aceptar sus genitales, a disfrutar de los orgasmos y, más aún, a ser experta en el sexo, pero a más de una persona le molesta que las mujeres sean expertas e independientes. (Dodson, 1989:31)

Así mismo, Dodson menciona que la masturbación, el orgasmo y el placer sexual son condicionados y restringidos en las mujeres, desde la educación cotidiana y familiar hasta los discursos más oficiales e institucionales. De modo que, las mujeres:

Desde pequeñas saben que está prohibido tocarse los genitales bajo la amenaza de un castigo sobrenatural o uno real. No saben nada sobre el clítoris ni sobre el orgasmo, y tienen la idea de que los genitales femeninos son inferiores. La función de la mujer es la procreación y dar placer sexual al hombre. Como las mujeres no obtienen ningún placer por sí mismas, pueden terminar pensando que sus genitales son repulsivos, porque sólo les produce incomodidad y vergüenza. Este tipo de represión es fundamental para mantener a la mujer en su sitio. (Dodson, 1989:31)

La domesticación de los cuerpos, sexualidades y vidas de las mujeres suele darse en diversas dimensiones y suele tener diferentes impactos que dependen del contexto, las relaciones que desarrollamos con nuestro cuerpo y nosotras mismas, como la apertura a socializarnos y sobre todo mirarnos desde lo individual, personal e íntimo.

También, la autora menciona el fuerte impacto que la represión de nuestras vidas — como mujeres bien portadas y conformes con lo aprendido o no— ha generado una negación al placer, a las experiencias y sensaciones agradables y placenteras.

Así:

La obsesión por portarse bien puede hacer que dejemos de tener sensaciones en los órganos sexuales. Una represión muy fuerte puede bloquear los nervios de nuestro sistema que llevan esas sensaciones hasta el cerebro. Wilhelm Reich, el psicoanalista que escribió *La función del orgasmo*, definió el orgasmo como «...la capacidad de rendirse ante la energía sexual sin ninguna inhibición; la capacidad de descargar toda la excitación sexual a través de movimientos involuntarios y placenteros de todo el cuerpo». (Dodson, 1989: 69)

Además, Dodson de manera pertinente y acertada menciona que las fantasías sexuales, el erotismo, el placer y la sexualidad en sí, traspasan las barreras de lo convencional, en lo más profundo de unas u otras, la manifestación de nuestros deseos la expresión de placeres suelen escapar de las normas morales que comúnmente se han impuesto y con las que las mujeres se han identificado o forzado a creer.

Por ello:

Es una pena que nos pasemos la vida con etiquetas sexuales entre las piernas. Mientras nos definamos como heterosexuales, bisexuales u homosexuales en vez de sencillamente sexuales, seguiremos estando enfrentados en el sexo. La minoría moral es la que lleva la voz cantante, mientras que la mayoría sexual permanece en silencio. Ha llegado el momento de apoyar el placer sexual, sea cual sea la forma que adopta. Un orgasmo es un orgasmo. (Dodson, 1989: 71)

En este mismo tenor, la autora apunta sobre la forma en que ella misma concibe la liberación sexual de la mujer, sin adscribirse forzosamente a una postura feminista — o sí —, ella menciona que se necesitan respetar las diferentes posturas sobre el ejercicio de la sexualidad, pues resulta difícil homogeneizar las expresiones de la sexualidad en pro de un entendimiento colectivo.

No creo que sea correcto hablar de fantasías feministas o sexo feminista. La liberación de la mujer no consiste en definir qué es lo correcto en el sexo. Se trata de investigar y aumentar nuestro potencial erótico. Respeto a las feministas que defienden el ideal del amor perfecto entre dos en una relación monógama que dure para siempre. Por lo tanto, pretendo que respeten mi ideal de vivir con una familia de amigos eróticos. Nunca habrá una manera correcta de tener fantasías y orgasmos. (Dodson, 1989: 71)

No menos importante, me permito retomar que el voyerismo también es parte de las prácticas sexuales placenteras para algunas mujeres, imaginar o saberse mirada, así como observar consta del uso de la vista, sentido altamente utilizado en la maximización del placer sexual. En este sentido:

El voyeur es un atento observador que pretende en cada percepción una revelación del cuerpo en su completa y compleja sensualidad. La construcción del cuerpo erótico ha estado, en gran medida, dirigida por ese instintivo querer ver, o más exactamente, descubrir, aquello en lo que nadie ha reparado en ese momento. (Palazón, 2017: 168)

El cuerpo y la observación del mismo juega un papel esencial acorde las percepciones de cada ser, observar y ser observado se convierten en parte como vínculo y conexión con el/la/le otro.

En definitiva, percibir el cuerpo propio y de otros es antes que nada una percepción fragmentaria del cuerpo, y esta percepción fragmentada funciona de un modo semejante

a la imagen reflejada que nos ofrece un espejo, y por eso, la inmediatez de la percepción y su fragmentación avanzan en la dirección contraria a una comprensión global. El antídoto ante la fragmentación de la inmediatez es restablecer a través del pensamiento la comprensión global corporal. (Palazón, 2017: 169)

Lo antes mencionado me parece sumamente reflexivo pues en medio de la relatividad palpitante se abre un mundo de posibilidades para vivir fuera del juicio, del señalamiento y el castigo moral, fuera del alcance de la policía sexual que habita en cada mujer, incesante y dispuesta a señalar todo lo que parece se está haciendo mal, todo lo que carcome e imposibilita vivir desde el placer.

Por lo anterior, se puede concluir que tanto la existencia, el cuerpo, la sexualidad, el placer y el orgasmo femenino han sido fuente de estudio y diagnóstico de las voces masculinas, capaces y autorizadas de escribir y ofrecer una lectura de las mujeres en diversas dimensiones, desde lo abstracto hasta lo material y tangible como el cuerpo.

3.3 Feminismo(s)

Indiscutiblemente, considero que el estudio, avance y progreso en materia de sexualidad femenina ha sido fuertemente impulsado por colectivas de protesta, organización y académicas feministas. Dado que, la subordinación social de las mujeres nos perjudica en más de una dimensión, me parece pertinente abordar algunas aportaciones de Firestone (1973) y Millet (1969) para indagar en los ejes que se ha fundamentado el patriarcado para ejercer el control, domesticación y administración de los cuerpos, sexualidades, reproducción biológica y placer, entre otros. Por ello, me apoyo en las aportaciones desde el feminismo como consecuencia de una postura política y situada desde la academia, con la intención de contribuir a la investigación social y feminista para el poderío femenino.

De este modo, retomo que, en los intentos por desarrollar una interpretación materialista de la historia basada en el sexo, Simone de Beauvoir realizó un análisis a partir de su estudio en *Le Deuxième Sexe*, a inicios de los años cincuenta. En este estudio intentó fundamentar el feminismo sobre su base histórica (Firestone, 1973).

Firestone comenta que, al realizar su análisis, De Beauvoir coloca a la propia biología de la procreación humana en el origen del dualismo:

A diferencia de la estamentación económica, las clases sexuales nacieron directamente de una realidad biológica: hombres y mujeres fueron creados con distinta configuración y diversidad de privilegios. Si bien, como sugiere De Beauvoir, dicha diferenciación no exigía por sí misma el desarrollo de un sistema de clases —la dominación de un grupo por el otro—, tal como lo demandaron las funciones reproductivas basadas en tales diferencias. La familia biológica constituye una distribución de poder intrínsecamente desigual. (Firestone, 1973: 17)

Por otro lado, la autora hace referencia a la familia biológica de manera nuclear, aquella conformada por padre, madre e hijo. Y, concebida como reproductiva básica donde las relaciones desiguales de poder que se fundamentan en la naturaleza misma del cuerpo y etapas-ciclos femeninos. Para ello menciona que:

Las mujeres, durante el largo curso histórico anterior al control de natalidad, han estado incesantemente subordinadas a su propia biología —menstruación, menopausia y «molestias femeninas», partos dolorosos constantes, amamantamiento y cuidado de los pequeños—, todo lo cual las ha llevado a depender de los varones (hermano, padre, esposo, amante; o clan, gobierno, comunidad en general) para salvaguardar su supervivencia física. (Firestone, 1973: 17-18)

De igual manera menciona que:

Las crías humanas necesitan más tiempo de cuidados y atención total que las crías animales, ello las posiciona en una dependencia total de los adultos para poder sobrevivir. La interdependencia entre madre e hijo existe en todas las sociedades y ha configurado la psicología de ambos. Por último, la diferencia reproductiva de los sexos condujo a la primera división laboral. (Firestone, 1973: 18)

La autora puntualiza que este tipo de familia y jerarquía ha existido en toda sociedad, sin importar si se ha hecho llamar matriarcal o con una tendencia de valoración femenina, la naturaleza ha sido determinante en tal dinámica, y aunque la familia nuclear de la que habla ha sido cambiante evolutivamente, se han presentado tales condiciones.

Sin embargo, la autora aclara que la humanidad no se ha sometido a las condiciones de su naturaleza de manera concreta, contrario a ello, se ha transformado histórica y socialmente. Ya que las condiciones biológicas de mujeres y hombres les han permitido asumir el control a conveniencia, “en consecuencia, lo «natural» no es necesariamente valor «humano». La humanidad ha empezado a desbordar la naturaleza. Ya no podemos justificar el mantenimiento de un sistema discriminatorio de clases sexuales basándonos en su enraizamiento en la Naturaleza” (Firestone, 1973: 19). Lo cual exige de mayor rigurosidad en el análisis de estas desigualdades que se fundamentan en principios naturales y se enraízan tan fuertemente que los varones no quieren renunciar a ello.

A su vez, la desaparición de la base biológica, que se manifiesta en mujeres y niños, no desembocará en que estos alcancen su liberación. La autora concluye que:

Para asegurar la eliminación de las clases sexuales se necesita una revuelta de la clase inferior (mujeres) y la confiscación del control de la reproducción; es indispensable no

sólo la plena restitución a las mujeres de la propiedad sobre sus cuerpos, sino también la confiscación (temporal) por parte de ellas del control de la fertilidad humana —la biología de la nueva población, así como todas las instituciones sociales destinadas al alumbramiento y educación de los hijos. (Firestone, 1973: 20)

Por lo tanto,

El objetivo final de la revolución feminista no debe limitarse —a diferencia de los primeros movimientos feministas— a la eliminación de los privilegios masculinos, sino que debe alcanzar a la distinción misma de sexo; las diferencias genitales entre los seres humanos deberían pasar a ser culturalmente neutras. (Firestone, 1973: 20)

Y consecuentemente, podría destituirse la tiranía basada en la familia biológica.

Desde la *Política Sexual* de Kate Millet, que expone a la “política como el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo” (Millet, 1969: 68).

Millet menciona que, los ámbitos en los que se desarrolla la política convencional no incluyen los grupos delimitados por raza, castas, clase social y los sexos. Mismos grupos que carecen de representación en ciertas estructuras políticas reconocidas. Y, aunque los grupos estamentalistas van desapareciendo, aún subsiste un modelo ejercido por el dominio, sobre otro, el que prevalece entre los sexos.

A propósito, “Max Weber lo denominó Herrschaft, es decir relación de dominio y subordinación. En nuestro orden social, apenas se discute y, en casos frecuentes, ni siquiera se reconoce (pese ser una institución) la prioridad natural del macho sobre la hembra” (Millet, 1969: 69-70). Lo cual tiene sus fundamentos en el carácter patriarcal de esta y todas las sociedades que nos anteceden.

Puntualmente, el sistema patriarcal ha fungido de manera determinante en la configuración de la diferencia sexual, a través de los ámbitos e instituciones que constituyen la vida social, pues,

Recordemos que el ejército como la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, la política y las finanzas —en una palabra, todas las vías del poder, incluida la fuerza coercitiva de la policía— se encuentran por completo en manos masculinas y como la esencia de la política radica en el poder, el impacto de su privilegio es infalible.

(Millet, 1969: 70)

Lo anterior, es fundamental para la beneplacencia de los cuerpos e identidades masculinas, pues el sistema patriarcal establece como norma a los varones por sobre los cuerpos e identidades femeninas o feminizadas.

La conformación de la política sexual se basa en diversos aspectos que constituyen a las y los individuos. Desde los aspectos ideológicos “es objeto de aprobación en virtud de la socialización de ambos sexos según las normas fundamentales del patriarcado en lo que atañe al temperamento, al papel y a la posición social” (Millet, 1969: 72). Estos tres elementos funcionan como engranes, uno con otro, relacionados de manera conjunta. Millet los expone de la siguiente forma:

El temperamento se desarrolla de acuerdo con ciertos estereotipos característicos de cada categoría sexual (la masculina y la femenina), basados en las necesidades y en los valores del grupo dominante y dictados por sus miembros en función de lo que más aprecian en sí mismos y de lo que más les conviene exigir de sus subordinados: la agresividad, la inteligencia, la fuerza y la eficacia, en el macho; la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la virtud y la inutilidad, en la hembra. (Millet, 1969: 72)

A su vez:

El papel sexual que decreta para cada sexo un código de conductas, ademanes y actitudes altamente elaborado. En el terreno de la actividad, a la mujer se le asigna el servicio doméstico y el cuidado de la prole, mientras que el varón puede ver realizados sus intereses y su ambición en todos los demás campos de la productividad humana. El papel restringido que se atribuye a la mujer tiende a detener su progreso en el nivel de la experiencia biológica. Por consiguiente, todo cuanto constituye una actividad propiamente humana se encomienda preferentemente al varón. (Millet, 1969: 72)

Por ende, el desarrollo de actividades y funciones a lo largo de la vida suelen desenvolverse en lo que se conoce como espacio público para los varones y espacio privado para las mujeres. Mientras los hombres son impulsados al crecimiento en el exterior, las mujeres son condicionadas para experimentar de manera automática el espacio privado, aunque ello no significa que en éste se tengan las condiciones y facilidades para ser dueñas de sí mismas, sus cuerpos, recursos y, en sí, la libertad de vivirse plenamente.

En cuanto a los aspectos biológicos, la autora menciona que, se ha intentado encontrar sustento en las diferencias biológicas para justificar la subordinación de varones sobre mujeres, que, si bien existen diferencias marcadas por la naturaleza, no son argumentación suficiente para determinar las condiciones que han favorecido a un grupo por encima del otro. Contrario a ello, se ha marcado la pauta para diferenciar el comportamiento de cada uno, en cuanto a:

El desarrollo de la identidad genérica depende, en el transcurso de la infancia y, de la suma de todo aquello que los padres, los compañeros y la cultura en general consideran propio de cada género en lo concerniente al temperamento, al carácter a los intereses, a la posición, a los méritos, a los gestos y a las expresiones. Cada momento de la vida del niño implica una serie de pautas acerca de cómo tiene que pensar o comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género. (Millet, 1969: 80)

De tal manera que, los condicionamientos en la sexualidad tanto femenina como masculina, se ven permeados a través de un cúmulo de exigencias, expectativas y reglamentaciones instruidas en ambos. Particularmente en las mujeres, el disfrute, goce y placer del sexo es encarecido por considerarse naturalmente concerniente a los varones, pues se espera que las mujeres sean recatadas y pasivas, poco expresivas y, en cierto sentido, casi mudas, imposibilitadas del protagonismo que los varones sí ejercen. “Así, por ejemplo, la agresividad es una característica de la clase dominante, la docilidad es, necesariamente, el rasgo correspondiente de un grupo sometido” (Millet, 1969: 81). Premisa reflejada en la desigualdad de los sexos, que justifica la inequitatividad en estos.

En cuanto a los aspectos sociológicos bajo los que opera el patriarcado y la subordinación tanto social como sexual de las mujeres, esta se mantiene íntimamente relacionada con las ideas que se nos inculcan desde preceptos como el amor romántico. De tal modo:

El concepto del amor romántico es un instrumento de manipulación emocional que el macho puede explotar libremente, ya que el amor es la única condición bajo la que se autoriza (ideológicamente) la actividad sexual de la hembra. No obstante, resulta cómodo para ambas partes puesto que es, con frecuencia, el único estado en el que la mujer consigue superar el fortísimo condicionamiento que mantiene su inhibición sexual. Además, contribuye a encubrir la verdadera posición femenina y el peso de la dependencia económica. (Millet, 1969: 90)

Sin embargo, estos preceptos indican las expectativas que las mujeres deben cumplir, no siempre congruentes con la libre expresión del ser. Si bien puede fungir como el medio para que las mujeres experimenten la actividad sexual, no implica que sea correcto tomarlo como la única vía de validación para el ejercicio de la sexualidad.

Por último, Millet puntualiza también en la importancia que el saber y la educación tienen dentro del desarrollo pleno de las mujeres. Considero que en el ámbito de la sexualidad es esencial, pues “si saber es poder, también es cierto que el poder se apoya en los conocimientos, y una de las principales causas de la posición inferior de las mujeres es la ignorancia casi sistémica que le impone el patriarcado” (Millet, 1969: 98). Al contrarrestar la limitación de conocimientos para las mujeres, es posible que no se radique la opresión ejercida en y para las mujeres, pero puede situarlas en el camino del autoconocimiento, y de manera conjunta con otros elementos conducir, o al menos guiar, al poderío sexual y la recuperación de los cuerpos y placer.

3.4 Perspectiva de género

Bien ahora, me es pertinente retomar las aportaciones de Estela Serret (2008), Joan Scott (1997) y Teresita de Barbieri (1996) para abordar la perspectiva de género en los estudios de sexualidad como perspectiva analítica, misma que en concordancia me permite posicionar desde los feminismos, en una dimensión constitutiva y tan importante de la vida de las mujeres. Ello con la intención de ubicar la o las conceptualizaciones de género que me resulten convenientes para analizar los significados atribuidos al placer sexual femenino como objetivo de esta investigación.

Aclarado lo anterior, coincido con Serret, en que la perspectiva de género funge como punto de vista que permite mirar al mundo y sus realidades, a través de una lente que refleja los efectos e implicaciones en las relaciones sociales marcadas por el poder entre los géneros (Serret, 2008: 15). A su vez, la perspectiva de género está fuertemente ligada al desarrollo de los feminismos como discurso, estudio y ejercicio político que busca la transformación y mejora de las condiciones bajo las que las mujeres se desarrollan y viven.

A propósito de ello, Estela Serret (2008) recapitula que alrededor del mundo, la historia ha marcado de sucesos los procesos en que las mujeres hemos obtenido autonomía a partir de los esfuerzos feministas. Narra, particularmente, desde el contexto europeo y occidental algunos acontecimientos históricos pertinentes como ejemplos de la dinámica en que el sistema patriarcal ha perpetuado la subordinación de las mujeres, ya que:

Las primeras demandas feministas se producen en favor de la igualdad económica, es decir, de la exigencia de derechos sobre la propiedad y la herencia para las mujeres, al igual que el derecho a la educación y al trabajo. De acuerdo con la ley, las mujeres de clase media no estaban en posibilidades de ejercer una profesión, ni podían acceder a la educación universitaria e incluso la educación secundaria era restringida y discriminatoria. (Serret, 2008: 29)

Por su parte, la lucha sufragista, tanto norteamericana como inglesa, impulsada por las feministas no sólo exigió el voto para las mujeres, dentro del reclamo de derechos laborales, sociales y económicos, también se encontraba el ferviente trabajo por conquistar los derechos sexuales y reproductivos.

Notablemente,

Para un número muy importante de mujeres en Europa y Estados Unidos de América, el control de la natalidad es un tema fundamental, y está ligado a una concepción individualista de autoapropiación de las mujeres, además de las obvias vinculaciones con temas económicos, demográficos y de salud. (Serret, 2008: 33)

Sin embargo, la sociedad moralista del momento no permitió que se manifestaran los frutos de estos derechos, por lo menos no hasta el siglo XX y con una fuerte insistencia de feministas norteamericanas como Emma Goldman y Margaret Sanger, por mencionar al menos un par.

Por otro lado, a inicios del siglo XIX y en Europa, comenzaron a aparecer textos que reflejaban el posicionamiento de desencanto que algunos estudiosos y filósofos mostraban por la revolución industrial. De manera clara Charles Fourier, proponía una renaturalización de la sociedad, sus ideas socialistas y comunitaristas tomaban en cuenta la posición de las mujeres en el ámbito individual. De esta forma:

Fourier pedía, (en: *El nuevo orden amoroso* entre otros textos) que las mujeres dejaran de ser esclavas sexuales de los hombres, que el matrimonio quedará abolido, que los hijos pasaran a ser responsabilidad de la comunidad como en su manumisión y en su educación, así mismo, que la libertad sexual y lo mismo que el placer fuesen prerrogativas de ambos sexos. (Serret, 2008: 36)

Desde un posicionamiento socialista, ésta es una de las primeras propuestas explícitas para solicitar la autonomía de las mujeres en ámbitos considerados tan privados y a su vez, con el fin de mejorar colectivamente como sociedad. Lamentablemente, en un contexto de hombres que no pensaban de la misma manera, sus ideas no prosperaron.

Más adelante, en el contexto de la segunda posguerra, después de haber ocupado los trabajos que los hombres habían dejado en las fábricas y que ahora reclamaban ser devueltos, las norteamericanas regresaron a sus casas para atender a sus familias y llevar a cabo las labores domésticas. Aparentemente, las vidas de estas mujeres regresaron a la normalidad que anteriormente se había establecido, a fungir como amas de casa acordes al modelo social que prosperaba (Serret: 2008). Pasando ya 1945 países sumamente activos desde el feminismo sufragista como Estados Unidos e Inglaterra ya contaban con el voto femenino, y de poco en poco sucedía en otros países y, aunque esto representó un gran logro para la lucha feminista, aun no se conseguía la obtención en plenitud de los derechos civiles y políticos para las mujeres.

Sin embargo, en diversos países, sobre todo occidentales, las mujeres obtuvieron el acceso a la educación formal, al igual que los hombres y en todos los niveles, pese a que las condiciones y contextos de las mujeres no resultaban equitativamente benéficas para que todas accedieran a este derecho. Y:

Aunque el dramatismo de ciertas injusticias se había aligerado de modo considerable, la cotidianidad y los roles sociales tradicionales, seguía atrapando a las mujeres en una existencia, como genérico, de subordinación social. Las feministas trataron de encontrar la forma de expresar a través de nuevas demandas esta pertinaz expresión de su sometimiento. Pero, no resultaba fácil, en primer lugar, porque para ellas mismas era difícil comprender qué estaba fallando. (Serret, 2008: 41)

A su vez, el feminismo se encontraba en un momento desalentador y desorganizado, pero en 1949 apareció uno de los textos más reconocidos del movimiento, *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, en el cual plantea dos principales propósitos:

En primer lugar, exponer cuáles son los argumentos del discurso dominante para justificar la subordinación de las mujeres. A esto responde diciendo que a lo largo de toda la historia se considera que las mujeres, por su biología, son inferiores a los hombres y, en consecuencia, deben ser dominadas por ellos. En segundo lugar, trata de explicar cuáles son las verdaderas razones que han generado la opresión femenina a lo largo de la historia. En ello se muestra que la cercanía de la mujer con la naturaleza a partir de su función biológica procreadora ha generado una suerte de imagen universal de la mujer-madre-naturaleza inferior que se opone a la identificación del hombre con la cultura. (Serret, 2008: 42)

De esta manera, Simone de Beauvoir colocó la atención y los esfuerzos de las feministas sobre el entendimiento de la subordinación de las mujeres desde enfoques simbólicos y culturales, lo

que no se había pensado con anterioridad. Simone abre la posibilidad de teorizar desde espacios como la antropología, el análisis histórico, sociológico y religioso, que desmantelan las supuestas tesis biologicistas que justifican la subordinación femenina por la supuesta condición de superioridad masculina desde la fuerza y condición biológica (Serret, 2008: 42).

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, se manifestó una nueva izquierda que rechazó y enfrentó cualquier forma de poder, ya fuese de carácter capitalista o socialista, se consideró que ambas generaban formas de poder opresivo. Al generar este nuevo posicionamiento ideológico sobre el poder, fue posible develar que el poder no se ejerce sólo desde las dimensiones y espacios de lo público, sino que también es ejercido desde lo considerado privado, los elementos personales como el cuerpo, la sexualidad, el lenguaje, la ideología y la cultura (Serret, 2008:43). Por su parte, las personas al frente de esta nueva militancia, no fueron los tradicionales líderes, sindicatos y representantes, ahora se encontraban al frente las mujeres, las y los jóvenes, los grupos étnicos, las disidencias sexuales, entre otras y otros que hasta el momento se consideraban minorías.

Como consecuencia, nace el Movimiento por la Liberación de la Mujer que trabajó fuertemente a partir de la crítica realizada para distinguir lo que sucedía entre lo considerado público y privado, para ello se comenzaron a organizar pequeños grupos de mujeres, sobre todo de clase media, y comenzaron a compartir sus experiencias. Al hablar sobre los problemas que las aquejaban, comúnmente considerados problemas privados, se percataron de la similitud en las situaciones que atravesaban unas y otras, y al colectivizar, concluían que se trataba de problemas derivados de relaciones sociales de poder muy encarnadas en lo más íntimo de sus vínculos, es decir en las relaciones de pareja y las relaciones de parentesco.

Por lo anterior, considero que hoy en día sucede una situación similar a la mencionada, pocas veces las mujeres nos reunimos en espacios para hablar de sexualidad y placer, para vaciar

inquietudes y colectivizar malestares. El tabú de la sexualidad nos imposibilita hablar y trabajar en conjunto como mujeres organizadas y críticas de la posición actual en la que nos encontramos.

Resulta importante agregar que, las feministas se percataron de la necesidad por enfocarse en una nueva autonomía correspondiente al control de las mujeres sobre sus propios cuerpos, “por ello el feminismo de la época se identificó básicamente con las luchas por combatir la violencia sexual contra las mujeres y por promocionar la despenalización del aborto. Al igual que en otros momentos el reclamo feminista actuó con carácter de elemento crítico el cual modifica las fronteras usuales en el ámbito político” (Serret, 2008: 45). Las feministas se percataron de que la visión tradicional y occidental que pretendía marcar una distinción y separación entre lo público y lo privado solamente sostenía un mito que perpetuaba las relaciones desiguales de poder. Es durante este momento en el que las feministas radicales declaran que “lo personal es político”.

Más aún, el estudio de la subordinación social de las mujeres fue abordado también a través de la antropología, en esta disciplina y en el año de 1974 la antropóloga norteamericana Sherry Ortner presenta su trabajo titulado *¿Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza a la cultura?*, de esta manera sigue la premisa biologicista expuesta a través de la filosofía feminista en *El segundo sexo*:

Lo que la lleva a concluir que las mujeres han estado subordinadas en todas las sociedades conocidas porque debido a su capacidad biológica para dar a luz y amamantar, se les ha asociado de manera social con la naturaleza. Por oposición, a los varones, desligados de ciclos y funciones naturales, en mucho mayor medida se les asocia con la transformación de lo natural en algo más, es decir, con la cultura. En tanto que la cultura, en este sentido, es universal considerada superior a la naturaleza, la

asociación de cada sexo con uno de estos espacios ha resultado históricamente en la asignación simbólica de <<sitios>> sociales para ellos. (Serret, 2008: 47)

De modo que, las mujeres hemos sido relegadas a espacios y condicionamientos específicos que se han vinculado a las condiciones biológicas. Un año más tarde, la antropóloga feminista Gayle Rubín publica su trabajo titulado *El tráfico de mujeres: notas para la economía política del sexo*, en el cual presenta por primera vez la idea de que el sexo es un fenómeno biológico, a partir del que las sociedades construyen interpretaciones asignadas a los cuerpos mediante categorías y elementos simbólicos, propiamente culturales.

Por su parte, Rubín hace una distinción precisa entre lo que es el sexo y el género, esa interpretación que se monta sobre los cuerpos, y que asigna valores y significados que no existen por sí mismos. Esta relación estrecha entre el sexo biológico y el género asignado a través de las construcciones culturales es nombrada por Rubín como sistema sexo-género.

Así, la antropología feminista plantea que:

El género es el conjunto de actitudes, preferencias, roles, capacidades, y caracteres propios de mujeres y hombres. Por su parte el sexo es el conjunto de características biológicas que diferencian a los machos de las hembras. Sin embargo, dan cuenta de que la variable sexual está atravesada por una interpretación cultural. Por consiguiente, es más difícil transformar la naturaleza que los procesos simbólicos que nos constituyen, el núcleo duro de nuestra identidad es el género. Así el género es entendido como la construcción o interpretación cultural de la diferencia sexual. (Serret, 2008: 50)

Por lo tanto, el concepto de género fungió como herramienta teórica para estudiar la subordinación social de las mujeres. Más tarde su uso no fue exclusivo de la academia, y

comenzó a utilizarse en los espacios e instituciones de orden político para generar estrategias y programas que ayudarán a mitigar la subordinación social de las mujeres. Sin embargo, el uso indiscriminado de los términos, género y perspectiva de género, desde las instituciones gubernamentales, oficiales y sobre todo de orden patriarcal, han vaciado su carácter crítico e histórico posicionado desde la ética del feminismo.

En ello, resulta necesario hacer hincapié sobre la relación existente entre la perspectiva de género y el feminismo como proceso que le antecede de manera crítica:

En este sentido, la perspectiva de género debe recuperarse tal cual es: una noción feminista que ha sido generada para cuestionar el carácter esencialista y fatal de la subordinación de las mujeres. Por ello no debe emplearse a manera de una categoría inocua, desideologizada, que solo da nombre a la atención sobre problemas “de las mujeres”, en el núcleo de un discurso donde lo que eso significa lo dicen otros y nunca, en específico, las afectadas. (Serret, 2008: 54)

Considero que, solo así, abordando la perspectiva de género vinculada al posicionamiento ético político del feminismo será posible ahondar en las causas y circunstancias que perpetúan la subordinación social de las mujeres y llevar a cabo acciones concretas que sean pertinentes para acercarnos a la modificación de las condiciones de subordinación social ejercidas en contra de las “minorías”.

Bien ahora, la palabra género ha tenido usos muy abstractos, su uso gramatical se ha transformado a lo largo de la historia y de acuerdo con diferentes contextos. De manera reciente, “las feministas, de una forma más literal y seria, han comenzado a emplear el “género” como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos” (Scott, 1997: 266), como una oposición al determinismo biológico que adjudica atributos naturalmente asignados a hombres y mujeres, considerados correctos y convenientes para las estructuras

familiares y sobre todo al capitalismo globalizado. Atributos basados en la diferencia sexual determinados a través de un orden binario interpretado por el sexo biológico.

En su acepción más reciente, "género" aparece primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual". Género resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad (Scott, 1997: 266).

Aunado a ello:

Y quizá sea lo más importante, "género" fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no sólo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente. (Scott, 1997: 267)

Así mismo, en la categoría de género “el interés por clase social, raza y género apuntaba, en primer lugar, el compromiso del estudioso con una historia que incluía las circunstancias de los oprimidos y un análisis del significado y naturaleza de su opresión y, en segundo lugar, la comprensión académica de que las desigualdades del poder están organizadas en al menos tres ejes” (Scott, 1997: 268). Lo cual me parece sumamente importante para el estudio de los significados que las mujeres atribuyen al placer sexual femenino, ya que, de acuerdo a las condiciones de opresión en menor o mayor medida, la realidad construida y la forma en que es percibida funge como elemento constitutivo de la identidad y, para fines específicos, del ejercicio sexual de las mujeres.

A su vez, al trabajar con la perspectiva de género se abre la posibilidad, en este caso, de encontrar datos que remiten a la develación de los significados del placer sexual o las sexualidades placenteras en relación y/o conjunción con lo que significa o no para los varones. Si bien no es el objetivo principal, es posible encontrar datos a través de lo que parece en ausencia.

Ya que, por su propia condición, el

Género, como sustitución de "mujeres" se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él. (Scott, 1997: 271)

Al considerar que, los estudios relacionados a los hombres no están deslindados de lo concerniente a las mujeres y viceversa, el mundo, los significados que atribuimos a las realidades, los sistemas sociales y culturales nos envuelven en un espacio compartido. Creerlo de manera contraria cesaría la oportunidad de pensar a partir de un espectro amplio, complejo y relacional.

Por lo anterior, la categoría de género permite obtener mayores posibilidades de comprender el estudio del placer, presente o ausente en las sexualidades femeninas. Puesto que, “además, género se emplea también para designar las relaciones sociales entre sexos” (Scott, 1997: 271), y como oposición a las explicaciones biológicas que determinan la condición de las mujeres y hombres dentro de los roles sociales, las cuales suelen colocar a las mujeres en posiciones de desventaja.

De modo preciso, Scott (1997: 289) expone su definición de género de la siguiente manera:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales siempre corresponden a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente única. (Scott, 1997: 289)

Al mismo tiempo, Scott presenta cuatro elementos, fundamentalmente interrelacionados, en su definición de género: en primer lugar,

Los símbolos disponibles que evocan múltiples (y a menudo contradictorias) representaciones -por ejemplo, Eva y María como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental- pero también los mitos de luz y oscuridad, de purificación y polución, de inocencia y corrupción. (Scott, 1997: 289)

Segundo, “Los conceptos normativos que avanzan interpretaciones sobre los significados de los símbolos que intentan limitar y contener las posibilidades metafóricas de los mismos” (Scott, 1997: 289). A su vez, puntualiza en que, “estos conceptos se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, y adquieren básicamente la forma de oposiciones binarias fijas y afirman de forma categórica e inequívoca el sentido de hombre y mujer, de lo masculino y lo femenino” (Scott, 1997: 289).

El tercer elemento trata de “una referencia a las instituciones sociales y a las organizaciones, ya que, se necesita una visión más amplia que incluya no solo el parentesco sino también, el mercado de trabajo, la educación y el régimen gubernamental” (Scott, 1997: 290).

Por último, el cuarto aspecto constituyente del género es la identidad subjetiva. “Los historiadores necesitan examinar las formas en que se construyen sustancialmente las

identidades de género, y relatar sus hallazgos a través de una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones histórico-culturales específicas” (Scott, 1997: 291).

Además, la segunda parte de esta definición contempla que, “el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder. Sería mejor decir que el género es un campo primario dentro del cual, o por medio del cual, se articula el poder” (Scott, 1997: 292).

De modo que:

Los conceptos sobre el género, establecidos como objetivos o un conjunto de referencias, estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica del conjunto de la vida social. Y el género queda implicado en la concepción y construcción del poder en sí mismo, en la medida en que tales referencias establecen unas determinadas distribuciones de poder (el control diferencial sobre los recursos materiales o simbólicos y el acceso a ellos). (Scott, 1997: 292-293)

Por su parte, Teresita de Barbieri (1996) menciona que, existen distintas conceptualizaciones que han generado confusiones detrás de la categoría de género. Y, para quienes consideran que la sociedad es meramente un conjunto de individuos, el género resulta como un atributo o característica que permite clasificar a los individuos. De otro modo, y desde una perspectiva amplia, donde la sociedad es considerada más que un conjunto de individuos, “el género es una dimensión de la sociedad, aquella que surge a partir de un real, de la existencia de cuerpos sexuados, una categoría o subconjunto de los cuales tiene (tendrá o tuvo) la probabilidad de producir otro(s) cuerpo(s)” (Barbieri, 1996: 57).

En tal sentido:

El centro de análisis no será necesaria y exclusivamente los varones y las mujeres concretos – como propone el individualismo metodológico, muy en boga hoy en día –

sino también las reglas y normas, los valores, las representaciones, los comportamientos colectivos, a veces a través de la observación de seres humanos de carne y hueso, pero muchas veces muy alejados de ellos y ellas. (Barbieri, 1996: 57)

La autora menciona que, desde la óptica más individualista, el género: es sexo, identidad individual, papeles o roles sociales, significados encarnados de autorrepresentación.

Particularmente,

El enfoque del género como identidad individual o sexual, (Rubín 1989 entre otras autoras) hace referencia a los procesos psicológicos que tienen lugar en los primeros años de la vida, donde se forma la personalidad o se constituye el sujeto psíquico, según el enfoque teórico en que se encuadre la autora. (Barbieri, 1996: 58)

Así, parece que el género se construye desde las primeras etapas de la infancia y también en la etapa reproductiva, este orienta las preferencias sexuales. Sin embargo, esta visión deja fuera la posibilidad de que el individuo cambie, transforme y transmute sus preferencias a lo largo del ciclo vital.

En cambio, “la consideración del género como conjunto de papeles o roles dirige su mirada hacia la sociedad, desde la vertiente funcionalista, donde la categoría papel o rol ancla su estatuto teórico” (Barbieri, 1996: 59). Aunque, el empleo de esta no siempre considera en esencia los conceptos como colectividad, normas y valores, mucho menos su carácter relacional.

Además, Barbieri apunta que la categoría género está constituida por diversas dimensiones que no siempre son consideradas al momento de conceptualizar y por ende al trabajar teóricamente con ella. Por eso:

Cabe destacar aquí que cada autora o autor enfatiza la perspectiva de su disciplina y de la orientación teórico- metodológica con que se practica cada una de ellas. Así, mientras las teorizaciones que provienen de la psicología dan énfasis a las formas individualistas y comprenden el género en un solo componente –la identidad– provenientes de la historia y la sociología definen el género como un conjunto de componentes diversos y se abren a posibilidades holísticas. De modo que no llama la atención que una analista de cine, como Lauretis, enfatice en el aspecto de la representación. (Barbieri, 1996: 62)

Aunado a ello, Barbieri también considera que existen dos categorías problemáticas en la conceptualización del género: la idea de construcción social y las nociones de poder. Respecto a la categoría de construcción social en el género, se encuentra su fundamento en lo desarrollado por Durkheim que, “en *Las formas elementales de la vida religiosa* elabora la idea de la realidad social como construcción colectiva de sentido: todo lo real es creado y recreado a través del proceso de institucionalización del comportamiento” (Barbieri, 1996: 62). De la misma manera, el sexo biológico es real y concreto, mientras que la asignación de valores, ideas, roles, representaciones, etc., son una recreación de carácter colectivo acorde a la institucionalización de los cuerpos sexuados.

De modo que, la construcción social entendida desde la tradición sociológica nos permite observar el género como categoría dinámica, puesto que:

En primer lugar, remite a un real, los cuerpos humanos de varones y mujeres, diferentes entre sí desde el nacimiento hasta la muerte. Pero también cuerpos que difieren a lo largo de las distintas etapas de la vida. Real que por lo tanto adquiere significados diferentes en cada una de estas etapas. En segundo lugar, entonces obliga a pensar en simbolizaciones distintas en cada etapa del ciclo vital más aún, requiere preguntarse

cuántas y qué etapas de la vida existen o han sido creadas para la sociedad en cuestión y cómo se definen para varones y para mujeres. (Barbieri, 1996: 63)

Por lo tanto, el género como construcción social objetiva, manifiesta que todos los seres humanos somos seres sexuados, sin importar la etapa del ciclo de vida en la que nos encontremos. A su vez, el género se transforma y traspasa las fronteras asignadas a lo largo de los cambios que se presencian en el ciclo vital, estos traslapes pueden ser escapes de los intentos de domesticación tanto de los cuerpos como de las sexualidades y sus manifestaciones.

Realizado este repaso de las aportaciones en la conceptualización del género, por las autoras citadas, me apoyo en la definición propuesta por Scott (1997) para el análisis de las entrevistas semiestructuradas que confieren a esta investigación. Ya que ambas subpartes que la conforman y los cuatro elementos que considera interrelacionados, me permitirán acercarme de manera integrada al análisis de los significados que las mujeres partícipes asignan al placer sexual femenino.

3.5 Análisis Político del Discurso (APD)

Me parece que el Análisis Político del Discurso funge como una perspectiva integrada de oposición y crítica pertinente para el análisis del material recabado mediante las entrevistas autobiográficas.

Puesto que, el “Análisis Político del Discurso es una perspectiva que se ubica en la convergencia de diversas miradas disciplinarias, fundamentalmente: teoría política, análisis de discurso, teorías sociales, filosofía, psicoanálisis, historia, entre otras” (Buenfil, 1998:11). Y al ser una perspectiva que abona desde distintas disciplinas, sus aportaciones se diversifican y “de ellas se recuperan, entre otras cosas, argumentos importantes para cuestionar las pretensiones absolutistas del pensamiento occidental y para avanzar en otras formas de abordar la historicidad de nuestros valores tanto éticos, como políticos y epistémicos” (Buenfil, 1998:12).

En este sentido, el APD posibilita contraponer los discursos hegemónicos sobre la sexualidad que alimentaron las ideas, condiciones y restricciones de los cuerpos y placeres de las mujeres, con los discursos que hoy en día las mujeres partícipes de esta investigación se han ido construyendo, como resultado de un proceso que no es considerado finito, contrario a ello tanto la sexualidad y el placer como su comprensión, significación y vivencia se construyen como proceso cambiante a lo largo de la historia personal y colectiva.

De modo que:

Se considera que ofrece perspectivas ontológicas (*e. g.* el ser de los objetos es discursivo); herramientas conceptuales (*e.g.* hegemonía, dislocación); lógicas de pensamiento (*e. g.* sobre determinación, indecibilidad); y estrategias analíticas (*e. g.* genealogía, deconstrucción); que nos permiten reconsiderar la realidad latinoamericana y la heterogeneidad de sus movimientos sociales emergentes. (Buenfil, 1998:18- 19)

A su vez, el “análisis de discurso debería ser visto como una analítica en el sentido Foucaultiano de análisis contexto-dependiente, histórico y no-objetivo, de las formaciones discursivas” (Buenfil, 1998: 33). Ello puede ser visto de acuerdo con que:

Es histórico, no en el sentido de un intento de escribir una historia general, sino en el sentido de que se lanza dentro de la historia, concebido como una temporalidad indomeñable de los sucesos. Es no objetivo en tanto que no proclama el descubrimiento de una sola verdad universal derramando luz donde antes había una atroz oscuridad, sino más bien aspira a develar una cantidad de verdades estrictamente locales cuestionando los horizontes ideológicos totalizadores que niegan el carácter constitutivo de la negatividad. (Buenfil, 1998: 33)

Por ello, el APD permite desmontar los discursos que han predominado a lo largo de la historia en cada una de nuestras sociedades y mirar la manera en que estos se han fortalecido y perpetuado a través de la educación inicial familiar, social, escolarizada y no, a través de medios de comunicación y en general medios de convivencia cotidiana.

Por tales características, el análisis del discurso da apertura a la generación de percepciones de lo vivido que en suma forman parte del todo dinámico y cambiante en las relaciones sociales.

De este modo, el discurso:

Puede ser definido como una totalidad relacional de secuencias significantes. Esta formulación tiene tres componentes que implican; en primer lugar, el aspecto relacional, se refiere al relacionismo radical que sostiene que las relaciones entre identidades sociales son constitutivas propiamente de esas identidades. Segundo, las comillas que rodean la noción de totalidad indican que el sistema relacional puede concebirse como una totalidad sólo en relación con una cierta exterioridad. Finalmente, discurso es definido como una totalidad relacional de secuencias significantes para dejar claro que nos preocupa todo tipo de procesos por los que lo social se construye como significativo. (Buenfil, 1998: 40)

A lo cual la sexualidad y el placer no quedan exentos, contrario a ello se han cimentado discursos y construido significados predominantes sobre otros que se han invisibilizado según los diferentes momentos históricos y contextuales.

La autora sugiere tener en cuenta las tres partes que componen al discurso.

Primero,

El discurso no se limita al material escrito o hablado (libros, oratoria, películas, etc.) sino que incluye toda suerte de prácticas significativas que pueden o no implicar la

manipulación de objetos físicos. Como tal el discurso tiene tanto aspectos lingüísticos como extralingüísticos. (Buenfil, 1998: 40).

Segundo, “el discurso no está confinado a una cierta región (ideológica) de lo social, rodeada de estructuras extra-discursivas que definen el perfil y los límites de la formación discursiva. Tal equivocación reduciría el discurso a una superestructura” (Buenfil, 1998: 41).

Y, por último,

Las relaciones e identidades al interior de un discurso concreto no son de ninguna manera arbitrarias. De hecho, son estrictamente necesarias. Son necesarias, no en el sentido de estar gobernadas por una esencia que les subyace, sino en el sentido de ser parte de un todo que se encuentra en relación de condicionamiento recíproco con sus partes. (Buenfil, 1998: 41)

Por lo tanto, considero que el Análisis Político del Discurso funciona como herramienta para indagar en las percepciones que las mujeres participantes de esta investigación adjudican a la sexualidad femenina y a su placer, ya que cada una de ellas encarna una vivencia única y expone una parcialidad interpretativa de los sucesos que se presentan en sus vidas. Considerando que dichos discursos han permeado sus subjetividades en consecuencia a lo adjudicado social y culturalmente, acorde a sus cuerpos sexuados y encasillados en sus roles de género, pero que a sí mismo y a través de diversas etapas pueden ser discursos y prácticas decodificadas y reconstruidas acorde a otros discursos adoptados y construidos.

3.6 Subjetividad

Sobre la subjetividad reviso las aportaciones de Hall (1996) y Arfuch (2002) para guiar la perspectiva de análisis en concordancia con la perspectiva de género y el análisis político del

discurso, mismos que me permitirán fundamentar en la implicación de la entrevista autobiográfica para conocer los significados atribuidos a la sexualidad y el placer femenino.

El discurso y la conceptualización de la identidad se vio fuertemente elaborado y a su vez criticado a lo largo de la década de los noventa, de modo que, “el discurso de un feminismo y una crítica cultural influidos por el psicoanálisis desarrolló la cuestión de la subjetividad y sus procesos inconscientes de formación. Un yo incesantemente performativo fue postulado por variantes celebratorias del posmodernismo” (Hall, 1996: 13).

Hall (1996: 15) propone el uso de *identificación* aunque aclara la naturaleza del concepto como un tanto tópicum que parece pertinente para visualizar la relación entre sujetos y prácticas discursivas, de modo que, “en el lenguaje del sentido común, la identificación se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento” (Hall, 1996: 15). Lo cual me resulta significativo para comprender el proceso de identificación en el que las mujeres nos encontramos como sujetas del grupo concerniente a nuestro género y por ende condicionadas al actuar en concordancia con la lógica tradicional del mismo grupo.

Aunque, la identificación es en sí, un proceso en constante cambio y adaptación, el autor resalta que:

La identificación es, entonces, un proceso de articulación, una sutura, una sobre determinación y no una subsunción. Siempre hay «demasiada» o «demasiado poca»: una sobre determinación o una falta, pero nunca una proporción adecuada, una totalidad. Como todas las prácticas significantes, está sujeta al «juego» de la *différance*. Obedece a la lógica de más de uno. Y puesto que como proceso actúa a través de la

diferencia, entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos, la producción de «efectos de frontera». (Hall, 1996: 16)

A su vez, Hall (1996: 17) expone de manera elemental la conceptualización de identidad de la siguiente manera:

El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación. (Hall, 1996: 17)

De modo que las identidades no se unifican, puedo deducir que en este caso la pluralidad de identidades, discursos y significantes sobre la sexualidad y el placer femenino serán expuestos como procesos de cambio y transformación a lo largo de las etapas del ciclo vital, al igual que adaptadas y adaptables acorde a los contextos en que los grupos de mujeres se desenvuelven, en este caso dentro y fuera de los espacios universitarios. Sin omitir que:

En realidad, las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos» sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella. (Hall, 1996: 18)

Además, las identidades se constituyen en oposición al otro y, “a lo largo de sus trayectorias, las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo debido a su

capacidad de excluir, de omitir, de dejar «afuera», abyecto” (Hall, 1996: 19). En oposición y, a su vez, en pluralidad las identidades se presentan y configuran dentro del discurso y no excluidas de él, pero, sobre todo, a través de la diferencia.

Con lo anterior, veo pertinente la inclusión de los testimonios en diferentes formatos, las declaraciones de lo vivido y sentido por parte de quienes participan en la investigación social, a modo de incluir un discurso de intertextualidad que permite vislumbrar una realidad particularmente plural. En concordancia con “las ciencias sociales (que) se inclinan cada vez con mayor asiduidad hacia la voz y el testimonio de los sujetos, dotando así de cuerpo a la figura del actor social. Los métodos biográficos, los relatos de vida, las entrevistas en profundidad delimitan un territorio bien reconocible, una cartografía de la trayectoria - individual- siempre en búsqueda de sus acentos colectivos” (Arfuch, 2002: 17).

Para ello, recupero a través de Arfuch (2002), el surgimiento de los discursos de la subjetividad que partieron durante la segunda mitad de los ochenta, desde contextos europeos y norteamericanos, mismos que incentivaron la reflexión en torno al fin de la modernidad. Ya que estos representaban:

Una nueva inscripción discursiva, y aparentemente superadora, la “posmodernidad”, que venía a sintetizar el estado de las cosas: la crisis de los grandes relatos legitimantes, la pérdida de certezas y fundamentos (de la ciencia, la filosofía, el arte, la política), el decisivo descentramiento del sujeto y, coextensivamente, la valorización de los “microrrelatos”, el desplazamiento del punto de mira omnisciente y ordenador en beneficio de la pluralidad de voces, la hibridación, la mezcla irreverente de cánones, retóricas, paradigmas y estilos. (Arfuch, 2002: 18)

Esta nueva forma de discurso y escritura que evoca a la subjetividad del yo se enfrentó a la crítica de parecer inanalizable, difícil de leer y comprender su relevancia, por carecer de homogeneidad y una acostumbrada estructura. Por ello:

A fuerza de observar, de confrontar variables, se fueron perfilando algunos ejes y tendencias prioritarios: la subjetividad que ponía en juego los relatos venía en general “atestiguada” por la asunción del “yo”, por la insistencia en las “vidas reales” como por la autenticidad de las historias en la voz de sus protagonistas, ya sea en el directo de las cámaras o en la inscripción de la palabra gráfica, por la veracidad que el testimonio imponía al terreno resbaladizo de la ficción. (Arfuch, 2002: 21)

De modo que, el *espacio biográfico*, así llamado por Lejeune (1980) fungió como principio ordenador para el análisis en la multiplicidad de universos plasmados en géneros literarios. Pasando de los testimonios con relevancia pública a los de interés desde las ciencias sociales, en lo común y cotidiano, “los llamados métodos biográficos cuyo curso de la entrevista es casi obligado, ocupan hoy una posición predominante en la investigación cualitativa, en sintonía con el interés de la voz y la experiencia de los sujetos y con el énfasis testimonial, esa verdadera obsesión de la memoria que los hitos simbólicos del nuevo siglo y milenio no han cesado de estimular” (Arfuch, 2002: 23-24).

Por lo anterior, y como técnica cualitativa considero la entrevista autobiográfica (de SCHÜTZE) como metodología para la recolección de datos respecto a esta investigación, misma que retoma Apple y en la que expone que “la metodología de la entrevista autobiográfica narrativa se basa en tres marcos teóricos: el Interaccionismo Simbólico, la Fenomenología Social y la Etnometodología, los cuales explican el concepto sociológico y ciertos preconceptos sociolingüísticos de base” (Appel, 2005: 4).

Appel retoma de SCHÜTZE (1987) que el Interaccionismo Simbólico:

Parte de la hipótesis de que la realidad social se forma y se desarrolla con base en las interacciones entre los miembros de la sociedad. El proceso de la actuación es anticipado simbólicamente por medios lingüísticos entre los miembros de la sociedad, los cuales son, por ejemplo, el anuncio de las actuaciones y la negociación con discrepancias frecuentes entre lo planificado y lo realizado. El transcurso de acciones interactivas produce una realidad social nueva (emergente), que no se puede anticipar. (Appel, 2005: 5)

Lo cual obedece al carácter dinámico de la sociedad que permite la creación y recreación de nuevos aspectos a interpretar por sus miembros, lo mismo que genera una realidad social no acabada, ni estática.

En cuanto a los principios de la fenomenología social se parte principalmente, “del pensamiento de SCHÜTZ (1971) y BERGER & LUCKMANN (1986) de que el saber cotidiano y las reglas naturales orientan la vida social cotidiana. La realidad social en ese sentido es construida por los mismos miembros de la sociedad” (Appel, 2005: 5).

Como tercer aspecto, la Etnometodología se refleja en, “las prácticas científicas orientan el análisis formal de la presentación lingüística de las experiencias personales. Específicamente, se toman en cuenta los conocimientos sobre la microestructura de las conversaciones como relevo en el acto oral (turnos de interacción)” (Appel, 2005: 5).

A su vez, la metodología de la entrevista autobiográfica narrativa se compone de la teoría narrativa y la teoría biográfica (de BOHNSACK 1993). Para la primera, Appel menciona que a partir de estudios sociolingüísticos (SCHÜTZE y KALLMEYER 1977), se han encontrado tres tipos de esquemas comunicativos que van de la narración, la descripción y la argumentación. Y:

En cuanto a la narración han averiguado que hay principios básicos e intersubjetivos que estructuran el esquema comunicativo. Estos principios provocan el ordenamiento secuencial de la recapitulación de las experiencias autobiográficas en cuanto a la estructura formal y respecto al contenido. Los sedimentos de las experiencias autobiográficas se pueden averiguar y analizar por medio de marcas lingüísticas (elementos lingüísticos de cambio) como i.e. "entonces", "después", "más tarde", "y algún día", mediante conjunciones (y, pero) y fenómenos paralingüísticos como pausas, interrupciones, correcciones provocadas por el mismo narrador y fenómenos de entonación. (Appel, 2005: 6)

La segunda teoría es la biográfica de SCHÜTZE (1981) en la cual, a través de la realización de múltiples entrevistas ha identificado la existencia de cuatro procesos biográficos que pueden o no estar presentes en todas y cada una de las narraciones. Sin embargo, son constitutivas de esta teoría:

Primero, el proceso biográfico consta de los “patrones institucionales en cuanto al transcurso y las expectativas de la biografía. Se trata de las fases y censuras anticipadas por el ciclo de vida y el ciclo familiar, típicas dentro de la sociedad o cultura del narrador” (Appel, 2005: 8). El segundo proceso refiere a “esquema(s) de actuación con relevancia biográfica. Son el principio intencional del transcurso de la vida. Pueden ser iniciativas para cambiar la situación de vida (i.e. el esquema cotidiano de dejar de fumar cigarrillos). Pero muchas veces tienen un impacto más fuerte sobre el transcurso de la autobiografía” (Appel, 2005: 8). Seguido de, las trayectorias biográficas que:

Categoría analítica usada cuando el protagonista de la biografía confronta la experiencia de perder sus capacidades de formar su vida intencionalmente, cuando se ve forzado a reaccionar por circunstancias externas (estructuras sociales, enfermedades etc.). La

víctima experimenta la alienación de sí misma y de sus interlocutores de interacción.

También se puede llamar a esta categoría proceso de sufrimiento. (Appel, 2005: 8)

Y, por último, los procesos de cambio de identidad que reflejan cómo la identidad es un proceso de cambio a lo largo de la vida. Este:

Como proceso biográfico estructurado se refiere a la evidencia de que el cambio de identidad es por un determinado tiempo el centro de las experiencias de vida del protagonista de la biografía. Aunque normalmente el narrador no percibe cuándo y cómo empieza el cambio, se da cuenta de que ha descubierto y desarrollado nuevas capacidades biográficas que antes no había anticipado. Poco a poco se da cuenta de que ha cambiado su autoimagen y la percepción del mundo que le rodea. (Appel, 2005: 8)

Por su parte, la selección de los informantes se orienta a través de la *muestra teórica* (STRAUSS 1994) en la cual “se busca una entrada al campo de investigación y, a partir de un sistema "bola de nieve", se encuentran otros posibles informantes. Analizando las primeras entrevistas surgen las pistas para precisar el entendimiento de los procesos sociales y biográficos investigados” (Appel, 2005: 9). De este modo, el proceso de selección de informantes será finalizado cuando ya se han detectado los casos claves respectivos a la investigación.

Para realizar la entrevista autobiográfica considero infaltantes algunos aspectos que facilitan la fluidez del diálogo y sobre todo la relajación, en este caso particular, tanto de las entrevistadas como de la entrevistadora, pero sin duda también como aspectos éticos en una investigación empática y transparente. Primero generar un ambiente seguro y relajado para las entrevistadas; segundo, aclarar los fines de la entrevista mediante el uso de un consentimiento informado; tercero, aclarar que la entrevista será grabada y utilizada para fines de investigación cuidando el anonimato de las participantes. Para ello es importante iniciar con “la invitación para contar su historia de vida personal. No existe una pregunta inicial estandarizada, sino que se deben

tomar en cuenta las formas "culturales" adecuadas (respetar las reglas culturales, pero sin ser demasiado cuidadoso)" (Appel, 2005: 9).

Al realizar la entrevista, esta se compone de dos ejes, la narrativa inicial con la que comienza el/ la entrevistada y sucesivamente la realización de preguntas complementarias que pueden arrojar datos complementarios, o en su caso la posibilidad de ampliar la entrevista, siempre que sea adecuado a los objetivos planteados. El último momento es considerado el de salida, donde "es recomendable conversar un rato más con el entrevistado después de haber hecho las preguntas y tras haberle preguntado si todavía queda algo pendiente, o algo que quisiera agregar, aún después de haber apagado la grabadora" (Appel, 2005: 10). Más adelante se procede a la transcripción sin la omisión de palabras, ni datos.

Para el análisis "siempre empieza con la parte de la narración principal. En la parte de la narración principal se identifican los esquemas comunicativos de la narración (la cadena de hechos y acontecimientos, el hilo conductor de la historia de vida), de la descripción (para contextualizar situaciones, hechos y personas) y de la argumentación (explicación práctica de intenciones y motivos de acción, del orden de acontecimientos, de razones a fondo, etc.)" (Appel, 2005: 10).

Por último, se busca conseguir la construcción de un modelo teórico:

Apoyándose en teorías ya existentes sobre los núcleos teóricos elaborados por la investigación del caso, se pueden desarrollar los aspectos teóricos más a fondo. Los conocimientos ya existentes se utilizan de un modo similar a la comparación contrastada entre los casos estudiados. Se comprueba si los conocimientos resultantes del estudio del caso ya están explícitos y pueden explicar los fenómenos investigados de una manera inteligible y completa, o sea, si sirven como un horizonte comparativo para nuevos casos. (Appel, 2005: 12)

Por último, considero que la entrevista biográfica semi estructurada permitirá acercarme con mayor proximidad a los testimonios de las mujeres que participarán como sujetas activas en el proceso de investigación, escuchar y plasmar sus propios mensajes como actoras de sus vidas y conscientes de su papel en el desarrollo de ellas, me es primordial para hilar el sentido de esta investigación.

4. El sendero metodológico

Referente empírico

Me parece pertinente puntualizar que esta investigación es de carácter cualitativo, para ello se trabajó con un grupo de mujeres inscritas en una institución de educación superior del Estado de México, mediante entrevistas autobiográficas semi estructuradas, con la intención de indagar en las dimensiones en las que significan, ejercen y expresan sus sexualidades, así como la manera en que se aproximan o no a vivir una sexualidad placentera. Para ello, me permito presentar la pregunta principal que rige el interés de mi investigación, así como el objetivo general y los objetivos específicos a desarrollar.

Parto de la pregunta rectora que guía esta investigación, en este sentido me pregunto ¿Cuáles son los significados que algunas mujeres universitarias del Estado de México confieren a la sexualidad y al placer sexual femenino?. Para dar sentido y respuesta a ello, se requiere del cumplimiento de ciertos objetivos, iniciando por un objetivo general que tiene por finalidad el analizar significados en torno a la sexualidad y el placer sexual femenino, a través de las entrevistas recabadas en un grupo de cinco mujeres universitarias del Estado de México pertenecientes a la UAEMéx., a fin de ubicar su relación con el sistema de género y las relaciones de poder derivadas de él.

Por tanto, resulta necesario explorar sobre los significados atribuidos a la sexualidad y al placer sexual entre mujeres universitarias del Estado de México, para así explicar la relación existente entre los significados sobre el placer sexual y el sistema de género.

Para ello, es importante mencionar que el grupo de mujeres⁵ que forma parte de la investigación fue ubicado a través del efecto bola de nieve a partir del conocimiento que se

tiene de dos personas inscritas en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) unidades de Toluca y la colectiva feminista Raíces fuertes.

Dicho grupo de mujeres se ubicó mediante el cumplimiento de cuatro criterios de inclusión/exclusión que se enlistan de la siguiente manera: Uno, que se tratase de mujeres universitarias, inscritas o recién egresadas de la institución mencionada. Segundo, mujeres en adultez temprana⁶ entre 20 y 30 años. Tercero, mujeres que cuenten con previas experiencias sexuales ya sea en pareja o en solitario. Y por último, mujeres dispuestas a hablar y colectivizar sus experiencias y conocimientos sobre sexualidad y placer sexual.

4.1 Contexto de la universidad

Se tomó como criterio de inclusión estar inscrita o ser recién egresada de la UAEMéx debido al interés de la investigación, principalmente por conocer los significados que atribuyen a la sexualidad y el placer sexual algunas mujeres jóvenes que se encuentran radicando y estudiando en espacios urbanos y periurbanos de la capital del Estado de México. Debido a que la Universidad Autónoma del Estado de México tiene una gran representación en la región al ser considerada la máxima casa de estudios del Estado, pues cuenta con 63⁷ licenciaturas y 19 ingenierías, sin contar bachilleratos, universidades incorporadas a la UAEMéx, posgrados y especializaciones. De modo que, representa un engranaje esencial en la profesionalización y desarrollo de la región que, si bien se ubica en el centro del país, forma parte de la provincia

⁵ Los datos son tratados con el pertinente cuidado y confidencialidad de la información y de las participantes, se realizó de manera voluntaria y se hace uso de seudónimos, así como uso de un acuerdo de consentimiento informado.

⁶ Categorizada así por INEGI 2020.

⁷ Información recuperada de la página Exporienta virtual UAEMéx http://denms.uaemex.mx/exporientavirtual/?page_id=2

del mismo, y que en temas generales instruye al menos a 34,563 mujeres⁸ en estudios de licenciatura, lo que representa el 57% de la matrícula general en dicho grado.

Los espacios académicos universitarios de estudios superiores y avanzados no cuentan, salvo escasas ocasiones y espacios, con asignaturas, seminarios o talleres sobre sexualidad, sin embargo, algunos espacios extracurriculares, mayoritariamente de enfoque feminista, pero organizados dentro y fuera de esta institución, fungen como lugares de encuentro e intercambio de voces y experiencias sobre diversos temas, entre ellos, sexualidad(es).

Pero, ¿Por qué mujeres universitarias? ¿Cuál es el papel de la universidad dentro de esto si es una institución de origen y carácter tan patriarcal?

Me resulta importante rescatar que las mujeres se congregan en estos espacios, y tomando en cuenta que algunas son provenientes de espacios rurales o semirurales que al salir de casa (ya sea viajando diariamente o viviendo de manera intermitente en la ciudad) comienzan a formarse no solamente académicamente, sino en espacios y congregaciones externas al seno familiar, el escrutinio social de sus lugares de origen, dentro y fuera de los espacios escolares.

En este sentido, la universidad les permite congregarse en un espacio público y por ende comenzar a colectivizar sus experiencias desde lo íntimo, privado y personal. Y, es verdad que la universidad sigue siendo un espacio ganado para las mujeres, no sólo en números, no sólo en educación académica, también funge como espacio de congregación y crecimiento de y entre mujeres. Pues es ahí, en las universidades, que las mujeres aprendemos a hablar a apropiarnos de atención, por lo menos dentro de las aulas y bajo reglamentos institucionales, que pueden inferir la conformación de espacios cero tolerancia contra la violencia de género.

⁸ Información recuperada del Sistema de Estadística Dinámica de la UAEMéx en 2018
<http://web.uaemex.mx/universidatos/5121/5121/EstGen18.html>

Además, las relaciones de amistad entre mujeres funcionan como redes de apoyo ante sucesos desagradables, de hostigamiento, acoso y abuso. En las universidades vamos aprendiendo la importancia de hablar, de no quedarnos calladas, en ella llegan a construirse relaciones sororas y de reflexión conjunta y sin duda, los grupos o colectivas feministas que llegan a gestarse fuera de las aulas, pero dentro de dichos espacios universitarios refuerzan el desarrollo de estas habilidades y condiciones.

A propósito, resulta relevante mencionar que con el paso de los años y pese a múltiples formas de organización, las manifestaciones feministas han crecido en Toluca a partir de la llamada *Primavera violeta* suscitada en 2017, ya que antes de dicha fecha solo se encontraba poca afluencia de mujeres y escasos contingentes feministas manifestándose en los espacios universitarios y las calles de la capital. Actualmente diversos contingentes feministas y no feministas se reúnen dentro de la universidad como punto de partida, incluso se congregan para la realización de carteles, tendaderos de denuncia y diversas actividades previas a las marchas.

4.2 Caracterización de las universitarias

Si bien, las mujeres participantes de las entrevistas realizadas cumplieron con los criterios de inclusión, me es pertinente puntualizar en la caracterización de las mismas como mujeres jóvenes que se encuentran cursando estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma del Estado de México, y un par de ellas recién egresadas de la misma. Sus edades se encuentran entre los 20 y 30 años, lo cual me permitió situarme en la etapa del ciclo vital de las mujeres en que, en ámbitos urbanos y periurbanos, regularmente nos preparamos académicamente, concluimos estudios superiores, nos relacionamos con alguna o algunas parejas sexo-afectivas e incluso nos reproducimos. Si bien, la mayoría de las mujeres tenemos nuestras primeras experiencias sexuales antes de los 20 años en el desarrollo de nuestra vida universitaria las experiencias sexuales tienden a diversificarse, en algunos casos no es así, sin embargo, se da

la apertura para conocer y explorar en y con grupos de amigas, dialogar, investigar e intercambiar ideas.

Las mujeres que participan de esta investigación son nombradas a través de los siguientes seudónimos⁹, Xochiquetzalli perteneciente a la Facultad de Antropología, Inanna de la Facultad de Geografía, Qadesh egresada de la Licenciatura en Comunicación, Rati estudiante de Administración y Lilith egresada de Permacultura.

4.3 Contexto de la colectiva Raíces fuertes

Me parece pertinente hablar de manera general sobre la colectiva feminista *Raíces Fuertes* ya que al menos tres de las mujeres entrevistadas (universitarias y egresadas) forman parte de esta. Por lo tanto y acorde a lo investigado, la colectiva se creó en 2021, se desarrolla en los espacios públicos de la ciudad de Toluca. Si bien, la colectiva se formó fuera de las aulas universitarias, sus integrantes forman parte de la matrícula de esta. Así mismo, la colectiva se encarga de investigar y compartir sobre diversos temas, pero en especial se centran en el estudio y discusión de la precariedad laboral, así como de la violencia económica hacia las mujeres. Sin embargo, también abordan otros temas como el de la sexualidad femenina y el placer sexual de las mujeres, ya que han organizado talleres sobre sexualidad e ITS, detección de abuso infantil, sobre todo impartido a maternidades que requieren detectar signos de abuso, participan de actividades como manifestaciones y marchas del 8M (8 de marzo), 28S (28 de septiembre) y 25N (25 de noviembre), tendaderos de denuncia sobre abuso sexual y violencia gineco/obstétrica. La colectiva además de fungir como un espacio de protesta y acción contra la precariedad económica, ha brindado espacios para visibilizar experiencias de violencia en el

⁹ Cada uno de los seudónimos elegidos para nombrar a las participantes tienen por objetivo mantener anónimo su verdadero nombre. A la vez, son nombres de Diosas o deidades pertenecientes a diversas temporalidades y culturas, que coinciden en ser veneradas y asociadas a las fuerzas y expresiones de placer, sexualidad, poder, erotismo y belleza. Por ello, estos seudónimos fueron elegidos a modo de agradecimiento y reconocimiento de lo valiosas que resultan sus experiencias aquí compartidas.

sistema del sector de salud pública, realiza recomendaciones a colectivas que se especializan en violencia obstétrica y violencia sexual, tanto a mujeres pertenecientes a la colectiva como a mujeres que se acercan a los mercados populares expuestos en espacios públicos de la ciudad de Toluca.

4.4 Ruta metodológica

El contacto con las participantes entrevistadas ha sido mediante la conexión que se tiene con dos personas inscritas en la UAEMéx, quienes también participan como entrevistadas. Tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, se partió de estas mismas dos personas para la realización de las primeras entrevistas, a partir de estas y utilizando la técnica “bola de nieve” se estableció contacto con las siguientes participantes mediante redes socio digitales como Instagram y chats de WhatsApp, para realizar una breve presentación de la investigadora y la investigación a realizar, de modo que al proporcionar un breve contexto de lo implicado, se realizó la invitación a participar en las entrevistas.

Concretada la cita se acordaron los puntos y lugares de encuentro para realizar la entrevista buscando priorizar la comodidad de las entrevistadas en lugares públicos o en espacios domésticos, ello acorde a las necesidades de éstas, de modo que, como investigadora me desplace a municipios del Estado de México como Toluca, Metepec y Ocoyoacac para encontrarme con las participantes. Cabe resaltar que las entrevistas se realizaron de forma individual y en distintas fechas, acorde a los tiempos y posibilidades de las involucradas, ello dentro del período de tiempo que comprende a los meses de septiembre y octubre del 2023, en una sola exhibición y con una duración entre una hora 40 minutos y dos horas.

En los encuentros con las entrevistadas se les informó del objetivo general de la investigación, ventajas y desventajas de participar en ella, tanto de manera oral como escrita, mediante un Acuerdo de Consentimiento Informado (ver anexo 1) en el cual también se solicitó el permiso

para grabar la entrevista y se pactó el uso de seudónimos para cuidar el anonimato de las participantes.

El instrumento utilizado en esta investigación consta de una guía de entrevista (ver anexo 2) con 18 preguntas, pensado para responderse en una sola exhibición. Las preguntas que comprenden el instrumento de investigación versaron en torno a las categorías de análisis previamente consideradas, como el placer, la sexualidad, prácticas placenteras, orgasmo, fantasía y masturbación.

Las entrevistas realizadas con ayuda del instrumento previamente elaborado, en conjunto con la directora de tesis, tuvieron una durabilidad de entre una hora y una hora cuarenta minutos. A su vez, realicé anotaciones posteriores a las entrevistas para registrar lo observado en ella, esto me permitió identificar los momentos más álgidos de la entrevista, así como los momentos incómodos o de crisis en las entrevistadas.

Cabe mencionar que, al finalizar la primera entrevista se transcribió el audio correspondiente a ella, mientras se esperaba acordar o que llegara la fecha de la siguiente entrevista y así sucesivamente, ello me permitió mantener la información presente y comenzar a organizar en bloques temáticos acorde a las categorías de análisis preestablecidas. Además éste ejercicio me permitió también tener en cuenta la manera en que realicé la entrevista, identificar mis fortalezas y debilidades como entrevistadora, y así tenerlas en cuenta para la siguiente entrevista con el fin de optimizar la comunicación asertiva en los encuentros restantes.

Por último, considero que la entrevista biográfica semi estructurada permitirá acercarme con mayor proximidad a los testimonios de las mujeres que participarán como sujetas activas en el proceso de investigación, escuchar y plasmar sus propios mensajes como actoras de sus vidas y conscientes de su papel en el desarrollo de ellas, me es primordial para hilar el sentido de esta investigación.

El análisis de la información recabada se realizó a través del Análisis Político del Discurso (APD) que funcionó como herramienta para indagar en las percepciones que las mujeres participantes de esta investigación adjudican a la sexualidad femenina y a su placer, ya que cada una de ellas encarna una vivencia única y expone una particularidad interpretativa de los sucesos que se presentaron en sus vidas.

De modo que se analizaron fragmentos de las entrevistas, en los que se ubicaron oraciones o párrafos que hicieran alusión a alguna de las categorías de análisis preestablecidas como sexualidad, placer, fantasía, orgasmo, masturbación, vínculos sexuales, poder, entre otras.

Seleccionados los fragmentos y ubicadas las temáticas se analizó en torno a lo retomado anteriormente en el apartado teórico conceptual para generar un diálogo entre lo ahí expuesto y las voces de las entrevistadas que compartieron lo relacionado a sus subjetividades.

5. De cada subjetividad; lo que se entiende por sexualidad y placer sexual

En este apartado se presenta el análisis de las entrevistas realizadas, para ello me valí de la información previamente sistematizada acorde a las categorías de análisis que constan de sexualidad, placer sexual, elementos y prácticas placenteras, masturbación, fantasía sexual, orgasmo, pornografía y vínculos sexo afectivos.

A su vez, presento la siguiente tabla con información general de las cinco mujeres entrevistadas. La finalidad de esta consta de proporcionar un panorama general de algunas características que permitan al/la lector/a dibujar a Xochiquetzalli, Inanna, Qadesh, Rati y Lilith como mujeres que bajo ciertas condiciones construyen sus subjetividades y por tanto los significados de su sexualidad y placer sexual se encuentran en mayor o menor medida permeados por ello.

Xochiquetzalli	Inanna	Qadesh	Rati	Lilith
* Heterosexual/ bisexual ¹⁰	* Heterosexual/ bisexual	* Heterosexual/ bisexual	* Heterosexual	* Heterosexual/ bisexual
* Soltera	* En relación heterosexual	* En relación lésbica	* Soltera	* En relación heterosexual
* 29 años	* 28 años	* 22 años	* 27 años	* 30 años
* Feminista	* Feminista	* Feminista	* No feminista ¹¹	* Feminista
* Raíces fuertes	* Fac. Geografía	* Raíces fuertes		* Raíces fuertes
				* Fac. Permacultura

¹⁰ Se marca Heterosexual/bisexual ya que las entrevistadas se definieron así, Xochiquetzalli e Inanna mencionaron sentirse atraídas por ambos sexos, sin embargo, nunca se han relacionado sexo-afectivamente con una mujer, por ello se nombran de dicha manera. Qadesh y Lilith también se reconocen de la misma manera, aunque se han relacionado con hombres y mujeres, para el momento de la entrevista se identificaron de dicha manera.

¹¹ Rati se nombra como no feminista, al no adscribirse a los feminismos, ella misma no se reconoce como mujer feminista, a diferencia del resto de las chicas del grupo que si se autoreconocen como feministas.

* Fac. Antropología * Comunidad rural Otomí	* Comunidad semi rural no indígena	* Fac. Ciencias Políticas y Sociales * Comunidad periurbana Otomí	* Fac. Admin. y contaduría * Comunidad urbana y no indígena	* Comunidad urbana y no indígena
--	--	--	---	--

Tabla 1. elaborada por Michel Johana Cuenca Sánchez

5.1 Sexualidad

La percepción que las cinco entrevistadas tienen sobre la sexualidad se compone de nociones diversas, que pueden converger en similitudes como presentar notables diferencias. Los elementos mayormente destacados son sexo, emociones, prácticas y creencias, percepción y relación con el propio cuerpo, e incluso la presencia de una energía vital.

Para Xochiquetzalli la sexualidad es concebida a través de la percepción de su cuerpo, la sensación que le provoca portar lencería verse y sentirse atractiva y sensual sin la necesidad de vincularse físicamente con alguien más. A su vez, se ubica a sí misma como una mujer que experimenta la sexualidad en lo cotidiano, es decir, como una dimensión activa y presente en todo momento, y a partir de una conciencia colectiva dentro del conjunto de mujeres, se aprecia a sí misma como mujer consciente y presente de sí. Así, el placer se manifiesta en ella a partir de los estímulos que genera en y para sí misma.

“Creo que lo primero que pienso cuando escucho sexualidad es en sexo, relaciones sexuales, eehmm, pero siento que es más que solo tener relaciones sexuales con otra persona. También la sexualidad viene desde nosotras como mujeres y cómo la vivimos en nuestro día a día, tal vez para mí es placentero, por ejemplo, ponerme una lencería coqueta, aunque no vaya a ver a alguien o, aunque no vaya a tener relaciones sexuales con alguien más” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Xochiquetzalli habla también del placer visual, aquel que se manifiesta cada vez que ella se mira a sí misma frente al espejo, mientras porta lencería de su agrado y observa su cuerpo, sus poses, y se halaga a sí misma. En este sentido, su placer visual podría englobarse en las prácticas del voyeurismo, pues “el voyeur es un atento observador que pretende en cada

percepción una revelación del cuerpo en su completa y compleja sensualidad. La construcción del cuerpo erótico ha estado, en gran medida, dirigida por ese instintivo querer ver, o más exactamente, descubrir, aquello en lo que nadie ha reparado en ese momento” (Palazón, 2017: 168).

Además, según Lagarde (2005) la sexualidad de las mujeres puede dividirse en sexualidad procreativa y sexualidad erótica. En la segunda, se ve reflejada la presencia del erotismo vivido desde el propio cuerpo, de los alcances y límites que se presentan al habitarnos como punto de partida para la experimentación de la sexualidad y el placer.

Por su parte Inanna considera que la sexualidad está vinculada a la intimidad del sexo, pero también al goce y el placer, así como a las sensaciones positivas. Aunque identifica que es una dimensión de la vida llena de tabúes desde los discursos que se difunden y los que se ocultan sobre lo que es la sexualidad y la manera en que debe ser vivida. Es decir, la sexualidad se experimenta y vive desde lo que se aprende mediante dichos discursos, normas y preceptos cultural y socialmente aceptados. Acorde a Foucault (1997) se habla de una *scientia sexualis* que refiere a una forma rigurosa del saber de la sexualidad, misma que se aleja del arte de la sexualidad y limita la diversidad de manifestaciones.

“Creo que la sexualidad tiene que ver con nuestro cuerpo con nuestra forma de relacionarnos también en lo íntimo en el sexo, en la sexualidad, en las relaciones sexuales, de reproducción, de goce, de placer, de exploración y a la vez creo que la sexualidad es una dimensión muy violentada y muy llena de tabús. Creo que es una dimensión muy violentada y llena de tabús en el sentido, en respecto a todo lo que se nos enseña o no se nos enseña... Una dimensión de la vida muy llena de estereotipos, de exigencias y también llena de discursos de doble moral” (Extracto de entrevista Inanna).

Retomando lo anterior, Inanna menciona que la sexualidad es una dimensión violentada, a propósito, Vance (1989) argumenta que la sexualidad de las mujeres ha sido entendida como detonante de la agresividad y voracidad de la sexualidad masculina que, se supone, por naturaleza se inclina hacia la violencia. Por ende, las mujeres estamos condicionadas a la

sumisión cuando hablamos, vestimos, bailamos, reímos, miramos y un sin fin de expresiones de la vida, pues somos propensas al ataque masculino en cuanto expresamos algún indicio sexual que pudiese entenderse/ justificarse como incitante.

Por otro lado, es verdad que existen tabúes sobre la sexualidad mismos que versan con relación al cuerpo, los fluidos y los ciclos vitales de la propia sexualidad. Algunos de ellos pueden ejemplificarse en la idea de la virginidad y, la connotación social y cultural que ésta recibe ya que, con fuerte valoración, pero gran ignorancia la idea de virginidad atribuye un valor superior a los cuerpos femeninos que no han sido penetrados a diferencia de los que ya lo han sido. Así mismo, la idea de pureza e impureza de los cuerpos femeninos se devela también en torno a la presencia de fluidos de carácter natural que biológicamente funcionan como lubricantes y flujos de autolimpieza vulvares. De igual manera, el tabú sobre la menstruación se hace presente en cada contexto sociocultural, pues cargado de ignorancia y prejuicio ha señalado a millones de mujeres a lo largo de la historia y en distintas geografías, siendo un tema de secrecía, vergüenza y rechazo, en algunos casos de señalamiento, aislamiento y segregación social mientras pasan los períodos que imposibilitan y/o estigmatizan a cada mujer menstruante.

Es verdad que cada día se realizan mayores esfuerzos por el derecho a la educación menstrual, y con ello por la difusión de información fidedigna, laica y científica sobre procesos biológicos tan importantes que se socializan de formas tan crudas y difusas en cada contexto. Sin embargo, suele ser mal visto cualquier rastro visible en una pantaleta, falda escolar, o pantalón sastre que se pasea por alguna oficina, de igual manera en cada sábana o vestido de cama. Comúnmente y desde la ignorancia suelen ser asociados a enfermedades, bacterias o infecciones y por ende entendidos como anomalías del cuerpo de las mujeres, sobre todo si estos son medidos a partir de la filosofía patriarcal que establece como norma de salud, fortaleza y perfección al cuerpo de los hombres.

De manera similar algunos tabúes versan sobre la pérdida de tonificación muscular pélvica que obedece, entre otras, a características fisiológicas comúnmente asociadas a la falta de ejercicio y fortaleza pélvica o el esfuerzo titánico de gestar y parir a un humano. No obstante, suele entenderse también como el “uso excesivo” al tener “demasiadas” relaciones coitales, este mito se fundamenta en la idea de que algunas mujeres con poca actividad sexual, o específicamente con poca actividad coital serían más propensas a no presentar transformaciones vulvares o en la tonificación de su cérvix.

Así mismo, un par de tabús más que distorsionan las percepciones sobre la sexualidad, son aquellos que conciben a los cuerpos gestantes como asexuales, o con ausencia de libido y por ende sin goce de las relaciones sexuales ya sean o no penetrativas. Al igual que las erróneas ideas de que los cuerpos maduros y en vejez no experimentan deseo, prácticas sexuales y en general placer sexual.

De manera que, los tabúes mencionados hacen parte de las concepciones que muchas mujeres tienen sobre la sexualidad y que son fuertemente alimentados por la ignorancia, la vergüenza y la enajenación de los cuerpos, su funcionamiento y su expresión diversa. Así como de la manifestada de formas muy particulares y propias de cada organismo y sobre todo de cada subjetividad, pero representadas de maneras muy peculiares en cada contexto social y cultural. Pues “considerada desde una perspectiva antropológica, la sexualidad específicamente humana es lenguaje, símbolo, norma, rito y mito: es uno de los espacios privilegiados de la sanción, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión” (Lagarde, 2005: 194).

Por otro lado, Qadesh habla de la existencia de una intimidad que se desarrolla a partir de vínculos psicoafectivos que no siempre provienen de una noción de sexualidad hegemónica que acapara y generaliza las expresiones y prácticas de la sexualidad, omitiendo la diversidad de expresiones y necesidades. A su vez, se habla también de la sexualidad como conjunto de

creencias y emociones que prevalecen por encima de la visión esencialista de la sexualidad que asocia el funcionamiento de genitales — comúnmente llamados órganos reproductivos— a la reproducción humana, también se menciona la presencia del deseo y la concepción de la sexualidad como una manifestación cotidiana en la vida de cualquier persona.

“Yo entiendo la sexualidad primero como un conjunto de emociones tanto de prácticas como de creencias, sé que tiene que ver con la parte reproductiva, pero también sé que tiene que ver con el deseo y con la parte de digamos que, de los órganos reproductivos. Pues creo que la sexualidad forma parte de la vida de todos, y la sexualidad grande ¿no? y siento que a veces se identifica, se invisibiliza a personas demisexuales que necesitan cierto vínculo o cierta conexión para llegar a intimidad con alguien, pero siento que también esta parte de la intimidad inhibida es una necesidad, de una persona que sea importante en tu vida o sea como tener este lazo entre personas” (Extracto de entrevista Qadesh).

Qadesh menciona la diversidad de expresiones y necesidades presentes en las prácticas sexuales que desde un orden hegemónico e imperante se invisibilizan y/o menosprecia. En este sentido, la sexualidad es vivida y entendida a partir de una diversidad de características personales y subjetivas, pese a la manera en que ésta es construida culturalmente, cada ser presenta necesidades distintas al momento de comunicarse y entablar contacto sexual con alguien más. Lo anterior habla de la urgencia de reestructurar las concepciones y prácticas relacionadas a la sexualidad para pensar en pluralidades, desde demisexualidades, asexualidades, neurodivergencias o discapacidades psicomotrices, entre otras.

Así mismo, la dimensión psicoafectiva es esencial en la noción de sexualidad para Qadesh, quien dibuja una percepción de la sexualidad resignificada a partir de sus propios intereses que giran en torno a la afectividad por encima de la atracción física. A propósito, Aguilar menciona que “el deseo es la condición indispensable para despertar la libido, el impulso vital, el principio inmanente de la vida, el disfrute del cuerpo y la sexualidad en toda su integralidad, la interconexión indispensable entre emociones y pulsiones para el funcionamiento autorregulado del cuerpo” (Aguilar, 2021: 94).

En este sentido, se puede desdibujar la concepción tradicionalista y hegemónica del deseo carnal sobre la valoración de las emociones y sentimientos, el aprecio y el afecto como primer vínculo para entablar confianza y experimentar la eroticidad de y con el otro/otra/otro.

Lagarde (2005) explica que las mujeres vivimos el mundo desde el cuerpo, es decir, desde lo que nos duele, como desde lo que gozamos a través del ciclo vital. En este sentido, Rati concibe la sexualidad como el conjunto de energía que todos los seres humanos poseemos, ésta no se relaciona únicamente con la reproducción humana. Contrario a ello, la energía sexual puede ser aprovechada para la implementación de proyectos creativos y artísticos. De modo que la sexualidad no es solamente genitalizada, implica su uso en dimensiones de la vida privada y colectiva, no esencialmente relacionada con la genitalidad, la desnudez, el coito u otras prácticas penetrativas.

“Yo entiendo la sexualidad como toda la energía que cada ser humano tiene para poder crear, no necesariamente hijos sino crear desde una pintura, una canción, todo lo que tenga que ver con crear, siento que tiene que ver la sexualidad con esta parte de conocerte a ti misma y pues para mí la sexualidad es eso, conectar contigo mismo y con otras personas. Trato de utilizar mi sexualidad para crear proyectos, para iniciar cosas, trato de aprovechar esa energía sexual para ponerla en mis creaciones, también obviamente me gusta usar mi sexualidad para alcanzar niveles de felicidad, de desestrés y pues básicamente así la aplico” (Extracto de entrevista Rati)

Rati menciona que su entendimiento de la sexualidad versa en la idea de una energía vital, sobre todo y de manera personal, de una energía creativa que le permite priorizar sus proyectos artísticos, contrario a las percepciones de la sexualidad desde el compartirse y experimentarse en pareja, por lo menos con alguien más y en algunos casos sólo a través de alguien más.

Por lo tanto, Rati también hace mención del autoconocimiento y su importancia en el plano de la sexualidad, pues aún con el condicionamiento y adiestramiento de los cuerpos femeninos y su sexualidad, las mujeres tenemos la capacidad de mirarnos, sentirnos y pensarnos para reescribir nuestras vivencias, expectativas, reclamos y recompensas, sobre todo en un orden tan privado como político, la dimensión sexual. Pues entiende que, “en la opresión tiene las

armas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad para intercambiar y negociar, con los hombres y con las otras mujeres en la sociedad. Con ese poder logra, aún en condiciones de sujeción desfavorables, la sobrevivencia, un lugar en el Estado y en la cultura, y una muy particular concepción del mundo y de sí misma” (Lagarde, 2005: 201). Así, Rati entiende la sexualidad a partir de su cuerpo, sus deseos, sus anhelos, sus proyectos y su vida como eje prioritario.

Para Lilith la sexualidad está íntimamente ligada al cuerpo como medio o vehículo de manifestación sexual. A través de lo que ella experimenta en el cuerpo es como vive la sexualidad, desde lo cotidiano, en su vestimenta o estado de ánimo, aunque no deja de lado la percepción de las zonas erógenas y órganos internos que cumplen funciones biológicas para la experimentación de la sexualidad. Al igual que Xochiquetzalli, Lilith es consciente de que la sexualidad puede ser abordada desde un plano reproductivo como puede serlo también desde una dimensión erótica que se expresa desde el desenvolvimiento cotidiano y la expresión de la vestimenta o el estado de ánimo imperante en ella.

“Pues lo que compone tu cuerpo, las partes de tu cuerpo, íntimas y en sí todo el cuerpo correspondiente a la intimidad, todas esas partes pues que están internas, erógenas. Pues desde la ropa que usas, a veces te desarrollas como te sientes, creo que la sexualidad es parte del día a día, es completamente parte de ti y a veces se siente dependiendo de tus estados de ánimo, también puedes tener ciertos deseos sexuales o simplemente vives tu sexualidad plena en tu cuerpo, pues como tal todo tu cuerpo implica sexualidad” (Extracto de entrevista Lilith).

Así, Lilith adscribe el cuerpo como el plano esencial desde donde se experimenta y expresa la sexualidad, una conciencia del cuerpo, sus manifestaciones tanto físicas, simbólicas, emocionales y psicológicas. A propósito de ello, Lagarde expone de manera puntual que:

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres son, en efecto, un campo político definido, disciplinado para la producción y para la reproducción, construidos ambos campos como disposiciones sentidas, necesidades femeninas, irrenunciables. El cuerpo de las mujeres es un cuerpo sujeto y, ellas encuentran fundamento a su sometimiento en sus

cuerpos, pero también su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes.
(Lagarde, 2005: 200)

De modo que concientizar la sexualidad encarnada en el cuerpo, sentida y expresada a partir de éste, posibilita a Lilith, sobre la materialización de ciclos vitales, preceptos sociales, sensaciones físicas, idealizaciones, anhelos y deseos muy particulares, estos últimos que se desprenden desde su subjetividad.

En este sentido cada una de las entrevistadas expresan una parcialidad del cúmulo de elementos que conciben y experimentan como sexualidad, entendida como el acto de vinculación sexual, corpórea y psicológica, del encuentro de dos o más personas, donde se involucran estimulaciones, caricias, besos y penetraciones genitales y/o anales. Así mismo, consta de la percepción, representación y la relación de las mujeres con su propio cuerpo, sus parejas, su entorno social y cultural, de sus criterios morales y su miedo o reflexividad a una dimensión humana tan turbulenta como gozosa.

5.2 Placer sexual

El placer sexual de las mujeres ha sido dirigido principalmente a la experimentación del placer de sus parejas. Para ello, Xochiquetzalli habla de la complacencia masculina que por años priorizo y la manera en que poco a poco ha logrado autoconocerse en el ámbito sexual. Posteriormente ha experimentado su placer en pareja, pensándolo como algo compartido muy vinculado a elementos de cuidado y amor. Mientras que su placer sexual vivido de manera individual ha sido experimentado principalmente desde la masturbación.

“No sé si es por mi personalidad o por lo que he vivido, pero siempre tiendo a pensar más en el placer del hombre que en el mío, siempre me gusta complacer, que esto que el otro, pero en muy pocas veces o relaciones sexuales yo puedo decir que he sentido placer sexual o que otra persona me lo dé a mí. Entonces, sí es complicado y cuestionable qué es para mí el placer sexual, pero siento que es algo de dos, algo que va de mí para él y de él para mí, que debe de haber cuidado, que debe de haber amor. Yo siento que para que exista el placer sexual para mí, debe haber amor. Ahora, cuando

es solamente de mí para mí, pues sí entiendo cómo llegar al orgasmo o sentir satisfactoriamente cuando me masturbo” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

De modo que, Xochiquetzalli como muchas mujeres más “aprenden el erotismo heterosexual pleno (dominante) —sus prácticas y sus comportamientos, en particular aprenden su propio cuerpo— a partir del cuerpo, de la subjetividad, de las necesidades eróticas de los hombres, no de las suyas” (Lagarde, 2005: 218). Pues las mujeres aprendemos de lo que nos dicta la sociedad. Así las nociones del placer sexual, la sexualidad y el erotismo pueden estar marcadas por el machismo, clasismo, racismo y la discriminación, entre otros. Están permeados por construcciones culturales y simbólicas que demarcan lo aceptable y lo no aceptable para el orden social, que siempre o casi siempre es encaminado al otro. “El erotismo femenino no encuentra un camino recto entre el estímulo y la vivencia, está estructurado para requerir la mediación del otro, protagonista esencial para que la mujer concluya el proceso, que siempre consiste en la satisfacción del otro” (Lagarde, 2005: 212).

De igual manera, la construcción del placer con relación al placer del otro resulta como una jugada de beneficio para el otro. No hay duda de que el placer sexual de las mujeres pueda ser producido mediante la excitación que provoca complacer a una pareja, pero es necesario cuestionar la existencia o ausencia del placer sexual generado a partir del placer de y para cada una como prioridad, como punto de partida, como justa práctica de autoconocimiento y autovaloración.

Además, Xochiquetzalli también menciona la masturbación como práctica autoerótica y placentera, develando que su placer también yace en los confines de la relación directa con su cuerpo, con su propia percepción y su satisfacción. Y, Dodson menciona que “una de las necesidades primarias del hombre [**y la mujer**] es la búsqueda del placer a través del sexo, y la masturbación es la primera actividad sexual natural. Con la masturbación se descubre el

erotismo, se aprende a responder sexualmente y se adquiere confianza y respeto por uno mismo” (Dodson, 1989:31). Así, mujeres como Xochiquetzalli podemos traspasar los límites del placer vivido a partir del otro, y gestionar nuestro propio placer a partir de la exploración de nuestro cuerpo, nuestros genitales y zonas que, a simple vista, no percibimos como erógenas.

A su vez, Xochiquetzalli remarca la importancia del vínculo afectivo en su percepción del placer sexual, develando que el placer se constituye más allá de las sensaciones físicas. Es también parte de las emociones y percepciones simbólicas de cada una, pues “muchos tipos de placer surgen de la sexualidad; tradicionalmente, algunos se categorizan como fisiológicos, otros como emocionales, sociales y espirituales. Todos los placeres son influidos e interpretados culturalmente de acuerdo con las categorías sociales por el género” (Hierro, 2001: 59). Esto permite acercarnos a la comprensión de cada ser sobre las características que consideramos elementales en la vivencia del placer, pues lo que signifique para una no lo será para otra. Sin embargo, existe una fuerte carga atribuida al papel del cuidado y el cariño como elementos característicos de las construcciones del amor y el sexo.

“Creo que también parte de que tengas ese placer sexual es la confianza con tu pareja o qué te hace sentir para que tú te desinhibas, incluso si no te ves tan estética, con confianza te permitas el placer, él me regaló eso y ahora mi sexualidad es más placentera. Para mí sería muy básico llegar y coger con alguien que no es mi novio, pero no es lo que me llena, para que me funcione, sea placentero y no me vaya a mitad de sexo es conocer a la otra persona, que afectivamente estemos chido, que tengamos buena comunicación, haya cariños, yo sí lo necesito si no, no voy a llegar al placer, incluso podría sentirme mal si no fuera así”

(Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Así, elementos como el amor, la comunicación, el cuidado y el cariño pueden fungir un papel determinante en la experimentación del placer sexual, mismos que sin duda son enseñados y perpetuados en la educación diferenciada del género, atributos que se han asignado como propios para las mujeres y su bienestar.

La autopercepción estética también forma parte de lo mencionado por Xochiquetzalli, quien aboga por fundirse en el placer pese a los complejos físicos y psicológicos. Sin embargo, esto deja entrever una reflexión y trabajo de aceptación personal, desafiando las expectativas impuestas sobre la domesticación de los cuerpos, sexualidades y vidas de las mujeres. Las exigencias estéticas y morales suelen darse en diversas dimensiones y llegan a tener diferentes impactos que dependen del contexto, las relaciones que desarrollamos con nuestro cuerpo y nosotras mismas, de la capacidad de autoreconocerse y autovalorarse como mujeres sexuales, sensuales, atractivas y merecedoras del placer.

En cuanto a Inanna, el placer sexual está directamente relacionado al bienestar general, al disfrute en privado o en compañía, donde la fortaleza psicológica y emocional juega un papel determinante en la experimentación del placer. Inanna refleja una postura seria y cimentada sobre la importancia del placer sexual como elemento necesario en cada encuentro sexual. De modo que, la experimentación de su sexualidad puede estar posicionada desde el erotismo que menciona Lagarde (2005) con la intención de priorizar satisfacción, goce y disfrute.

“Para mí el placer sexual es parecido al bienestar, a las sensaciones agradables, al disfrute y creo que está muy relacionado con la forma en que nos sentimos con nosotras mismas y también con nuestra pareja, si nos sentimos mal con muchas inseguridades ya sean propias, corporales, psicológicas o con nuestra pareja, creo que limitamos muchísimo nuestra capacidad de sentir placer y yo creo que el placer sexual es eso, como un elemento muy indispensable en la vida de todas las personas. Creo que es lo que da sentido al hecho de estar vivos y en lo sexual pues es lo que da sentido, porque ¿cuál es el sentido de que cojamos? porque si es sin placer pues entonces ¿para qué?” (Extracto de entrevista Inanna).

Al igual que Xochiquetzalli, Inanna permite entrever una característica esencial en el ejercicio del placer sexual, el trabajo que las mujeres realizamos por permitirnos el placer, dejando de lado las inseguridades corporales o mentales. Dado que, en un mundo como el que habitamos con una lógica patriarcal que exige de las mujeres, la perfección, la aspiración a la belleza

hegemónica a la conducta deseada pulcra, ejemplar y santa, “la liberación del placer para las mujeres se da cuando se atreven a preocuparse por su existencia; a tomar su educación y su elevación moral como su obligación primordial” (Hierro, 2001: 120). De esta manera, al priorizarnos como mujeres autónomas estaremos más cerca del ejercicio placentero de nuestra sexualidad.

Por su parte, Qadesh menciona que sus vínculos sexuales no son enteramente heterosexuales, no exigen condicionamientos estéticos, no priorizan individualidades de modo egoísta y no se desenvuelven bajo una lógica falocentrista. Así mismo, Qadesh considera que el placer sexual deviene de las prácticas sexuales y penetrativas, mismas que poco a poco ha reinterpretado por sus encuentros con otras mujeres, dejando de priorizar los encuentros con varones y también la forma en que aprendimos de la sexualidad heteronormada y sus exigencias.

“Siento que es como disfrutar esta parte de la sexualidad, pero más enfocado a prácticas sexuales, está muy relacionado con prácticas sexuales y coitales, por ejemplo, algo que no he mencionado es que yo soy bisexual, por lo mismo de que me costaba mucho involucrarme con alguien tanto sentimental como sexualmente, nunca he tenido parejas el tipo de que exijan que tenga que estar depilada nadie nunca me ha reclamado que por qué no me depilo las axilas o por qué esto, por qué lo otro. Creo que todas las parejas que he tenido se han preocupado porque ambos tengamos como este placer sexual y cada quien llegue al orgasmo y que no sea una situación como de ‘Ya terminé, ya me cambio y me voy’ creo que todas mis relaciones sí han sido satisfactorias en el sentido de que buscamos que ambos tengamos placer y siento que tampoco son tan falocentristas” (Extracto de entrevista Qadesh).

Sin embargo, Qadesh habla del placer sexual a partir de prácticas compartidas, que, si bien en ellas no hay fomento de disparidades, entre líneas se puede leer lo importante que resulta la nula exigencia del cumplimiento de estándares de belleza como la ausencia de vello corporal mediante la depilación de axilas u otras zonas. Contrario a ello, Qadesh menciona que sus encuentros sexuales han sido mediados por la equidad en cuanto al acceso del placer. Ello indicaría también un trabajo de por medio en la descentralización del placer de uno mismo o del otro/otra/otro que permite la apertura a experiencias gozosas y equitativas.

Qadesh también menciona que se adscribe como una mujer bisexual y a partir de ello su espectro de comparación, en cuanto a experiencias sexuales y placer se refiere, es útil para nombrar la naturaleza de estas, pues se relaciona con mujeres que no priorizan prácticas falocentristas. En este sentido considero que el placer debería escapar a los pronombres, inclinaciones o preferencias con las que nos identificamos y que lejos de ser heterosexuales, bisexuales, pansexuales, demisexuales, etc., el placer es desbordante y puede manifestarse de maneras que quizá no entendamos, que deberían ser permitidas de experimentar sin mayor temor. Dodson menciona que “es una pena que nos pasemos la vida con etiquetas sexuales entre las piernas. Mientras nos definamos como heterosexuales, bisexuales u homosexuales en vez de sencillamente sexuales, seguiremos estando enfrentados en el sexo. La minoría moral es la que lleva la voz cantante, mientras que la mayoría sexual permanece en silencio. Ha llegado el momento de apoyar el placer sexual, sea cual sea la forma que adopta” (Dodson, 1989: 71).

Para Rati el placer sexual es interpretado como un regalo, como la capacidad que algunos seres tenemos para sentir los encuentros sexuales, desvinculados más allá del solo hecho de reproducirnos. Así, la intención del placer como regalo humano oscila en la capacidad que todas las mujeres, hombres, otros tenemos para sentirnos y vivirnos desde el goce y la satisfacción.

“Para mí el placer sexual es un regalo, es un regalo de todo ser humano porque muchas veces lo hacemos pues sí por placer, por gusto, somos como que de las pocas especies que lo hacemos por gusto, entonces siento que el placer es un regalo magnífico que todo ser humano debería de disfrutar y conocer” (Extracto de entrevista Rati).

Rati menciona lo que le significa el placer sexual, mismo que puede ser concebido desde una postura que se aleja del esencialismo biológico que dicta que las mujeres y los hombres nos vinculamos sexualmente con fines meramente reproductivos. A diferencia de otras especies que habitamos este mundo, el placer yace parte de una construcción social, al igual que de una

capacidad fisiológica, una concepción simbólica y cultural muy propia de las subjetividades de cada ser pues desde su concepción más social y concretamente “considerada desde una perspectiva antropológica, la sexualidad específicamente humana es lenguaje, símbolo, norma, rito y mito: es uno de los espacios privilegiados de la sanción, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión” (Lagarde, 2005: 194).

Por su parte, Lilith hace alusión al placer sexual vivido desde las zonas erógenas, desde la excitación como punto de partida para experimentarlo. Si bien habla del placer desde una dimensión meramente física, esta postura permite comprender que su relación con el placer, desde lo que relata cómo sus primeros acercamientos al ejercicio de su sexualidad y el placer se han dado fuertemente desde la vivencia, el habitar su propio cuerpo a conciencia. Lo que Hierro (2001) señala como la liberación del placer de las mujeres, misma que sucede cuando nos damos la oportunidad de pensar en y desde nosotras mismas para vivirlas como prioridad.

“El placer sexual es el disfrute de tu cuerpo en las partes erógenas, o sea todo lo que te hace sentir excitación, bueno yo siento eso, que eso es el placer, todo lo que te hace sentir excitado con placer, feliz porque hasta cierto punto es como un ejercicio de hacerte sentir pleno... Recuerdo que la primera vez que sentí de ya deseo sexual fue en la adolescencia que empecé a explorar mi cuerpo y simplemente el hecho de erotizarme yo misma con el espejo, las posturas, la mirada, de mirarme a mí misma saber cómo soy, gustarme y pues eso fue como mi primer acercamiento empezaba a suceder algo que no había sucedido anteriormente. Y pues ahí fue cuando empecé a explorar primero yo porque mi idea siempre fue que hasta que yo estuviera lista podía tener una relación con alguien más pero fue ahí cuando más o menos empecé a darme cuenta del placer sexual a través de pues de mirarme a mí misma” (Extracto de entrevista Lilith).

Lilith asocia su placer sexual a sus recuerdos de las primeras veces en que se reconoció como ser sexual, atractiva, digna de contemplarse. Lo anterior no siempre es igual para todas las mujeres, dado que al darse por completo a los otros y el condicionamiento de lo que es erótico o no para ella “la mujer interioriza el silencio y la prohibición erótica en lugar del placer. Mediante la amnesia olvida incluso partes de su cuerpo descubiertas al placer en la infancia. Es común que las mujeres redescubren en momentos distintos de su vida, zonas de su cuerpo olvidadas o insensibilizadas por medio de una cultura de la deserotización de las mujeres”

(Lagarde, 2005: 214). De modo que, a pesar de esta cultura que deserotiza a las mujeres existe la probabilidad de en algún momento del ciclo vital, se dé por curiosidad, necesidad o azar el redescubrimiento de nuestros cuerpos, erotismo y placeres.

Por lo anterior, el placer sexual femenino es percibido como conjunción de características condicionadas a la libertad y autonomía corporal y sexual de las mujeres. Acorde a la subjetividad de cada una de las entrevistadas el placer se nutre de las experiencias, deseos y molduras que les son asignadas socialmente, no obstante, estas tienen la capacidad de reflexión, crítica, exploración y reinención del placer.

5.3 Elementos y prácticas placenteras

Esta categoría tiene como propósito ubicar los elementos y las prácticas que pueden o no generar un ambiente propicio y un estímulo adecuado para que el placer se manifieste o se construya. En este sentido, me interesa puntualizar sobre la idea de, si el placer puede aparecer de manera espontánea o en realidad es parte de una práctica que se crea o se construye a partir de características muy particulares que obedecen a la subjetividad de cada ser o, incluso a una subjetividad construida a partir de los condicionamientos de género.

Una vez más Xochiquetzalli menciona lo elemental que resulta para ella la dimensión afectiva y las expresiones de esta puntualmente ahonda en el contacto físico a través de besos en el rostro en la boca y en el cuerpo. El lenguaje de los besos le permite conocer la carne de su compañero y la propia con ello se da apertura a la exploración de zonas que a partir de lo tradicionalmente aprendido parecieran no erógenas. En este sentido, Xochitetzalli habla de la desgenitalización como punto central de las relaciones o encuentros sexuales para conocer diversas manifestaciones de su placer sexual.

De manera endocrina la función de los besos facilita la segregación de hormonas sumamente importantes para el bienestar y concretamente la felicidad de los seres humanos. La aparición de oxitocina, dopamina y endorfina juegan un papel fundamental en la experimentación del placer a nivel psicológico, emocional y físico, sin ellas el placer podría presentar dificultades para manifestarse.

A su vez, Xochiquetzalli identifica que la comunicación funge como un factor que aumenta su placer sexual. Es decir, es tan importante comunicar de manera verbal como no verbal lo que a ella le gusta y lo que no, de la misma manera preguntar y escuchar lo que a su pareja sexual le gusta y disgusta. Escuchar y hablar sobre ello permite establecer acuerdos y consentimiento sobre las prácticas que pueden potencializar el goce y disfrute de sus encuentros.

“Para mí es elemental crear un ambiente pues de cariño no es solamente llegar, nos desvestimos, cogemos y ya. Es crear un cariño, que el abracito, el besito en la frente, en el cachete. A mí me gusta mucho recorrer el cuerpo de mi compañero, besarle, no solo el cuello, la boca, los oídos, también los muslos, las piernas, conocer todo el cuerpo de mi pareja y a su vez me gusta que la otra persona lo haga, que se dé el tiempo de recorrerme, de besarme otras partes que podrían no considerarse erógenas y que de repente si encontramos placer en ellas, sin llegar a la penetración. Por ejemplo, la espalda, es un punto que me encanta, puedo tener placer sexual si sólo me besan la espalda, me abraza, es como todo un conjunto de cariño que me lleva a tener placer sexual, incluso después de que terminamos es importante platicar, preguntarnos qué nos gustó, qué no, qué sentimos, la comunicación puede aumentar mi placer sexual” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Xochiquetzalli también menciona que el sexo anal es una de las prácticas que mayor placer le genera, menciona que le provoca muchísimo placer la felación que ella práctica, reafirmando que su placer está estrechamente vinculado a la idea de generar placer a su pareja. Idea que anteriormente menciona, se hizo presente y fue construida desde su adolescencia. Si bien, en primera instancia esto es generado a partir de la pedagogía sexual que aprendemos donde el placer masculino es prioritario, claramente las mujeres podemos experimentar placer a partir del proceso de excitación, placer y orgasmo de los varones, sentirnos poderosas y sensuales al complacer a nuestra pareja o vínculo sexual.

Así mismo, Xochiquetzalli menciona que la penetración vaginal no es de sus prácticas favoritas, si bien encuentra placer, es particularmente a través de ciertas posiciones en las que ella mantiene mayor control de su cuerpo. Es decir, el conocimiento de su cuerpo le permite experimentar posiciones o posturas en las que la penetración vaginal le es placentera, pues menciona que si ella se encuentra en una posición de reposo su placer disminuye e incluso se ausenta.

“Me encanta el sexo anal, es la práctica en la que más encuentro placer, el sexo oral también me encanta, no el que me practican a mí, sino el que yo práctico a mi pareja, me encanta producir placer a mi pareja. Con la penetración vaginal si encuentro placer, pero solo con ciertas posiciones, si yo estoy arriba y puedo moverme, si el hombre está arriba de mí pues como que me aburro, pero creo que las otras dos son las prácticas sexuales que más me gustan” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Xochiquetzalli expresa conocimiento sobre su cuerpo y el empleo de movimientos específicos que le generan placer, ello habla de un trabajo reflexivo sobre lo que experimenta y corporiza encuentro a encuentro. Además, menciona su práctica sexual favorita, el sexo anal, ella habla de la percepción que tiene sobre esta práctica dado que comúnmente se ha considerado una práctica prohibida, lo que despierta mayor interés en muchas mujeres, y en otras más, miedo o vergüenza. En este sentido menciona que su imaginación juega un papel determinante en la estimulación de su placer. Dando cuenta así que el placer está estrechamente relacionado a la subjetividad de cada ser, pues los más íntimos deseos y anhelos pueden potencializar la experiencia placentera que atraviesa el cuerpo, sean morales o amorales, juzgados o no, propios o impropios de lo asignado y esperado.

“Para sentir placer y llegar al orgasmo a mí me gusta estar en una posición arriba y moverme de cierto modo en el cual mi clítoris se frota con la piel de la otra persona y eso me da muchísimo placer. Ahora, en el sexo anal me es diferente y mucho más satisfactorio porque hay una penetración, para empezar por un lado que parece que no debiera ser, me estimula mucho la imaginación, a la vez estimular mi clítoris al mismo tiempo, es el máximo placer, no solo lo que mi cuerpo está sintiendo, sino lo que mi mente está pensando hace que yo sienta ese placer” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Inanna habla de las prácticas sexuales no penetrativas que comúnmente se entienden como la antesala de los encuentros sexuales dado que, en el imaginario colectivo, la penetración vaginal o anal es considerada como práctica cúspide del sexo que propicia al orgasmo, mayoritariamente masculino. Ella habla de estas prácticas conocidas como juego previo, como la preparación que a veces está presente y a veces no en los encuentros sexuales, práctica que ha sido poco priorizada por considerarse innecesaria, incluso poco placentera. Esta idea suele estar ligada a “la definición androcéntrica del sexo como una actividad que reconoce tres pasos esenciales: preparación para la penetración ("estimulación erótica"), la penetración y el orgasmo masculino. La actividad sexual que no incluye, por lo menos, los últimos dos pasos no se han considerado popular o médicamente (ni tampoco legalmente) como ‘genuina’” (Maines, 1999: 181). De modo que, las prácticas eróticas que no conllevan penetración y/u orgasmo masculino no se consideran legítimas actividades sexuales, dejando fuera un abanico de experimentaciones placenteras tanto para mujeres como para hombres.

Sin embargo, para muchas mujeres lo que se conoce como juego previo resulta sumamente necesario para la estimulación, excitación y óptima lubricación previa a una penetración. No obstante, la importancia de ésta también radica en lo placentero que puede resultar de manera previa o durante la penetración, como práctica exclusiva sin penetración. Como a Inanna, donde los besos que recorren distintas partes del cuerpo despiertan en ella sensaciones de goce y placer, ya que la excitación y liberación de hormonas propician el ambiente adecuado para que ella disfrute de sus encuentros.

“Pues las prácticas que más placer sexual me dan es lo que se conoce como el juego previo que yo creo que no debería ser considerado como ‘juego previo’ sino tener que ser parte de. Es decir, me gustan mucho las prácticas como de besos y caricias, me encanta que recorran todo mi cuerpo besándolo como pies, piernas, muslos, nalgas, espalda, senos, me encanta que me besen los senos, espalda, brazos, cuello, me encantan los besos cuando, porque también me gustan las prácticas penetrativas pues vaginal, si mi pareja me está penetrando y al mismo tiempo me besa la boca me encanta. Me gusta muchísimo, de verdad lo disfruto y me es tan placentero. Otra cosa que también me da

mucho placer es masturbarme con algunos juguetes sexuales, mi favorito es el succionador de clítoris, me gusta mucho y me produce muchísimo placer de manera muy rápida” (Extracto de entrevista Inanna).

Qadesh habla de su preferencia por el uso de juguetes sexuales y la masturbación como práctica autoerótica, así como del disfrute cuando su pareja la masturba, en este sentido el placer se centra en ella. Por otro lado, Qadesh señala las prácticas que le disgustan y dificultan el ejercicio de su placer, dar sexo oral a un hombre se representa de manera poco disfrutable para ella, asociada al desagrado que le genera la pornografía convencional, pues identifica elementos de violencia en estos films donde la práctica protagónica e infaltable suele ser la felación que para ella es visualizada como grotesca. Hablar de su desagrado por esta práctica nulamente placentera no le fue fácil, contrario a ello para expresar su desagrado fue necesario que sus parejas sexuales interpretarían su rechazo de forma no verbal. Es decir, la ausencia de una práctica poco placentera para ella, como la felación, se acordó mediante la voluntad y deseo de sus parejas, que, si bien se guiaron a través de las expresiones no verbales de Qadesh, la última palabra para solicitarlo o no fue de aquellos varones, pues ella no pudo verbalizarlo en esas relaciones.

“En solitario si me costaba más llegar al orgasmo cuando me masturbaba, hasta que probé juguetes, me gusta más y hasta siento que es más higiénico, entonces en solitario me gusta más experimentar con juguetes ya sean vibradores o succionadores. Y pues en pareja sí me gusta el coito, sí lo disfruto, pero me gusta más que mis parejas me masturben. Cuando empecé a tener relaciones de hecho hasta como que algo que me producía un poco de miedo pues era dar sexo oral, y rara o afortunadamente a muchas de mis parejas no les gustaba. Entonces sí, en algún momento desde mis primeras experiencias me llegué a sentir obligada, después ya con mis siguientes parejas incluso era como ‘mejor no lo hagas’ y yo pues me sentía más cómoda. Siento que eso que me daba miedo con mis otras parejas, pues después ya no fue tanto porque me sentía segura de decirlo y había esa confianza, siento que poquito a poquito fue más fácil de hacerlo saber y poder hacerlo o no”

Yo siento que debe ser por el porno, en algún momento vi porno y se me hace como una práctica muy grotesca, o sea nunca he disfrutado del porno y menos del porno hetero porque siento que es muy violento, no me gusta, siento que los primeros acercamientos a ver un pene son un poco grotescos. Incluso cuando tenía esa práctica con algunas parejas, de repente lo disfrutaba porque era una práctica que solo sucedía a veces” (Extracto de entrevista Qadesh).

Rati encuentra su placer en ciertas características físicas de sus parejas sexuales, con ello refiere al papel que juegan sentidos como la vista y el olfato en la vivencia del placer, identifica también el uso de pornografía y masturbación como prácticas excitantes y placenteras reforzando la importancia de sentidos en lo que ve, huele, escucha y escucha. A su vez, Qadesh experimenta el placer como una sensación que trasciende de manera extracorpórea.

“Llegar al orgasmo, tener sqirts, alcanzar un nivel de iluminación muy cabrona a través del sexo, entrar en un estado de trance a tal grado que sienta que estoy saliendo de mi cuerpo y veo las estrellas. La masturbación, pues sí también a veces la pornografía jajaja, pues ver chicos lindos, guapos, musculosos, bueno no muy musculosos jajaja, bien parecidos, muchachos que huelan rico, me matan jajaja” (Extracto de entrevista Rati).

Desde la relación que Lilith tiene con las plantas su placer se hace presente mediante la unción y toma de ellas, algunas cuentan con propiedades específicas, afrodisíacas, en ello sus sentidos del tacto y el gusto se ven involucrados para fungir como potencializadores de su sexualidad en compañía o en solitario. A propósito, el uso de juguetes sexuales no es del todo placentero para ella, pues la falta de calor corporal, la ausencia de la presencia humana y la ausencia de interacción no le resultan atractivos, en este sentido su placer se potencializa de manera compartida. La literatura también es una práctica que le resulta placentera, donde la imaginación juega un rol que propicia la excitación y el placer en privado o compartido, de igual manera la innovación o rotación de prácticas sexuales incrementan su placer, contrario a ello, la monotonía desvanece el sentido de eroticidad.

“El uso de plantas por ejemplo los aromas en las plantas a mí me gustan muchísimo es un placer como muy único la sábila por ejemplo o sea como el uso de ciertos aceites naturales, etc. para mí es muy placentero, puede ser en tecitos, que cortes la sábila y te la apliques en un masaje o sea como hay muchas formas de usarlas, pero en ese sentido a mí me gusta como esa onda natural. Pues la verdad es que me gusta más en pareja si he intentado erotizarme yo sola, pero pues a veces los vibradores como que no me gustan tanto son fríos no llega como que a un punto que me agrada demasiado, sí me gusta mucho el calor de otra persona la verdad es que sí me gusta mucho también jugar con el erotismo hasta en la literatura, la literatura también es divertida, los juegos sexuales, los dados, que no sea siempre igual porque también siento que eso aburre” (Extracto de entrevista Lilith).

Los elementos y prácticas placenteras de las mujeres entrevistadas varían acorde a sus gustos y disgustos sobre lo aprendido y replicado en la enseñanza formal y no formal de la sexualidad. Particularmente dialogar sobre sus necesidades, gustos y disgustos brinda la oportunidad de cuestionarse a sí mismas la manera en que experimentan su sexualidad y la evolución a la que aspiran, dado que ni la sexualidad, ni el placer son constructos finitamente acabados y delimitados, el uso de masturbación como práctica autoerótica o compartida, la presencia de cariños, besos, comunicación, ausencia o presencia de felación, uso o no de juguetes sexuales son algunos de los elementos que funcionan como potencializadores o inhibidores del placer sexual de las mujeres participantes.

5.4 Masturbación

La masturbación como práctica autoerótica suele aprenderse, realizarse y expresarse con mayor libertad entre los varones, en cambio para las mujeres la masturbación resulta inapropiada, señalada y juzgada. Sin embargo, ello no quiere decir que las mujeres no la practiquemos, aunque es verdad que por ciertos condicionamientos sociales la experimentamos de poco en poco, a tientas y muchas veces con vergüenza posterior a las prácticas sexuales compartidas.

Xochiquetzalli recuerda que comenzó a masturbarse a los 22 años posteriormente a sus primeras prácticas sexuales en pareja, lo que ha sido una respuesta a la pedagogía sexual que recibimos donde constantemente se nos enseña que la masturbación suele ser una práctica medianamente aceptada en los varones, y más criticada y señalada en las mujeres. Incluso menciona que no conocía la anatomía de su vulva, no conocía ni ubicaba en donde se encontraba su clítoris, sentía la vergüenza y la culpa que se ha instaurado mediante siglos de una herencia católica y medieval. Pues “desde pequeñas saben que está prohibido tocarse los genitales bajo la amenaza de un castigo sobrenatural o uno real. No saben nada sobre el clítoris ni sobre el orgasmo, y tienen la idea de que los genitales femeninos son inferiores. La función de la mujer es la procreación y dar placer sexual al hombre” (Dodson, 1989:31).

Así mismo, hace mención del papel que el acceso a pornografía por internet fungió como catalizador de su excitación y a partir de ello inicia su primera masturbación, ella reconoce que el uso de pornografía en ese momento fue crucial en el descubrimiento de lo que a ella le excita.

“A los 22 años recuerdo que fue preguntándome ¿cómo sería masturbarme? y pues siendo que a los 22 años yo ya había tenido relaciones sexuales, pero nunca me había tocado no sabía dónde estaba el clítoris y sí, sentía cierta pena al hacerlo. Me preguntaba que me iba a pasar o ¡ahh Diosito me ve! jajajaja. Pues me puse a buscar en internet “videos porno, sexo” y pues ya me arrojó varios videos y me puse a verlos, me excitó y pues comienzo a tocarme. Identifiqué dónde está mi clítoris, identifiqué por dónde puedo e introduzco mis dedos y pues sí, a partir de eso comienzo a conocerme. Pues sí, todo eso viene a partir de que yo me humedezco viendo una relación sexual, entonces sí utilizo pornografía sobre todo la pornografía casera que es la que a mí me gusta” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Inanna reflexiona sobre las prácticas sexuales que tuvo previas a la masturbación, ésta última que inició entre los 23 y 24 años, es decir hasta hace cinco o seis años al momento de la entrevista. Argumenta que sus experiencias previas no le parecían del todo placenteras, o por lo menos le fueron medianamente satisfactorias y fue hasta que se masturbo por primera vez que mediante el uso de un juguete sexual experimentó un placer nunca vivido, incluso atribuye la experimentación del orgasmo a partir de dicho suceso. Pues el descubrimiento del cuerpo, la práctica sexual, el placer, etc. se disfrutan en cuanto más se maduren, en este sentido, “con la masturbación se descubre el erotismo, se aprende a responder sexualmente y se adquiere confianza y respeto por uno mismo. La destreza en el sexo y la habilidad para responder adecuadamente no son cosas naturales en esta sociedad, lo natural es estar inhibido en lo que a sexo se refiere. La habilidad sexual se adquiere con la práctica” (Dodson, 1989:31). Así, la masturbación y el uso de herramientas como juguetes sexuales brindan la oportunidad de experimentar nuevas sensaciones, generar nuevos hábitos y en sí fortalecer el ejercicio de la sexualidad y la vivencia del placer de manera autoerótica.

Lo anterior se contrapone con la perspectiva androcéntrica de la sexualidad que apuesta por la satisfacción y placer sexual a partir de las prácticas penetrativas y de carácter heterosexual. Particularmente se espera que las mujeres lleguemos placenteramente al orgasmo mediante la penetración vaginal, asignando principal valor al pene como único elemento de placer. A propósito, desde la teoría freudiana “muchos médicos malentendieron sistemáticamente la función del clítoris en la excitación hasta el orgasmo, ya que esta función contradecía el principio androcéntrico de que sólo el pene erecto podía proporcionar satisfacción sexual a una mujer adulta, normal y sana” (Maines, 1999: 188).

“Sí pues creo que dé más chica no, no tenía muchas experiencias placenteras por así decirlo, o sea si llegaba a sentir placer con la penetración vaginal, pero pues creo que de una manera muy superficial como que de repente llegaba a ser así. Pasaron varios años para sentir realmente ese placer tan vivido, fue hasta que me compré el succionador de clítoris, cuando lo usé fue demasiado, demasiado placentero y pues también creo que fue cuando realmente entendí lo que era un orgasmo y pues eso creo que fue cuando tenía como unos 24 años más o menos, 23 tal vez” (Extracto de entrevista Inanna).

Qadesh abre la discusión exponiendo que las vivencias del placer no son iguales para todas las mujeres cisgénero, pues el hecho de tener vulva y vagina no garantiza que experimentemos las mismas sensaciones, agrado o desagrado, placer o displacer. En cuanto a la masturbación como práctica autoerótica, Qadesh la experimenta placenteramente, aunque “a lo largo de la historia, las mujeres han sido disuadidas de masturbarse con el argumento de que esta práctica les perjudicaría la salud, y la mayoría de los hombres antes de este siglo (incluso hasta el día de hoy, dirían algunos) no han comprendido que la penetración satisface sexualmente sólo a una minoría de mujeres” (Maines, 1999: 182).

Así mismo, Qadesh da cuenta de que el placer se construye a través de la subjetividad de cada ser y para ello es esencial la exploración y el redescubrimiento de nuestro cuerpo, la cartografía de nuestras corporeidades, así como la atenta escucha y el diálogo interno de nuestros deseos.

“Pues masturbación sí, ahorita que estoy teniendo una relación sáfica siento que es esencial, pero siento que yo no tengo mucha experiencia con mujeres, pero a partir de mi propia experiencia de lo que me gusta y no siento que es un error también pensar que porque tienes vulva a la otra persona también le va a gustar lo mismo que a ti, pero puedes ir experimentando, siento que la masturbación si es necesaria, incluso esencial para conocer tu cuerpo y ver si te gusta o no, porque hay muchas mujeres que no les gusta que las masturben” (Extracto de entrevista Qadesh).

Rati, al igual que Qadesh aboga por la práctica de masturbación como medio de exploración y autoconocimiento que da paso al diálogo como proceso comunicativo que propicia la vivencia del placer. El hecho de que las mujeres encontremos la masturbación como herramienta de valía que nos ayuda a identificar elementos placenteros y displacenteros es reflejo de una sexualidad activa que cuestiona, explora y reflexiona sobre lo aprendido y lo necesario por aprender.

“Entonces primero que nada es masturbarse, masturbarse y conocerse mucho, conocer que te gusta que no te gusta, que te excita y ya después que sabes lo que te excita mucho o que te complace, ahora sí ya puedes estar con una persona y tratar de llevar esos gustos, esas situaciones en otro nivel con esa persona y tener esa comunicación con esa persona de que ‘a mí me gusta esto, a mí me gusta y me excita cierta cosa y pues básicamente yo entiendo el proceso así” (Extracto de entrevista Rati).

Lilith considera que la masturbación se manifiesta como práctica que experimenta salvo algunos casos, dependiente de la situación en la que se encuentre puede vivirse como práctica necesaria para encuentros en pareja, es decir como práctica no penetrativa que despierta su libido y excitación, o como práctica que se experimenta cuando la libido es mucho más elevada, sobrepasa sus juicios y pensamientos racionales. La masturbación y el placer se viven sin freno racional y sus manifestaciones dependen de estimulantes que fungen como potencializadores sensitivos, corporales o psicológicos.

“En el caso de la masturbación pues cuando es necesario, que si no te sientes pues muy así, eso abre un poquito pues el entorno, a veces ni lo pienso solamente voy a ver una película y es erótica, pues ya es como despertar mi instinto animal jajaja” (Extracto de entrevista Lilith).

Acorde a lo anterior, la masturbación como práctica autoerótica brinda la oportunidad de que las mujeres conozcamos nuestro cuerpo, zonas erógenas, deseos y sensaciones nuevas, incluso

puede resultar como una primera invitación a visualizar nuestra anatomía vulvar, anal, así como del resto del cuerpo. A veces con tabú, vergüenza o miedo, a veces con curiosidad, intriga y desenfreno, la masturbación femenina promueve la apertura al desarrollo sexual y autoconocimiento de cada mujer.

5.5 Fantasía sexual

Xochiquetzalli comparte algunas de sus fantasías sexuales que van desde el posible y ligero exhibicionismo que le brinda el tener relaciones sexuales en espacios públicos hasta el *baño dorado*¹², sobre todo que sea practicado en ella, o el tener algún encuentro sexual con una mujer transexual. Las fantasías de Xochiquetzalli despiertan sospecha en ella misma dado que la pedagogía de la sexualidad tradicional, heteronormada, y en sí, hegemónica, orientan la conducta, los deseos y las prácticas consideradas apropiadas o inapropiadas para la mujer. Hablo de mujer en singular, desde el hecho de que en una cultura patriarcal como la nuestra la mujer se representa como un sujeto debidamente conformado por valores tradicionales que obedecen a la asignación de género, atravesada por características como la pureza, la sensibilidad, la heterosexualidad, la maternidad, la bondad, timidez y pasividad tanto sexual como en la vida general y algunas otros.

En otro sentido, como lo apunta Lagarde (2005) las mujeres (sí, en plural) que nos desprendemos, por poco que sea, de los valores, características y prácticas que hacen a la mujer (buena) estamos del otro lado, nos convertimos en mujeres malas, y dentro de esta polaridad fácilmente solemos confundirnos, abrir paso a las críticas externas e internas que cuestionan la pertinencia de nuestro ser y quehacer como mujeres. De modo que, las fantasías de Xochiquetzalli salen del convencional esquema de valores que se nos asignan como mujeres, resulta esperada la extrañeza que experimenta al pensarse a través de lo considerado normal o

¹² Práctica sexual que consiste en orinar o ser orinada(o,e) por otra persona en un encuentro sexual y con previo consentimiento.

anormal. Así mismo, Hierro menciona que “Heredamos sospecha e incluso hostilidad hacia el placer sexual, debido a la idea del dualismo alma y cuerpo, que, entre otras cosas, ha dado origen al miedo sobre el pretendido poder incontrolable de los apetitos del cuerpo, que nublan las potencialidades del alma” (Hierro, 2001: 59).

“A veces me cuestiono porque tengo ciertas fantasías exóticas, por ejemplo, tener relaciones con una mujer transexual, de las mujeres lo que más me gusta son sus bubis, ya cubriría dos cosas que me gustan, el pene y los senos. Otra cosa es ‘el baño dorado’ y a veces me cuestiono ¿por qué tengo esas fantasías? ¿por qué quisiera que me hicieran eso? Y otras más comunes como tener sexo en un carro, en lugares públicos, bueno no tan públicos o en el campo” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Inanna habla de sus fantasías sexuales, donde la característica que mayormente predomina es el involucramiento de más de dos personas, ella habla de tríos, de participar en una orgía, de fiestas sexuales, prácticas del conjunto Bondage, Dominación, Sumisión, Sado y Masoquismo, doble penetración o el involucrarse con una mujer transexual. Pareciera que Inanna señala el deseo de experimentar su placer desde dimensiones que no conoce, donde el placer se centre en ella y, de experiencias que juegan un azar entre dolor y placer.

De modo que, Inanna se visualiza como una mujer que toma un papel activo en el ejercicio de su sexualidad, contraria a la errónea concepción de la supuesta pasividad sexual de las mujeres, ella se piensa o al menos se desea en situaciones placenteras donde su goce cobra protagonismo, entre un trío o un cúmulo de gente en una situación orgiástica su fantasía es recibir diversos estímulos placenteros, puesto que “la liberación de la mujer no consiste en definir qué es lo correcto en el sexo. Se trata de investigar y aumentar nuestro potencial erótico. Nunca habrá una manera correcta de tener fantasías y orgasmos” (Dodson, 1989: 71). Desde esta posición consciente o inconscientemente desafía la categoría esencialista de la mujer pasiva y ‘buena’ que aspira únicamente a prácticas sexuales monógamas, heterosexuales y convencionalmente tradicionales.

“La verdad de mis fantasías sexuales, es como que con la que ando ahorita bien obsesionada es que me gustaría hacer un trío, dos hombres y yo, o sea como sentir que el placer sea prioritario para mí, dos hombres dándome placer, me excita muchísimo esa idea. Y es que sí, yo creo que está como asociado esto que te comentaba de que, por ejemplo, me gusta como la penetración doble con algún juguete sexual como el plug, no sé cómo sería con dos penes, tal vez es doloroso no lo sé, pero pues igual luego lo llego a ver en pornografía y la verdad es que me excita demasiado. También me dan mucho interés, me gustaría tener relaciones sexuales con una mujer trans que fuera penetrativo me excita demasiado esa idea. Otra fantasía que también tengo es asistir a alguna fiesta o club de sexo, es que no sé cómo se les llame, pero algo así como fiesta sexual y creo que sí me gustaría participar de una orgía o de algunas prácticas de BDSM” (Extracto de entrevista Inanna).

Por su parte Qadesh menciona sostener una relación con otra mujer, motivo por el cual muestra mayor interés por probar juguetes sexuales y arneses como parte de la necesidad de experimentar prácticas diversas para el disfrute y goce de sus encuentros sexuales. El interés por diversificar sus vivencias sexuales, estando con una mujer, la ha llevado a probar con el *juego de roles*¹³. Sin embargo, Qadesh recalca la premisa de que no todas las prácticas sexuales son placenteras para todas las personas, sin importar cuerpo o género, en cambio éstas se relacionan de manera estrecha con las creencias, vivencias, normas y pautas culturales que funcionan como determinantes de la construcción identitaria expresada en gustos y disgustos de carácter sexual.

Así mismo, un claro ejemplo de lo anterior se ve expuesto en el gusto que Qadesh tiene por la lectura erótica, donde se han despertado fantasías sexuales que ha cumplido y algunas otras que no. En cuanto a las fantasías que Qadesh no ha cumplido, explica el móvil que imposibilita su cumplimiento se traduce en el miedo que tiene a replicar una dinámica masculinizada de la sexualidad con prácticas y dinámicas violentas o poco placenteras para las mujeres. De modo que pensar, actuar y “hablar de sexualidad en el mundo patriarcal es referirse a la sexualidad masculina, al ejercicio del deseo masculino contemplado como la elaboración interna de las

¹³ Práctica sexual donde las personas involucradas toman roles de dominación y sumisión según sea lo deseado y consensuado.

necesidades que han adquirido sentido humano a través de la cultura, de un humanismo patriarcal” (Hierro, 2001: 64).

“Pues ahorita que estoy en una relación sáfica si me gustaría probar más juguetes, o por ejemplo experimentar porque siento que somos muy inexpertas ambas, me gustaría experimentar con más juguetes o arneses, como ese tipo de cosas. Por ejemplo, en algún momento experimenté el juego de roles y no me gustó porque a cada rato yo me reía, me salía del personaje, eso no me gustó porque se acababa la tensión y terminaba vistiéndome. Ya comenté que no me gusta ver porno, pero, por ejemplo, estuve leyendo un manga Ecchi que se llama *Malos pensamientos* que es lésbico, entonces hay ciertas escenas que me parecen interesantes, pero me da miedo replicar porque creo que es como el porno en los hombres, en su cabeza se ve fantástico y en la realidad es horrible la idea que tienen, entonces me da miedo que me pasé eso, pero pues si he cumplido varias fantasías que salían en el manga, como sexo oral a una mujer” (Extracto de entrevista Qadesh).

Rati menciona que una de sus fantasías más persistentes consiste en estar con un hombre más joven que ella, aunque fehacientemente hace hincapié en el rechazo por la pedofilia. Afirma que le interesa un hombre joven, pero mayor de edad, pues considera que alguien con estas características podría ser más sensible ante los gustos, preferencias y elementos identitarios que despiertan su atracción y placer. En este sentido, Rati encuentra placer en el posible control o poder de influenciar a un hombre acorde a sus gustos y aspiraciones. Ello habla de un ejercicio reflexivo sobre lo que a Rati le atrae en una pareja sexual, como fantasía sexual menciona ciertos elementos que ella imagina podría influenciar en el desarrollo identitario y sexual de un hombre más joven.

“Sí claro, estar con un chavito jajaja, ya casi la cumpla jajaja, alguien de 18, lo legal, o sea, tampoco quiero ser una pedófila ¿verdad?, pero sí, estar con un chavito. Yo tengo 27, y esa inocencia, esa nobleza de alguien menor que yo se me hace muy sexy. El simple hecho de estar con alguien más que yo sé que no está tan maleado, que sé que no ha pasado por tantas mujeres, que sé que yo puedo moldear a ese chico que puedo hacer que sea un buen hombre, eso para mí es muy muy atractivo, que nos ayudamos mutuamente a crecer. Entonces yo con un chavo menor pues como que es más fácil tener esa comunicación, como que él no es que se quiere imponer, entonces el hecho de que él no haya experimentado tantas cosas, eso a mí me da muchas posibilidades para moldearlo a mi gusto y pues eso es algo que a mí como mujer pues me excita muchísimo, pensar que yo puedo moldearlo como yo quiera” (Extracto de entrevista Rati).

Lilith expresa que su fantasía sexual trata del hecho de compartirse, vivirse e involucrarse de manera no monogámica, aunque sí a partir de un vínculo afectivo, ya sea de un o una amiga, donde elementos como el consentimiento, la afectividad y la responsabilidad emocional sean ejes que rigen la naturaleza de esta dinámica. De modo que Lilith apela a la intencionalidad de escapar del modelo monogámico impuesto a la sexualidad y la afectividad como modelo imperante que moldea el erotismo y deseo de subjetividades muy otras. Ya que el deseo y la fantasía sexual se viven tanto desde la aspiración monogámica, desde el amor romántico, como desde la disidencia y la agamia, entre otras, se puede retomar lo que Dodson apunta como el respetar la diferencia, “a las feministas que defienden el ideal del amor perfecto entre dos en una relación monógama que dure para siempre. Por lo tanto, pretendo que respeten mi ideal de vivir con una familia de amigos eróticos. Nunca habrá una manera correcta de tener fantasías y orgasmos” (Dodson, 1989: 71).

Para ello, Lilith menciona lo importante que resulta la madurez o, por el contrario, la inmadurez emocional para vincularse sexualmente con alguien más, dialogar y vivir sin el latente peligro de perder una amistad a causa de las nociones que introyectamos como absolutas para vivirnos sexualmente desde las premisas tradicionales de compartirnos únicamente a través de vínculos de pareja.

“Mi fantasía sexual era tener varios hombres o parejas sexuales, mujeres u hombres, pero ya después me da cosita, pero sí es como una fantasía que no es siempre, que sucede solamente a veces y tampoco es como que lo necesito, pero de repente sí se me antoja como romper esa monogamia y compartir con alguien más, pero se me hace complicado porque mentalmente las personas no están preparadas emocionalmente, no hay madurez emocional. Siento que cuesta trabajo y es ahí donde yo digo ‘para estarme metiendo en problemas, no gracias’. Se me hace como un juego sexual, pero no me gustaría que fuera solamente como la lujuria y ya, sino un compartir, un compartir bonito y ya que sea consensuado, que esté todo bien y que podamos seguir siendo amigos o poder vernos, no desde el lado de la vergüenza o la pena, pero si es una fantasía, solo tengo esa”(Extracto de entrevista Lilith).

Tradicionalmente las fantasías sexuales de las mujeres son fuertemente construidas, moldeadas, condicionadas y por lo tanto asociadas a un sistema de valores que impone a las mujeres lo correcto o incorrecto a desear, anhelar, hacer y no hacer sexualmente. Sin embargo, las mujeres participantes de estas entrevistas cuestionan la mirada patriarcal que asigna genéricamente roles para desempeñar, pensar, idear, hablar y practicar su sexualidad. Desvinculándose de una categoría esencialista de lo concebido como la sexualidad, estas mujeres abordan sus fantasías como parte de su libertad sexual, de su sensualidad, su erotismo y de sus intereses, cuestionan y critican sus fantasías por no sentirse acorde a una perspectiva tradicionalista y puritana, se piensan y reflexionan a sí mismas y lo que han aprendido desde pequeñas.

A través de sus propios procesos reflexivos, estas mujeres muestran una postura distinta a lo considerado en el apartado teórico conceptual de esta investigación. Si bien, los preceptos teóricos que se retoman aquí obedecen al resultado de estudios e investigaciones sobre la sexualidad y en la vida cotidiana suelen ser reflejados, para el caso de estas mujeres es verdad que también son parte de su vida y educación sexual. Sin embargo, su adscripción como mujeres feministas, jóvenes y universitarias les ha permitido tener acceso a recursos informativos y colectivos de reflexión conjunta sobre ejes de su vida. Partiendo de ello, a través de sus propias vivencias, el ejercicio de su sexualidad ha pasado por distintos procesos y hoy en día sus declaraciones dan cuenta de que la sexualidad no puede ser pensada y entendida como un monolito. Contrario a ello, la sexualidad es una dimensión de la vida muy dinámica y es atravesada por distintos procesos simbólicos, culturales, físicos y sociales.

5.6 Orgasmo

A lo largo de la historia el orgasmo femenino ha sido considerado un suceso presente, ausente y cambiante, a veces un mito, anomalía o como una experiencia nula para el cuerpo y la vida de las mujeres. El orgasmo femenino difícilmente ha sido explicado, socializado y compartido

en la enseñanza de la sexualidad y entre las mujeres. A veces y durante largo tiempo, algunas mujeres soñamos en abstracto con lo que es, cómo se siente y cómo se vive, solemos confundirlo o simplemente no vivirlo. Para que un orgasmo se haga presente no existe fórmula rígida que todas las mujeres debamos seguir, contrario a ello, depende de los gustos y la subjetividad de cada una, pero existen características que nos acercan a él y sin duda, va tomado de la mano del placer.

Aunado a lo anterior, Xochiquetzalli expresa la vivencia del orgasmo como un estado máximo de placer, como un estado de abandono de conciencia y extracorpóreo donde el placer es el elemento protagonista en ese momento. Encarnar el placer del orgasmo como Xochiquetzalli implica una posición de entrega total sin inhibición, una práctica sexual que se ha trabajado, el ejercicio y reflexión de lo que para ella es pertinente como vereda que la conduce a dicho estado.

“Para mí el orgasmo sería, de acuerdo a lo que he sentido, como el fin del placer, como el máximo, ni siquiera pienso que estoy con otra persona, se me olvida, solo es mi placer en ese momento, todo lo que está a mi alrededor, incluso lo que me están haciendo no existe en ese momento, simplemente estoy sintiendo ese placer, el orgasmo sería como ese distanciamiento de todo lo que está a mi alrededor y solo la concentración del placer que estoy sintiendo” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Inanna también vive el orgasmo como la entrega total al placer, es más, menciona que el placer no siempre culmina en el orgasmo, el placer se hace presente y a veces llega a desbordarse tanto que se manifiesta como un orgasmo. Sin embargo, aclara que si hay ausencia de orgasmo no significa que se invalide o se ausente el placer. A diferencia de Xochiquetzalli, Inanna argumenta que el orgasmo se desarrolla con la atención plena de sus sentidos, de las formas en las que el placer recorre los rincones de su cuerpo mientras ella se rinde al placer sin ningún tapujo.

Considero que hablar de placer como elemento intrínseco del orgasmo e identificar su manifestación de manera tan específica muestra indicios de un camino de reflexión y diálogo interno sobre las expresiones de la sexualidad placentera.

“Para mí el orgasmo es como el punto máximo del placer, no creo que sea el fin o la meta del placer porque creo que puede haber placer sexual sin forzosamente llegar al orgasmo, de hecho, creo que cuando eso es lo que esperas pues como que menos sucede porque estás muy atenta en eso. Entonces creo que el orgasmo es como el abandono de ti misma y la entrega total al placer o sea como que bloqueas tu mente de otras cosas, distracciones y creo que es solamente eso, el abandono, el arrojarte al placer, a lo que sientes, solamente mantener tu atención en todo tu cuerpo, tus sentidos, en lo que te está produciendo placer. Creo que para mí sería como una explosión de placer y un desborde de goce” (Extracto de entrevista Inanna).

Al hablar de orgasmo, Qadesh Menciona que su condición como mujer demisexual y diagnosticada con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, la incitó, durante algunas crisis de hiperfoco, a investigar en libros sobre sexualidad particularmente de menstruación y orgasmo, pues ella tenía gran interés por entender qué es, cómo se siente y qué se realiza para vivir un orgasmo.

Así mismo, Qadesh menciona que sus primeras relaciones sexuales no fueron del todo placenteras mostrando una ausencia de orgasmo, creyendo sentir desagrado por el sexo. Sin embargo, ella menciona la inexperiencia como factor principal de sus experiencias no placenteras ya que más adelante esto cambió. Al igual que Inanna menciona la manifestación del placer que no siempre culmina en el orgasmo, incluso menciona la confusión al no saber identificar la presencia o ausencia del mismo.

Por otro lado, el orgasmo también ha sido considerado como el punto cúlmine de una relación sexual, colocando así la primacía de todas las prácticas, en este sentido su ausencia anula o por lo menos minimiza la vivencia del placer que no concluye en el orgasmo.

A su vez Qadesh identifica que la confianza en su pareja como el experimentar dinámicas en sus encuentros sexuales le brindó la oportunidad de conocer el orgasmo. Ahora es específica la

manera en que ella identifica su orgasmo, de manera muy puntual menciona que se hace presente de manera corporal aumentando su presión sanguínea y temperatura, lo que desencadena el cambio de color en su piel y la sensación de hormigueo. Sin embargo, Qadesh menciona que no todos los orgasmos son iguales, algunos pueden sentirse con mayor intensidad que otros, manifestarse de diversas formas y sobre todo, señala una vez más, que cada mujer tiene necesidades y gustos particulares para experimentar la sexualidad, el placer y el orgasmo.

“No sé, es que siento que el orgasmo es el punto máximo de excitación o al menos así lo podemos ver en diferentes libros o bibliografía, etc., pero yo cuando lo leí, bueno porque aparte de demisexual tengo TDAH entonces a mí me daba hiperfoco, y recuerdo que en la primaria me puse a leer mucho sobre sexualidad, yo no entendía la menstruación, me ponía a investigar del orgasmo como punto máximo de excitación, pero yo me preguntaba cómo es que se experimenta y siento que mis primeras interacciones con el sexo no fueron muy placenteras, que hasta fueron incómodas y que yo pensé ‘bueno tal vez esto no me gusta’, pero siento que es por inexperiencia. Después tuve relaciones muy placenteras, pero yo seguía sin sentir un orgasmo, pensaba que eso era un orgasmo y pensaba que está padre, pero no entendía porque todos alardeaban de él. Recuerdo que entre más confianza tuve con mi pareja fui como experimentando más formas, y al menos como yo lo siento, como siento que estoy experimentando un orgasmo es que la cara se me pone toda roja como tomate, me empiezan a hormigear mucho las manos y siento como si fuera a explotar, pero yo recuerdo que cuando leía sobre el orgasmo yo esperaba que me explicaran como me iba a sentir, pero pues las veces que lo he experimentado ha sido diferente, creo que poco a poco lo puedes experimentar, pero si creo que un orgasmo no es algo que se pueda definir como muy específico porque creo que todas las personas viven sensaciones diferentes y siento que unos puede ser más intensos que otros” (Extracto de entrevista Qadesh).

Rati expresa su vivencia del orgasmo como un punto de máximo placer en un estado de conciencia superior y no racional, donde el placer aumenta hasta que ella visualiza su orgasmo manifestado en diversos colores, para ello sus sentidos juegan un papel fundamental en la expresión del orgasmo.

Así mismo, Rati identifica que para vivir un orgasmo es necesario el conocimiento de sí misma para expresar y manifestar su placer en solitario o en compañía de alguien, de lo contrario será más difícil de experimentarse. Por otro lado, Rati atribuye la emotividad y sensibilidad como características de las mujeres, por ello la ausencia de un vínculo afectivo con su pareja sexual

dificultará la entrega al placer y el orgasmo, pues para ella es concebido como un elemento de valor al igual que la energía, ambos sumamente valiosos para ella.

“Ver fuegos artificiales, va subiendo, va subiendo, hasta que estalla en muchos colores, veo todas las formas, así veo yo un orgasmo, es cuando mi mente está en un punto muy alto que entro en trance, me concentro demasiado en sentir tanto ese placer que no pienso en otra cosa más que llegar al clímax. Primero que nada, uno se tiene que conocer a sí mismo porque si no te conoces a ti mismo al momento de estar con otra persona no vas a saber qué desencadena ese placer. También nosotros como mujeres pues obviamente somos muy emocionales y sentimentales y siento que cuando no hay sentimientos de por medio en el sexo no hay amor, obviamente se siente, una como mujer lo siente y pues por lo tanto no te vas a dejar fluir porque sabes que esa persona pues no te ama y pues no vas a entregar tu orgasmo o tu energía a esa persona” (Extracto de entrevista Rati).

Por último, Lilith menciona que sus orgasmos son extracorporales, le provocan una especie de abandono del cuerpo, la sensación de un rápido viaje en el universo. De igual manera que Rati, Lilith encuentra un fuerte vínculo entre el placer y el orgasmo con la afectividad, particularmente con lo que ella identifica como amor. Para ella como para Qadesh la demisexualidad es una característica que comparten, pues Lilith requiere de elementos como la confianza, el cariño y la conexión mental para sus encuentros sexuales. Me parece que descubrir el placer en la afectividad implica un ejercicio de conciencia plena y cuidado sobre la sexualidad.

“Pues nunca había sentido un orgasmo como que me llevara a salirme de mi cuerpo y lograr como sentir que salía hacia el universo, nunca había sentido eso y cuando lo sentí dije ‘Oh me enamoré’ jajaja porque yo sí debo confesar que yo me he enamorado de las personas con las que sexualmente me he llevado muy bien, yo solamente de esa manera me enamoro, no me enamoro fácilmente. Y pues al llegar a ese punto es porque hay mucha conexión tanto no solamente de placer sino también mental y tener esa confianza de llevarnos bien. Por ejemplo, también los orgasmos que provocan demasiada agua o sea dices ‘Wow esto nunca me había pasado en mi vida y esto me está pasando con la persona que amo’ y pues en ese sentido pues han sido experiencias muy placenteras” (Extracto de entrevista Lilith).

La vivencia del orgasmo en estas mujeres ha sido parte de un proceso que han vivido desde la inexperiencia, la curiosidad, la inquietud, el aventurarse a experimentar desde el autoconocimiento, desde el rechazo y la aceptación de lo que disgusta y gusta, desde el abrazar

el placer, la afectividad, el goce y la reapropiación del cuerpo para abrirse plenas a la vivencia del orgasmo.

5.7 Pornografía

Regularmente, el uso de pornografía se ha asociado a la idea de que es una práctica masculina y masculinizada, aceptada socialmente como una práctica alusiva a la voracidad y la violencia encubierta de la masculinidad hegemónica (Jones, 2010). Sin embargo, la producción, el consumo y el placer de la pornografía no es exclusivo de los varones, para ello las entrevistadas de esta investigación dan cuenta de lo que piensan sobre ella.

Xochiquetzalli explica el uso de pornografía como una necesidad, como una práctica que realiza para erotizarse, sobre todo, en los períodos en que no se relaciona sexo-afectivamente con alguna pareja. Esto suele ser común, considerar como prácticas secundarias a los estímulos visuales como la pornografía dan cuenta del papel que juegan en una especie de jerarquización donde se valoran más ciertas prácticas que otras.

Sin embargo, elementos como los films ayudan incitando a la imaginación, despertando nuevos intereses y fantasías. En este sentido, Xochiquetzalli menciona que una de sus fantasías es despertar para ser penetrada y una vez más, se cuestiona el porqué de sus fantasías. Sin duda, ella ha pasado por una serie de reflexiones y autocríticas sobre su sexualidad, sus deseos, erotismo, placer y displacer. Dichas reflexiones nacen de su continua formación como feminista, de la socialización, el habla y escucha de sucesos placenteros y no, de sucesos traumáticos y violentos para otras mujeres. Al parecer la empatía, la reflexión y la crítica descolocan las ideas que Xochiquetzalli tenía como parte de su entendimiento y lenguaje de la sexualidad.

“Cuando estoy sola si soy muy adicta a la pornografía porque me cuesta generar una fantasía, pero cuando me gusta alguien me es muy fácil pensar en él, sin necesidad de

recurrir a la pornografía. Luego si busco videos donde las mujeres son penetradas mientras están durmiendo porque pues, es mi fantasía, me gustaría despertarme de esa manera, pero cuando busco estos videos, pues también me llegó a cuestionar ¿por qué? pues eso también es parte de la violación. Cuando estás ya en estos temas del feminismo o cuando escuchas a tus compañeras mencionar cómo es que fueron violadas pues de repente siento cierta carga moral al ver este tipo de videos” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Retomando lo arriba mencionado, Xochiquetzalli parece diseccionar poco a poco, capa a capa las ideas que conforman su filosofía del placer, pues ha desarrollado estrategias para confirmar que el material de pornografía que consume es de carácter empresarial donde sus actrices y actores son respetados y no violentados. Sin embargo, se habla de una industria del cine que mayoritariamente mercantiliza cuerpos, deseos y fantasías a costa de integridad moral, física y psicológica, así como de la libertad a la que muchas mujeres pertenecientes a esta labor no pueden acceder.

“Obviamente intento buscar videos donde, como que sabes que sí se están haciendo las dormidas que pues es parte de la creación del video pornográfico, no soy la única que tiene esa fantasía sexual y pues te das cuenta porque si das clic en el perfil de las actrices te das cuenta que tienen más videos de, pues igual fingen, actúan otros escenarios. Con el sexo anal también trato de ser muy cuidadosa porque pues he visto reportajes o notas donde algunas actrices mencionan que llegan a escena y no sabían que iban a ser penetradas analmente y es muy doloroso para ellas y pues es parte también de esa violencia, eso es violación. Entonces pues me cuestionó si fue consentido o no y pues mejor trato de evitar esa situación, esos videos, pues si interfiere con una cuestión moral” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Inanna expone un gusto parcial por la pornografía ya que encuentra excitante ver a otras personas teniendo sexo. Sin embargo, menciona su desagrado por los films con temática alusiva a vínculos familiares no le parecen atractivos, esto puede asociarse a la manera en que una institución como la familia, sus lazos y su dinámica configura significados que marcan una clara barrera entre el ejercicio de la sexualidad y los vínculos familiares. Se habla de un cúmulo de valores, símbolos, normas y acuerdos que se establecen acorde a una estructura sociocultural con fuertes bases cimentadas en el parentesco.

A su vez, Inanna expone que la pornografía convencional le parece violenta, la violencia frustra su excitación y placer, aunque no menciona cuáles son las prácticas dentro de la pornografía que le parecen violentas es claro que en sitios de pornografía no regulados se cuelgan videos explícitos de violaciones ya sea a actrices porno o a mujeres que no están actuando. En ambos casos se habla de prácticas de violencia donde el placer y el peligro apenas se sostienen el uno del otro. Sin embargo, como lo expone Carol Vance “cuando el placer sexual ocupa un espacio público cada vez más pequeño y un espacio privado cada vez más culpable, los individuos no ganan poder: simplemente se ven privados de la fuente de su propia fuerza y energía” (Vance, 1989: 20).

Por otro lado, Inanna menciona su gusto por explorar en sitios de pornografía que ella considera como alternativas, casas de producción y dirección de pornografía por y para mujeres, donde el placer es el eje fundamental de la creación e inclusión de films dentro de estas plataformas. También hace mención de lo que ella considera como un papel activo de las mujeres en el ejercicio de la sexualidad. De modo que visualiza en el film que la actriz porno escenifica una situación donde es activa, sensual y sexual, contraria a la idea que regularmente permea en la vida cotidiana, en las estructuras y discursos sociales, en las relaciones de noviazgo-matrimonio u otras donde se esperan características entendidas como propias de las mujeres en el ámbito sexual, sumisas, pulcras y recatadas.

“Pues sí, sí utilizo pornografía sí me gusta, aunque a veces me causa conflicto, me gusta porque sí me excita ver a otras personas teniendo sexo, pero a la hora de estar en el buscador de las páginas y ver los títulos pues no me gusta, como tipo de pornografía en la que es muy como que esas fijaciones familiares ¿no? de ‘la hijastra’, ‘la hermanastra’, ‘el hermanastro’, ‘el novio de mi mamá’, o ‘la novia de mi papá’, cosas así ¿sabes? o sea como que todas esas cuestiones como muy llenas de incesto. También prácticas violentas dentro de la pornografía que sí me conflictúan, no me gusta, pero pues trato de tener cuidado porque incluso eso luego llega a interferir con mi placer. Como que estoy muy excitada y estoy buscando un video, y de repente veo títulos así y es como de ¡Ay no! o sea, me conflictúa demasiado, no me gusta. Y por eso también intento buscar otros sitios, como hay otro que se llama bellessa que es con doble ‘s’, es otro tipo de pornografía. Me gusta que hay un papel más activo de las mujeres, me parece que es una casa de producción dirigida por mujeres, distinta por así decirlo, o sea digo

sigue siendo pornografía, pero pues al menos no tiene como que todos esos títulos de lo que te mencionaba” (Extracto de entrevista Inanna).

Inanna refiere al interés que despierta en ella el explorar sitios que ofrecen alternativas a la pornografía hegemónica. Así, los sitios web que ofertan pornografía feminista o, al menos, son dirigidos por mujeres bajo un esquema diferente resultan convenientes para abrir senderos en las posibilidades de ver y experimentar con pornografía *ad hoc* a una variedad más diversa de deseos, gustos y fantasías.

A propósito, me parece relevante mencionar en qué consiste la pornografía feminista. De acuerdo con la escritora feminista Catalina Ruiz Navarro, la pornografía feminista se entiende como “la práctica que acerca porno ético y amigable a las mujeres, incluye la ética en las prácticas laborales justas y las condiciones de trabajo, el respeto por los artistas y las opciones de sexo que desean tener. Además, el porno feminista se ocupa también de representar la diversidad de cuerpos, sexos, expresiones de género, deseos y actos sexuales” (del Mar, 2024: 106-107).

El hecho de que existan alternativas de producción y consumo de carácter feminista en la pornografía se traduce en la oportunidad de consumir opciones éticas y placenteras para las mujeres que gustan de ella, se abre la posibilidad de ver y experimentar la sexualidad y las prácticas eróticas desde una pornografía plural, diversa, no hegemónica y realista que permite aprender y disfrutar desde el gozo en la ficción.

En otro sentido, Inanna enuncia que su consumo de pornografía se da en secrecía, pues teme ser juzgada por su familia o su pareja ya que la pornografía ha sido, predominantemente, considerada un producto y práctica de y para los hombres. Así, mirar pornografía rompe con el molde que dicta lo esperado de las mujeres y el ejercicio de su sexualidad, pues las mujeres también nos humedecemos al mirar pornografía, deseamos escuchar, decir, hacer, ver y sentir

de cierta o múltiples maneras. Nuestros deseos, fantasías y placer también se encuentran en la pornografía, aunque con diferencias y similitudes. Es claro que para Inanna el gusto por la pornografía radica en la manera en que se hace pornografía, se distribuye y se mira, pues las mujeres tenemos derecho a consumir pornografía libre de violencia y explotación sexual.

“¿Te preguntas si me llegó a sentir como rara o juzgada?, pues sí un poco, no es algo que sepa, por ejemplo, mis hermanas o mi madre, incluso mi pareja como que no me gusta mucho decirle por temor a que se den inseguridades, que piense que quiero ver a otras personas, o que me gustan otras personas, o cosas así. La verdad es que cuando lo hago, cuando veo pornografía la veo sola, no diría que a escondidas o tal vez sí porque procuro que sea en horarios en los que, bueno yo tengo mi propio espacio, pero pues en horarios en los que no sea que me vayan a buscar o que lleguen de visita a mi casa, algo así, entonces pues sí me llegó a sentir rara de repente” (Extracto de entrevista Inanna).

Por su parte, Qadesh refiere a la pornografía como una práctica que no disfruta, pues le parece que está hecho por y para hombres, sus gustos, fantasías, que no siempre reflejan el corpus erótico que interesa a las mujeres y otras disidencias sexuales. Incluso la pornografía parece tener tintes de estar hecha para el consumo y el gusto masculino, cuerpos y características y estética femenina que interesan a los varones.

A su vez, Qadesh identifica que la pornografía funge como pedagogía de la sexualidad, en ella se aprende y replica, aunque muchas veces lo que se aprende es desde una visión equivocada, violenta y en escenarios-situaciones alejadas de la realidad, una manera distante y distinta que no coincide con las situaciones en las que naturalmente surgen los encuentros, las posiciones, las fantasías, los roles, las necesidades e incluso lo relacionado a uso de preservativos, salud sexual y prevención de embarazos e infecciones.

“Sobre la pornografía, la verdad es que nunca he disfrutado la pornografía hetero, se me hace muy fea, en los momentos que ví porno fue lésbico y aun así sentía que todo el porno estaba hecho para hombres, solo una vez encontré videos donde te contaban una historia de cómo se conocieron o como se enamoraron, donde tocan temas más románticos, no tocan temas como del maestro y la estudiante o historias muy cliché que

no me parecen sensuales o eróticas. Entonces sí, pienso que el porno afecta la forma en que tú percibes las relaciones sexuales” (Extracto de entrevista Qadesh).

Rati expresa el uso de pornografía, acompañada de la masturbación, como parte de una práctica autoerótica y de autoplacer que, al igual que en el caso de Xochiquetzalli, se incrementa cuando no se vincula sexo afectivamente con otra persona. Rati encuentra placer en esta práctica y la ejerce como parte de su ejercicio sexual, es decir, no asigna, ni delega su placer en otra persona. La autonomía que las prácticas autoeróticas brindan consta principalmente de abrirnos a la capacidad de explorar y satisfacer-nos de manera segura y libre.

Paradójicamente, Rati menciona que cuando pasa períodos en compañía de su pareja, esta práctica disminuye, pues parece priorizar su sexualidad en compañía, ve pornografía por períodos cortos, pero, sobre todo expone una situación de consenso con su expareja en la que ella podía masturbarse sin problema. Esto puede leerse a través de una especie de permiso otorgado por su pareja para tocarse y darse placer, como si se tratará de una autorización que disminuye la autonomía corporal y erótica de Rati. Sin embargo, también puede entenderse como la capacidad de comunicación y respeto que existía en su relación para aceptar y respetar las prácticas sexuales en conjunto o en solitario, las vivencias de placer y satisfacción sin interferir de manera negativa en la percepción de la sexualidad que compartían.

“Sí, ahorita que yo no tengo pareja pues si lo hago mucho, pues ahora sí que prefiero darme placer a mí misma, prefiero ver a otras personas haciéndolo, prefiero darme ese placer a mí misma y sí lo hago a través de la masturbación y la pornografía. Cuando estoy con pareja si disminuye, o sea, con mi ex sí veíamos pornografía, pero era ¿qué te gustaba? un minuto, tres minutos, desde que estábamos muy excitados y pues terminábamos haciéndolo. Y pues con mi ex, como teníamos mucha confianza, pues sin problema si me decía ‘Mira yo no tengo ganas y tú te quieres masturbar hazlo’ y me dejaba masturbarme” (Extracto de entrevista Rati).

Por último, Lilith expone su desagrado por la pornografía convencional, le parece grotesca y poco creativa, cuestiona la ética que hay detrás de cada film, así como si se suscita en condiciones de explotación y violencia. Sin embargo, habla de su gusto por las películas

eróticas, películas que contienen una historia, en ese sentido Lilith expone que necesita de una narrativa distinta, a la convencional que caracteriza a la pornografía, para sentirse atraída, para erotizarse, donde encuentre elementos como el consenso, el respeto y el placer. Pues concibe al sexo placentero como una especie de liberación que puede trastocar existencias diversas, disidencias y binarismos.

Al igual que Inanna, Lilith menciona la existencia de producciones audiovisuales eróticas con una perspectiva creativa, narrativa, historia y prácticas desarrolladas desde y para las miradas femeninas e incluso feministas, se sabe que hay todo un gran debate en torno a la regulación o la abolición de la pornografía, sin embargo, en el caso de estas entrevistadas se habla desde la transformación ética y artística que puede crear films interesantes, excitantes y placenteros.

“La pornografía como tal se me hace un poco grotesca como sexo, sexo, sexo. Antes sí lo veía un poco, pero como que últimamente ya no, se ha vuelto algo muy, como... pues no sabes lo que hay detrás de esas historias como que es muy morbo nada más. No sabes si están siendo explotadas, entonces a mí como que no me gustan como tal, pero las películas eróticas que tienen una historia como de liberación tanto de mujeres como de hombres me atraen mucho y que son eróticas, como que fotografía a la chica que le encanta ser modelo y las fotografías y pues ese tipo de erotismo me gusta mucho” (Extracto de entrevista Lilith).

Las posturas políticas y opiniones que tenemos sobre la pornografía, su producción, uso y consumo son variadas y diversas. Desde los discursos formales e informales se puede ver que por un lado se habla de regulación y por otro de abolición. Las entrevistadas de esta investigación dan cuenta de la manera en que la pornografía pedagogiza, complace o violenta según distintos casos y contextos.

Así mismo, el uso de pornografía también se cuestiona y se analiza desde la ética, la moral y las gafas moradas que nunca más permiten mirar el mundo de manera no feminista. Pues dejar que esto se convierta solamente en un gusto masculino y masculinizado, continúa colocándonos en una brecha de placer, relegándonos al papel de lo que como buenas mujeres debemos desear, lo que es correcto o no para excitarnos y complacernos. Considero que el placer es feminista y

el placer puede encontrarse en la pornografía hecha a partir de otros valores y ética, cuenta de ello es que las mujeres de estas entrevistas marcan fuertemente la necesidad de mirar críticamente lo que se produce y consume desde la pornografía, defendiendo su gusto y derecho al placer y la excitación que encuentran en la misma.

5.8 Vínculos sexo afectivos

Para entender una parcialidad de la percepción que estas mujeres tienen sobre su sexualidad y placer, me es importante ahondar en las dinámicas y vínculos afectivos que establecen para relacionarse de manera sexual, pues estos tienen gran impacto en su autopercepción, la gestión de sus deseos y su placer.

Xochiquetzalli habla de su autopercepción como una mujer que se ha dado para otros, en este caso para sus parejas sentimentales, ella señala la manera en que ha compartido su cuerpo para recibir una compensación sentimental que no siempre se ha presentado. Lo que Xochiquetzalli menciona no resulta ajeno a la realidad de muchas mujeres que, al ser socializadas dentro de un sistema patriarcal, heteronormado y misógino hemos aprendido a cumplir con las características que hacen a “la mujer”, “la verdadera”, “la valiosa”, “la amada”. La aspiración de convertirnos en esa mujer nos impulsa a darnos a los demás, esforzarnos por obtener la atención, aprobación y amor de los hombres, aun sea utilizando nuestros cuidados, cuerpo, esfuerzos y cualquier tipo de recursos para obtener las recompensas masculinas. Ello sin importar los atropellos y deficiencias o daños emocionales y psicológicos que en el camino encontremos, incluso y comúnmente como consecuencias de amores no correspondidos.

A su vez, la sexualidad de Xochiquetzal, en cuanto a relaciones íntimas, se encuentra estrechamente relacionada a la presencia de factores emocionales, ella señala que incluso no le resulta fácil entablar un vínculo únicamente de carácter sexual.

“Debo decir que no he tenido buenas experiencias a partir de estar con personas y siento que he dado mucho de mi cuerpo a personas que no lo merecen, pero eso viene a través de pues una... de un vacío emocional que intenté llenar como a partir de eso. Incluso yo sí me relaciono con los hombres a partir de las relaciones sexuales. Para mí como que es primordial, o... primero tiene que ver yo me enamoro de ellos o así, entonces hoy yo me doy cuenta de que, por ejemplo, yo no podría tener una relación de solo sexo con alguien porque no me funciona” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Inanna menciona que ha vivido experiencias sexuales con personas que no son un novio o vínculo afectivo, aunque menciona que no es de su preferencia, pues admite haber esperado amor y relaciones amorosas formales después de relacionarse sexualmente. Ella habla de lo necesario que le parece que una pareja sexual tome en consideración, con respeto y cuidado sus emociones y sentimientos. Al igual que Xochiquetzalli, ha experimentado el sentimiento de compartir su cuerpo y sexualidad con alguien que no consideró sus expectativas románticas, o de cuidado y afecto mínimo. Inanna menciona que gusta de ser atractiva y seductora, pero aboga por trascender los deseos inmediatos que un cuerpo puede despertar sobre otro, ella señala lo importante que es la afectividad en su percepción e interacción sexual.

“Sí he tenido encuentros sexuales sin establecer una relación afectiva, sin embargo, no ha sido como lo más agradable que digamos, como que siempre sí había esperado que a partir de esos encuentros se gestara una relación, pues soy más como de la idea de compartirme sexualmente en una relación amorosa, de otra manera sí suelo sentirme un poco utilizada, como que siento que no hay un interés mayor y no me gusta tanto sentirme como sexualizada en ese sentido. Sí me gusta verme sexy, atractiva, seductora para mí, y para otras personas también me agrada, pero en cuestiones ya íntimas creo que no me gusta tanto como ese desarraigo o desinterés sobre mis sentimientos” (Extracto de entrevista Inanna).

Para ambos casos, Inanna y Xochiquetzalli, lo anterior también forma parte de la pedagogización de la sexualidad femenina, de las construcciones socioculturales que nos han alimentado desde pequeñas, encarnando preceptos del amor, en especial del amor romántico, como primer y más importante elemento para el desarrollo de cualquier otro vínculo. Sin embargo, el hecho de que estas características sean parte de lo socialmente aprendido o impuesto como parte de nuestras subjetividades, no significa que el amor y la ternura sean elementos negativos u obstaculizantes en el desarrollo de nuestros vínculos y el ejercicio de

nuestra sexualidad y placer. Contrario a ello, nos habla de la necesidad de reinventar las dinámicas en que nos aproximamos y relacionamos con parejas sexo afectivas, nos invita a establecer criterios, acuerdos y límites sobre lo que estamos dispuestas a dar sin dañarnos y lo que esperamos recibir.

Por su parte y bajo la mención de violencias, Qadesh expone que es posible recuperar la confianza y superar el miedo o el trauma a través de la ayuda. Si bien, los hombres no están obligados a subsanar la heridas que otros hombres agresivos o violentos nos hicieron, es sumamente necesario que no acrecienten esas heridas, pues las prácticas sexuales compartidas nos sitúan en una especie de arenas movedizas, al compartir nuestro cuerpo, exponer anhelos, deseos, fantasías, y experiencias, mostramos parte de lo que nos constituye en un ámbito tan importante de nuestras vidas, que atraviesa nuestros cuerpos, nuestras *psiques* y la autopercepción, en éste sentido, compartirnos puede vulnerarnos o sanarnos. Sin embargo, es pertinente enunciar que el consentimiento, el cuidado y el respeto en vínculos y encuentros sexuales es primordial para el ejercicio de nuestra sexualidad compartida, para trabajar y resarcir heridas, juntar pedazos y de tanto en tanto reconstruirnos, reencontrarnos o reinventarnos. Pues, después de la violencia y el abuso, vivir la sexualidad a través del gozo y el placer es tan rebelde y combativo, ya que tenemos la capacidad y el derecho a tomar nuestros dolores y transformarlos para vivirmos en plenitud, para hacernos a pesar de lo que destruyeron en nosotras.

“Ahorita no, pero en su momento si llegue sufrir varios temas de abuso, cuando estaban recientes esas heridas si me costaba volver a interactuar con alguien, no solamente sentimental sino sexualmente también. Creo que lo que me ayudó mucho fue tener confianza con mis parejas, incluso comentar lo que me llegó a pasar y comentar con que me siento incómoda. Llegaban a decir ‘si pasa algo dime, si quieres paramos’, si puedo decir que al final ninguno de ellos fue la gran pareja, algunos de ellos si fueron muy idiotas, pero en eso sí, reconozco que nunca me obligaron a nada, siempre fueron muy respetuosos” (Extracto de entrevista Qadesh).

Rati relata que le es posible relacionarse sexualmente de manera ocasional con algún hombre y que su placer se hace presente en ese tipo de encuentros. Sin embargo, pareciera que Rati realiza una jerarquización entre el placer como un elemento al cuál adjudica menor valor que un orgasmo y ello no resulta extraño pues es común que en la insaciable búsqueda del orgasmo femenino, el placer sea considerado como la antesala para llegar a la obtención del protagónico orgasmo como punto máximo e indicador de un encuentro sexual fortuito, como si se tratara de un fin último que garantiza el éxito de una práctica erótica compartida. A su vez, Rati hace mención del orgasmo como si se hablara de un regalo no digno para ‘cualquier persona’, como si se hablara de un regalo que solo se comparte en relación con el vínculo que sostiene con un merecedor único, una pareja de la cual tiene beneficios y obtiene los mismos.

Así mismo, me resulta relevante mencionar que en los encuentros sexuales ya sean ocasionales o no, resulta importante ser sincera con una misma y con quien se comparte la experiencia erótica y sexual, también es importante delimitar ambas intenciones, no confundir sexo con amor o esperar amor esporádico después del sexo, pues el deseo y el placer también pueden experimentarse sin la necesidad de exigir o esperar un romance a cambio. Sin embargo, es verdad que el sexo ocasional no debe estar desprovisto de mimos, cuidados y muestras de afecto, puesto que los abrazos, el respeto, el consentimiento y el placer mutuo deben ser parte del sexo ya sea ocasional o no, dentro de una relación de pareja o simplemente con algún amigo, amiga, amigue sexual.

“Me es posible sentir placer con otra persona que no sea mi novio, pero no me es posible sentir orgasmos ni llegar al clímax cuando sé que esa persona no me quiere para algo serio, cuando sé que no me está entregando todo su amor. Porque yo no me voy a entregar a cualquier güey que solo quiere pasar una noche. Y cuando sucede pues sí, es porque tengo ganas, porque me gusta, porque sé que también no me va a pedir beneficios de novio, que pues nada más es por esa noche y ya. Recuerdo una vez con un chavo sí me vine, tuve un squirt y él se quitó, siento que le dio asco como que le ‘orinara’ encima, que le echara todo encima y la verdad si me hizo sentir mal, pero al final de cuenta si lo disfruté” (Extracto de entrevista Rati).

En el caso de Lilith se menciona que en un inicio sus encuentros sexuales se suscitaban mayoritariamente por complacencia a sus parejas, incluso por el interés de experimentar su sexualidad de manera compartida. Posteriormente Lilith desarrolló lo que ella llama ‘una sexualidad más plena’ donde el consentimiento y el amor forman parte como elementos que constituyen su plenitud y placer sexual. Sin embargo, Lilith no hace énfasis únicamente en la vivencia del amor que puede brindarle una pareja ya sea un novio, un amigo sexual o un conocido, ella hace mención del amor que se da a sí misma y el impacto positivo y placentero que ello le representa. En este sentido Lilith aboga por diversas formas de experimentar el placer, pero también hace alusión a una especie de jerarquización, pareciera que no habla de un placer momentáneo o únicamente corpóreo, sino de un placer que le hace más consciente, que atraviesa por el cuerpo, pero se instala en lo profundo de su ser, de su pensar y sentir. El amor que recibe y que se brinda a sí misma resulta como pilar esencial en su percepción de una sexualidad plena y placentera.

“Siempre había como que el hecho de hacerlo por favor o como no por disfrute, sino pues por probar, pero no sabía si me gustaba tanto, ya hasta que me enamoré de una persona que empecé como a tener otro tipo de sexualidad un poquito más llena, ahí fue cuando empecé a tener una sexualidad más plena, menos alocada por así decirlo, más consensuada, más de amor. A veces te das cuenta de que una persona te ama y tú también a ella, no se necesita simplemente de ser novios sino ese sentido del amor hace que la relación o que el placer sexual tenga completamente otro enfoque, que ya te lleva a niveles más altos de conciencia, bueno así yo lo veo, o sea para mí tener relaciones con amor si te lleva como más allá, así conmigo misma decirme a mí misma que me amo y demás, pues es más placentero” (Extracto de entrevista Lilith).

En conclusión, los vínculos afectivos y relaciones de pareja para las mujeres entrevistadas forman parte de las percepciones que tienen sobre su sexualidad y su placer, en mayor o menor medida la manera en que estas mujeres se relacionan sexualmente con los hombres, mujeres u otros impacta de una u otra forma, pues la percepción que ellas, ellos y elles tienen les ayuda a desarrollarse de manera más plena, o no, en el ámbito sexual. Relacionarse con personas empáticas o no, les ayuda a descubrirse, rearmarse y delimitar lo que les apetece y lo que no,

sus aspiraciones y sus deseos. De manera puntual, parece que en los relatos de las cinco entrevistadas, el amor, o al menos la afectividad, forma parte esencial de lo que ellas buscan o esperan en sus encuentros sexuales, el digno trato y el consentimiento también yacen parte de lo que esperan para desarrollarse y compartirse sexualmente.

Conclusiones

Me parece importante destacar que esta investigación fue pensada y realizada desde el camino epistemológico y reflexivo de los feminismos. Los contenidos de los seminarios cursados en la Maestría en Estudios de Sexualidad me dieron pautas cada vez más claras para avanzar, engarzar y tejer, el rumbo y sentido de la investigación. Las experiencias propias en investigación y el pertinente asesoramiento de mi directora de tesis fungieron como pilares esenciales en el desarrollo de este trabajo, así como el fructífero y sororo acompañamiento de amigas compañeras que revisaron y aportaron sus observaciones.

Tras el desarrollo de esta investigación puedo concluir que los objetivos inicialmente planteados fueron cumplidos a través de la implementación y el análisis de los significados de sexualidad y placer sexual femenino que se obtuvieron mediante el desarrollo de las cinco entrevistas consideradas, su pertinente sistematización y análisis a través del Análisis Político del Discurso.

En los extractos de las entrevistas realizadas se narran distintas parcialidades de lo que comprende la subjetividad sexual de cada una de ellas. Sus nociones de placer sexual se gestaron por lo menos en la primera etapa de su adolescencia aunados a una concepción tradicionalista de la sexualidad muy relacionada a lo dictado por el sistema de sexo género. Y, aunque hoy en día esas nociones se han ido desdibujando y reinventando acorde a sus reflexiones, necesidades y deseos propios, es innegable que mediante las entrevistas aún se

pueden leer las condicionantes y dificultades que atraviesan al posicionarse a través de una constante búsqueda del ejercicio de su placer sexual como prioridad.

Por lo anterior, me permito mencionar que dentro de los hallazgos principales encuentro que las mujeres participantes de esta investigación crecieron bajo un sistema de sexo género que las educó y moldeó para concebir sus cuerpos, sexualidad, deseos y placer en función de las expectativas, exigencias, deseos y placer de los otros. Sin embargo, con el paso del tiempo, la adscripción y formación desde sus feminismos, las experiencias a través de sus vínculos afectivos y la lectura de ellos les han permitido adquirir, reflexionar y aprender de manera personal y colectiva, por lo que estas mujeres han reestructurado sus ideas, vínculos y prácticas sexuales en varios aspectos.

Las mujeres entrevistadas mencionaron que la sexualidad es entendida a partir de elementos como el cuerpo, genitalidad, encuentros íntimos con sus parejas, afectividad y amor e incluso reproducción. A lo largo de las entrevistas realizadas, y en los extractos de las mismas aquí presentadas, se exponen sus vivencias y la manera en que conciben su sexualidad y placer.

Particularmente Xochiquetzalli mencionó complejos físicos, miedos, inquietudes, expresó deseos y mandatos de género que se fortalecen a partir de premisas morales que la cuestionan y limitan. Aún, pese a ello de poco en poco sus ideas y percepciones sobre la sexualidad enseñada/vivida (por lo menos en su adolescencia) de manera tradicional y adjudicada a las nociones biologicistas le enseñaron a priorizar el placer de los hombres y aspirar a la condición sexual con fines reproductivos. Hoy en día, tras experiencias, lecturas, conversaciones y reflexiones propias, dicha concepción se ha modificado, pues la reflexión en privado y en colectivo le ha brindado la oportunidad de recordar, exponer, diseccionar y encauzar sus vivencias, deseos y placeres. También, Xochiquetzalli habló del desarrollo y la soltura de su

cuerpo, ya que para ella las sensaciones y los sentidos como la vista le resultan fundamentales para apreciarse y sentirse cómoda en su propia carne.

Caso contrario, Rati mencionó que la concepción que tiene sobre sexualidad está fuertemente desarraigada de la idea biologicista que liga de facto sexualidad y reproducción, ella adjudica mayor importancia a la sexualidad como medio de creatividad y exploración. Es decir, para Rati la noción de la sexualidad es entendida como una pulsión vital, comprendida como aquella energía que nos abre las puertas a un mundo creativo donde se emprenden y concretan proyectos artísticos, pues esta energía sexual, menciona, no es únicamente destinada a la gestación de la vida humana, en cambio puede ser también utilizada para provecho del desarrollo personal y creativo.

Inanna, mencionó la concepción de sexualidad como una dimensión relacionada al cuerpo, a lo íntimo del ser y a la reproducción, como una dimensión llena de tabús y exigencias para cumplir con ciertos estereotipos asignados. Es decir, desde un enfoque tanto biológico como cultural, a partir de las construcciones adjudicadas a lo aprendido que se traducen en lo deseado y anhelado, tanto de forma corpórea como en el desarrollo de vínculos afectivos.

Para Xochiquetzalli, Qadesh, Inanna y Lilith la afectividad y los cuidados también resultaron como elementos esenciales en la concepción de sexualidad, pues las entrevistadas mencionan que los vínculos afectivos, las muestras de cariño y cuidado son esenciales en la intimidad de sus encuentros sexuales y en algunos casos funcionan como preámbulo para que éstos sucedan.

Por último, para Lilith el cuerpo es considerado como vehículo de la expresión sexual, como medio de exploración y experimentación de múltiples sensaciones que descentralizan la atención que obsesivamente se ha asignado a los genitales considerados como únicas zonas erógenas. A su vez, Lilith concibe y experimenta su sexualidad de una manera muy corpórea que es atravesada por mandatos y preceptos culturales.

De modo que las percepciones de sexualidad para estas mujeres se encuentran estrechamente entendidas y relacionadas desde diversas dimensiones que componen sus subjetividades. Las concepciones de sexualidad van desde el desarrollo y desenvoltura del cuerpo, son marcadas por los afectos y las nociones culturales que establecen diferencias en cuerpos y existencias acordes a un sistema de sexo género.

Por su parte, las formas de concebir el placer sexual constan de elementos como el amor, la comunicación, las muestras de afecto y cuidado, el autoconocimiento, la masturbación y la autoexploración. Para las cinco entrevistadas resultó esencial la afectividad entendida como amor, pues mencionaron que las muestras de afecto y cariño les son necesarias para sentirse cómodas en sus encuentros íntimos.

Sentirse valoradas y cuidadas les permite maximizar las experiencias de placer, pues como resultado de estímulos afectivos se da la producción de una serie de hormonas como la oxitocina y dopamina que les brinda sensaciones de mayor placer y satisfacción. A su vez, este elemento suele relacionarse también con la construcción de género, ya que por medio de mandatos culturales las mujeres aprendemos a fomentar mayor cercanía con la expresión de la emocionalidad, pues las muestras de amor suelen ser entendidas también como compensaciones de valoración en un sistema que jerarquiza a las mujeres como valiosas y no valiosas.

A propósito, Rati mencionó que le es posible relacionarse sexualmente sin un vínculo afectivo, sin embargo, en dichos encuentros dónde se carece de este elemento se puede disfrutar del sexo, pero el placer no puede presentarse de manera plena pues se considera no merecido para compartir y experimentarse con personas nulas de vínculo afectivo. Mientras que, para el resto de entrevistadas les resulta más complicado relacionarse sexualmente con personas que tienen

nulo vínculo emocional, pues a partir de dicho vínculo es como se sienten cómodas para compartir su cuerpo, placer e intimidad.

A su vez, las entrevistadas como Xochiquetzalli, Inanna, Rati y Lilith coinciden en que la presencia de situaciones adversas cargadas de violencia, abuso y/o explotación sexual condiciona y limita sus percepciones de placer. Es decir, cuando dichos elementos aparecen en sus prácticas sexuales o en la pornografía que consumen para su erotismo, los cuestionamientos surgen, pues se preguntan bajo qué condiciones se producen los films de pornografía que gustan o no, bajo qué características se cimentan las prácticas que las erotizan y en qué posición de poder, ventaja o desventaja las coloca en un encuentro sexual y en el desarrollo de sus vínculos sexo afectivos.

La masturbación también juega un papel importante en la búsqueda y experimentación del placer sexual, pues es a partir de su uso que las mujeres entrevistadas mencionan haber experimentado orgasmos ya que exploran su cuerpo, zonas erógenas como genitales y zonas del cuerpo que jamás creyeron ser tan sensitivas.

La masturbación parece ser herramienta que facilita el autoconocimiento, pues como práctica autoerótica brinda la oportunidad de vivirse y sentirse en privado sin exigencias y expectativas ajenas. En este caso, Xochiquetzalli menciona que la masturbación le resulta tan placentera pues es en el espacio íntimo donde la práctica autoerótica le permite olvidarse de complejos físicos e inseguridades, ya que no es vista por alguien más, “pues como en el orgasmo no puedes controlar tus facciones, si cierro los ojos, si se me va un ojo de lado, cosas así que no te hacen ver tan hermosa, por así decirlo, cosas que no puedes controlar. Si te vienes o te haces del baño, por ejemplo, en el sexo anal puede pasar, eso puede o pudo limitar mi placer sexual, el estar cuidando que me vea bien limita mi placer sexual” (Extracto de entrevista Xochiquetzalli).

Es decir, los condicionamientos socioculturales que exigen que las mujeres seamos y nos veamos hermosas en todo momento pueden fungir como distractores para la experiencia placentera, la presión por mantenernos expectantes para alcanzar el estándar de “mujer” adecuada, bella y pulcra hasta en los momentos más incontrolables se inmiscuye en mente y cuerpo afectando las experiencias que priman nuestro placer.

De igual manera Inanna mencionó que el placer es entendido como el máximo goce del cuerpo y puede ser encontrado al permitirse vivir diversas experiencias sexuales que involucran confianza, respeto y equidad. A su vez, las cinco mujeres entrevistadas aludieron que la experiencia de prácticas no convencionales o convencionalmente no esperadas de mujeres dibujadas como sumisas, las mujeres que aquí compartieron sus experiencias mencionan que su papel como mujeres activas y apropiadas de su sexualidad les brindan mayor capacidades de gestionar y obtener placer sexual, puesto que al conocerse logran expresar sus gustos, fantasías, deseos y necesidades sexuales que les permite gozar y disfrutar de sus prácticas autoeróticas y compartidas.

Si bien, cada una de las mujeres participantes de las entrevistas tienen reflexiones propias y únicas, es verdad que coinciden en características como el hecho de que todas aprendieron de una u otra manera a priorizar el placer de los otros, particularmente el placer sexual de los hombres. Las mismas han cuestionado este mandato al pensar en su placer o la ausencia de él, y aunque ello no ha sido fácil, cuestionarse sobre las prácticas que les gustan y las que no les ha permitido desarrollar reflexiones en torno a sus vivencias que pueden no siempre ser gratas. Mediante el arduo trabajo que les ha implicado transformar traumas, dolores e insatisfacciones en capacidad comunicativa, autovaloración, autopercepción, creatividad, autonomía, entre otras, ahora les es posible considerarse como prioridad.

Así mismo, coinciden en que el ejercicio de una sexualidad placentera es resultado de la apropiación de sus deseos, su corporalidad y sus necesidades. Es decir, el ejercicio de poder y creatividad que radica en cada una ha fungido como detonante para que hoy en día expresen sus propias necesidades sexuales. Si bien, la capacidad de identificar y comunicar sus necesidades sexuales surge de explorarse, de cuestionar, observar y comunicar a sí mismas y a sus parejas sexuales inquietudes, deseos y anhelos, debemos tomar en cuenta que ésto se traduce en un privilegio de algunas, pues no todas las mujeres tienen los recursos y la posibilidad de cuestionar, explorar y solicitar a sus parejas sexuales ciertas prácticas o elementos que les resultan placenteros.

Por lo anterior, es importante recordar que durante largo tiempo y en distintas geografías la manifestación del ejercicio de la sexualidad y el placer femenino han sido motivo de crítica, juicio y castigo social, moral y físico (como en los casos de ablación femenina) que, hasta el día de hoy, desde una visión misógina, es reflejado en discursos y prácticas que caracterizan y jerarquizan a las mujeres como buenas o malas, también nombradas despectivamente como decentes y putas.

Por lo tanto, es necesario destacar que las mujeres que participaron de esta investigación se sitúan desde una posición privilegiada que hoy en día les permite hablar de sexualidad y placer. Se trata de mujeres jóvenes que cuentan con recursos intelectuales, redes de apoyo y reflexión, así como el desarrollo de su preparación académica en la capital del Estado de México. Algunas de ellas viajan desde sus hogares a la misma, mientras que otras viven de manera intermitente en la ciudad y esporádicamente en sus lugares de procedencia, lo que les permite salir del seno familiar y encontrarse con multiplicidad de personas, colectivas, ideas y prácticas. Por tanto, en estos casos se refleja una visión distinta, las mujeres que participan aquí viven una sexualidad moderadamente condicionada, ello pese a las exigencias y condicionantes de género.

En este sentido, su acceso a la educación superior y su adscripción a la Universidad Autónoma del Estado de México les brinda la oportunidad de congregarse con más mujeres, así como de experimentar vivencias y aprendizajes múltiples que no siempre se desarrollan dentro de las aulas universitarias y en los seminarios ahí impartidos, sino en los espacios extracurriculares, en los grupos de amigas, en las colectivas feministas. Y, que en casos contrarios como en espacios tan privados, núcleos familiares y espacios domésticos, en comunidades rurales o semirurales, podrían presentarse mayores dificultades para entablar conversaciones sobre sexualidad y placer, cuestionar mandatos de género fuertemente establecidos y permitirse situarse como prioridad en sus vidas.

Pese a sus privilegios también se identifican ciertas características que en algún momento las vulneraron, o aun vulneran, en cuanto al desarrollo y ejercicio de una sexualidad placentera. Entre ellas se mencionó que la procedencia étnica se veía reflejada en la nula valoración estética de su color de piel y complejión, pues durante años se consideraron no agradables o atractivas para algunos hombres. En este sentido, la sospecha de no ser atractiva sexualmente para algunos varones desarrolló inseguridades corpóreas y sexuales en quienes aludieron a esta vivencia.

Por otro lado, todas coincidieron en que, al menos en la primera etapa consciente de su vida, la falta de formación sexual, la ausencia de diálogo y, el desconocimiento de su cuerpo y el placer les arrojaron a un sin fin de situaciones en las que sintieron vergüenza, pudor y culpabilidad al no saber expresar inquietudes, dudas y temores sobre su sexualidad, sus sentires y necesidades sexuales, así como el uso del placer en sus experiencias íntimas.

De modo que, al sentirse limitadas y condicionadas para dialogar, o no, sobre sexualidad callaron dudas, violencias, abusos y temores, así como gozos, fantasías, experiencias, deseos y otros, incluso una entrevistada mencionó “no es lo mismo hablar de estos temas aquí —refiere

a su lugar de origen, comunidad indígena y periurbana— que en Toluca” (extracto de entrevista Qadesh).

A su vez, lo anterior refleja cierto temor a ser juzgadas no sólo por la sociedad entendida de manera general, si no por sus familiares directos, mamás, papás, hermanos que podrían no sentirse cómodos o seguros al hablar de cuerpo, genitalidad, pornografía, fantasías, en sí sobre sexualidad y placer. Aunque, más allá de incomodarlos mencionan el temor a ser juzgadas, catalogadas como pervertidas, anormales, incluso lo mencionan como “enfermas”.

Considero que en ello se ve fuertemente reflejado el sistema sexo género que nos condiciona como mujeres a formarnos y comportarnos de cierta manera aceptable y valorable, es decir como *buenas mujeres* (Lagarde, 2005) ya que las mujeres que disfrutamos de nuestra sexualidad y hablamos de ello en público solemos salir del encuadre de la norma y por ello ser señaladas. Para ello juegan un papel fundamental las instituciones como la familia y la iglesia pues al reproducir discursos y prácticas de origen patriarcal continúan con la formación de seres que pueden o no comportarse acorde a sus preceptos.

El papel que la sociedad juega en el ejercicio pleno y placentero de la sexualidad consta de muchas limitantes. Por ello, me resultó importante considerar las experiencias de estas mujeres al relacionarse con sus parejas sexuales ya que si bien, esta investigación tiene por objetivo principal indagar sobre las percepciones de las mujeres en cuanto a su sexualidad y placer, considero que (mayoritariamente y sobre todo bajo la heteronorma) la sexualidad y el placer femenino se construye y moldea a fin de agradar a los varones, de complacer y priorizar a los mismos. En este sentido, al investigar con y de mujeres resulta pertinente considerar los elementos, sujetos e instituciones que forman parte de la vida de las mismas, pues las mujeres como cualquier otro ser nos desarrollamos en diversas esferas de la vida privada y pública, nos

desenvolvemos en compañía de otros seres, por tanto, sus discursos, voluntades y prácticas forman parte de las nuestras.

Me permito recalcar que, si bien la colectiva feminista Raíces Fuertes se formó fuera de la institución universitaria, algunas de sus integrantes forman parte de la matrícula de la misma. De modo que, la organización colectiva, las circulas de estudio, los talleres, conversatorios, su participación de las protestas y en sí a partir de su formación como feministas, han sido capaces de desmontar y desmembrar poco a poco los mandatos tradicionalistas sobre el amor, el cuerpo, la sexualidad y el placer, entre otros temas.

Los discursos que las mujeres entrevistadas compartieron muestran en mayor o menor medida, sus reflexiones sobre la sexualidad desde un posicionamiento feminista están en constante formación, pues el camino que andan es diverso y lleno de distintas oportunidades acordes al contexto de cada una. Su visión a través de las gafas moradas es ineludible, pues el ejercicio de reflexión y deconstrucción no les permite omitir mirarse dentro de un sistema histórico sociocultural que ha castigado, limitado, condicionado y domesticado los cuerpos de las mujeres con intenciones diversas que benefician a los cuerpos e instituciones patriarcales y capitalistas.

En este sentido, apunto y valoro la incidencia que los feminismos han tenido sobre las discusiones y ejercicio de la sexualidad, el derecho al placer, el uso y respeto del cuerpo, la autonomía y autoconocimiento que las mujeres (aunque no todas, y no necesariamente sólo las feministas) gozamos hoy en día. Me parece que las mujeres universitarias y feministas que participan de esta investigación han hecho de los feminismos su filosofía, discurso, posicionamiento, herramienta y camino de andar en el redescubrimiento de sí mismas y de las nociones que tienen sobre dimensiones tan importantes como la sexualidad y el placer.

Es importante también hablar de las limitaciones que se presentan en esta investigación. Principalmente, se puede señalar que el grupo de mujeres elegido para entrevistar consta de ciertas características, al ser mujeres jóvenes, universitarias y contar con acceso a recursos intelectuales y posicionamientos políticos estas mujeres se sitúan desde el privilegio de poder cuestionar y hablar de sexualidad.

Lo anterior, me parece importante y pertinente apuntar ya que en contraposición a tales características regularmente se concibe que las mujeres de espacios marginados suelen ser ignorantes, lo que recae en esencialismos de cómo se concibe a las mujeres. Y, es verdad que las mujeres de espacios o sectores con mayor nivel de marginación carecen de elementos, recursos y oportunidades a comparación de otras mujeres que los tienen. Sin embargo, en ellas habita también una forma de comprender el mundo, sus cuerpos y sus vidas muy distinta, que muchas veces apunta a la ignorancia que quienes no nos encontramos en esos lugares creemos inexistentes. En este sentido, apostar por la diversidad de conocimientos y su valoración es necesaria para diversificar las tradicionales nociones que aprendemos y reproducimos sobre la investigación social.

Así mismo, esta investigación se limitó a entrevistar a mujeres universitarias que se están o se formaron en licenciaturas que pertenecen a espacios medianamente feminizados, y me resulta interesante pensar cómo sería hablar de sexualidad y placer con universitarias que se desarrollan en espacios considerados masculinizados, es decir adscritas a ingenierías donde las matrículas son predominantemente masculinas.

Por último, esta investigación se limitó a investigar sobre la sexualidad y el placer femenino predominantemente enfocado desde la heteronorma y la heterosexualidad, habría sido interesante trabajar con mayores disidencias sexuales y explorar sobre sus percepciones de sexualidad y placer.

Por todo lo anterior, me permito mencionar que estas limitaciones pueden servir como consideraciones para futuras investigaciones en el campo de la sexualidad femenina. Y, que aún pese a las limitaciones ya mencionadas, puedo concluir que, en diversos espacios, geografías y condiciones adversas, a través de las experiencias que las entrevistadas compartieron, las mujeres tenemos gran capacidad para apoderarnos de nuestra sexualidad, cuerpo y placer, en sí para reapropiarnos de y gestionar nuestra vida, con distintas características que se adecuarán en mayor o menor medida a nuestros contextos inmediatos. Sin embargo, el hecho de recodificarnos nos permite atravesar por la domesticación del cuerpo y la sexualidad con sus múltiples formas de expresión, abuso, silencio, dolor y heridas que se pueden transitar para abordar nociones de liberación sexual, reapropiación de la creatividad y la vida misma, recuperación del placer y redescubrimiento del cuerpo y de cada una como ser.

En este sentido rescato la importancia de reencontrarnos y hacer camino con y entre mujeres ya que resulta revitalizador, pues compartir experiencias nos permite identificarnos, acompañarnos, contenernos, nutrirnos, despertar nuestro vínculo y hacer manada con quienes seamos afines. Y, aun en la diferencia podemos reconocernos, identificar dolores y padecimientos para sanear en conjunto, pues el pleno desarrollo de nuestra sexualidad placentera es de carácter tanto íntimo como político, por tanto, nos concierne a todas.

Así mismo, me permito mencionar el impacto positivo que me ha brindado hablar e investigar sobre sexualidad y placer de las mujeres. Puesto que a estas alturas identifico claramente que al iniciar esta investigación mi interés personal y académico se encontraban relacionados. Sin embargo, no fue hasta que la investigación transcurrió sus distintas etapas en las que permití identificarme, reflejarme, mirarme a través de las aportaciones teóricas, pero sobre todo en los discursos de las mujeres que participan de las entrevistas. Inevitablemente en momentos de quietud y serenidad me hice las mismas preguntas que le hice a Xochiquetzalli, Inanna, Qadesh,

Rati y Lilith, me observé atravesada por las mismas inquietudes, exigencias, expectativas, temores y reflexiones.

Y, aunque no me permití metodológicamente ser parte de esta investigación mediante alguna autoetnografía, comprendo que el ejercicio de investigar sobre pares e iguales brinda la oportunidad de cuestionarse a sí misma. En este sentido, gocé del camino reflexivo que me permitió entender de manera tácita que lo personal es político, que la investigación y las epistemologías feministas no sólo resultan valiosas sino también necesarias para desdibujar la neutralidad en las ciencias, que muchas veces encubre extractivismo epistemológico, saqueo de emociones y percepciones, despojo de intimidad y nula empatía.

Hablar sobre sexualidad y placer no siempre es sencillo, contrario a ello implica la presencia de elementos como la confianza y la tranquilidad de no percibirnos juzgadas. En este sentido, resultó pertinente establecer acuerdos con las entrevistadas, el procurar generar ambientes de confianza, entendimiento y respeto mutuo, pues tanto las entrevistadas como yo hemos sido testigos de señalamientos y críticas realizadas a mujeres que disfrutaban y expresan el uso de sus sexualidad y placer.

Por último, considero que presentar este trabajo de tesis me resulta satisfactorio pues brinda la esperanza de continuar en el recorrido de la investigación feminista. A su vez, puede fungir como antecedente y aportación para futuras investigaciones, para que el investigar y andar con y entre mujeres nos permita vislumbrar futuros más equitativos, sororos, justos, plenos y placenteros. Futuros donde lo que hoy escribimos sobre los panoramas negativos que afronta el pleno desarrollo de la sexualidad placentera parezcan ficción para las niñas, adolescentes y mujeres del mañana.

Anexos

Acuerdo de Consentimiento Informado (anexo 1)

Fecha/Lugar

LAS. Michel Johana Cuenca Sánchez

Tel: xxxxxxxxx

email: xxxxxx@upn.mx

Para obtener el grado de Maestra en Estudios de Sexualidad con la tesis titulada *Una investigación feminista sobre sexualidad y placer femenino en mujeres universitarias del Estado de México*, y que tiene por objetivo general: analizar significados en torno la sexualidad y el placer sexual femenino, a través de las entrevistas recabadas en un grupo de mujeres universitarias del Estado de México, a fin de ubicar su relación con el sistema de género y las relaciones de poder derivadas de él.

Por lo anterior, se espera que las participantes dialoguen y compartan sus experiencias sobre sus prácticas sexuales, puntualmente los significados que tienen para ellas la sexualidad y el placer femenino, así como el papel que desempeñan en ellas. Esto en sesiones aproximadas de una hora a hora y media de duración.

Las conversaciones, dinámicas y entrevistas serán grabadas en audio con el debido cuidado y compromiso de no divulgación fuera de los fines de la investigación aquí mencionada. La confidencialidad y anonimato de las participantes se cuidará mediante el uso de seudónimos.

Los resultados de la investigación pueden ser utilizados para publicaciones de carácter investigativo social, si las participantes no desean compartir su experiencia pueden abandonar la investigación en el momento que así lo decidan, de manera libre y sin repercusión alguna.

Los riesgos de participar son de carácter psicológico o emocional, ello si se llegara a detonar alguna situación que involucre sucesos traumáticos o de violencia por prácticas o vivencias no gratas. En caso de riesgo o momento de crisis será suspendida la sesión hasta que la o las participantes se sientan seguras y tranquilas.

Los beneficios de participar en la investigación constan de la posible creación de un grupo de apoyo entre mujeres para la reflexión conjunta de las vivencias que nos atraviesan desde la

violencia, la emancipación y la autogestión sexual, de la misma manera se abonará a los estudios de la sexualidad femenina, el placer, el goce y la autonomía.

La participación es de carácter voluntario y sin coerción alguna, en este caso, entendiéndolo el objetivo de la investigación y lo anterior mencionado. Yo _____ autorizo mi participación y uso de los datos para lo conveniente de esta investigación.

Maestría en Estudios de Sexualidad

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco

Nombre y Firma de la participante

Nombre y Firma de la investigadora

Guía para entrevista autobiográfica semiestructurada (anexo 2)

Objetivo de la entrevista: Indagar sobre las percepciones que las mujeres partícipes de esta investigación tienen sobre el ejercicio de la sexualidad y el placer femenino.

Primera parte

- 1.- ¿Qué es la sexualidad?
- 2.- ¿Cómo vives tu sexualidad?
- 3.- ¿Qué es el placer sexual?
- 4.- ¿Qué tipo de prácticas te producen placer?
- 5.- ¿Has tenido experiencias sexuales placenteras? ¿cuales?
- 6.- ¿Qué es un orgasmo?
- 7.- ¿Cómo se puede alcanzar el orgasmo?
- 8.- ¿Has tenido orgasmos?
- 9.- ¿Utilizas pornografía o masturbación para generar o aumentar tu placer?
- 10.- ¿Has tenido fantasías sexuales?
- 11.- ¿Has cumplido alguna de tus fantasías sexuales?

Segunda parte

- 1.- ¿Qué limita el ejercicio de tu sexualidad?
- 2.- ¿Qué te limita para obtener placer?
- 3.- ¿Es posible obtener placer sin una relación afectiva?
- 4.- ¿Has tenido encuentros sexuales sin establecer una relación afectiva?
- 5.- ¿Crees que el género limita el placer?
- 6.- ¿Qué rol tienen las creencias morales en tu sexualidad?
- 7.- ¿Qué te gustaría hacer al respecto de tu sexualidad en el futuro?

Referencias

Aguilar, Y. (2021). *FeMESTIZAJES Cuerpos y sexualidades racializados de ladinas – mestizas*. México: Centro Q´anil, Colectivo Editorial Pez en el árbol, F&G Editores.

Appel, M. (2005). La entrevista autobiográfica narrativa: Fundamentos teóricos y la praxis del análisis mostrada a partir del estudio de caso sobre el cambio cultural de los Otomíes en México. *FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH*, Volumen 6, No. 2, Art. 16. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502160>.

Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.

Barbieri, M.T.d. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. *Estudios básicos de derechos humanos*, (p.47-84). <http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/a11991.pdf>

Briones Sarabia M, R. (2020) *El placer sexual femenino y el orgasmo* [Tesis de Especialización en Educación Integral de la Sexualidad. Universidad Pedagógica Nacional].

Buenfil, B, N. (1998). *DEBATES POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS: en los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdés.

Cataño, M. P. (2021). Placer y cuerpo femenino: discursos en el contexto de la educación sexual institucionalizada en Medellín. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (37), e21214a. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

Cerón Hernández, C. (2016). La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (22), 73-102. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293345349004>

Comesaña, G. (2010). Intento de Aproximación a un Análisis Filosófico de la Violencia Contra las Mujeres. El estado Patriarcal. En: *La Academia en Sintonía de Género una Discusión Impostergable*. Capítulo VII. Valencia. Publicación de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo.

Contreras, K. A. y Silvia-Segovia, J. (2018). Posiciones discursivas sobre sexualidad, deseo y placer sexual en jóvenes estudiantes chilenos y mexicanos. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (30), 50-78. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.30.03.a>

Córdova Plaza, R., (2003). Los peligros del cuerpo o el ejercicio de la sexualidad femenina como estrategia de subsistencia. *Alteridades*, 13(25), 93-102. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702509>

Del Mar Ramón, M. (2024). *Coger y comer sin culpa. El placer es feminista*. México: U-Tópicas.

Dodson, B. (1989). *Sexo para uno – El placer del autoerotismo*. Madrid:, Ediciones Temas de Hoy.

Echeverría-Lozano, A. (2017). Deseo sexual en jóvenes de la Ciudad de México: amor vs. placer. *Revista de comportamiento, salud y asuntos sociales*, 9 (2), 45-53. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282255144003>

Faus-Bertomeu, A. y Gómez-Redondo, R. (2017). Determinantes socioculturales del deseo sexual femenino. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (160), 61-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99752797004>

Firestone Shulamith. (1973). *La dialéctica del sexo*. España: Editorial Kairos.

Flores, V. (2015), Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño. XX Congreso Pedagógico UTE - 2015 Poéticas de las pedagogías del Sur. Educación, emancipación e igualdad [Archivo PDF].

Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*, México: Siglo XXI.

Foucault, M. (2019). Creación y procreación en *Historia de la sexualidad. Volumen IV*, México: Siglo XXI.

García Jaime, R. (2015). *Placer y orgasmo en mujeres jóvenes: construcción de sus significados*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Geffroy, C. (2016). En busca del placer... Una perspectiva de género. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 45(3), 373-388. <http://bifea.revues.org/8051>

Hall, S. (1996). *¿Quién necesita "identidad"?* en Stuart Hall y Paul du Gay (comp.) Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires: Amorrortu.

Hierro, G. (2001). *La ética del placer*. México: Coordinación de Humanidades.

Hull, T. (2008). Sexual Pleasure and Wellbeing. *International Journal of Sexual Health*, 20(1-2), 133.

Iglesias Campo, P., Morell Mengual, V., Caballero Gascón, L., Ceccato, R. y Gil Llario, M. D. (2018). *Satisfacción sexual femenina: influenciada de la edad y variedad de prácticas sexuales*. Universitat de València. Estudi General. España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349855553009>

Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Circus.

Lagarde, M. (2005) *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM. Disponible en <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>

Laqueur, T. (1994). El destino es la anatomía. En: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* (pp. 55-120). Madrid, España: Ediciones Cátedra.

La Sexta. (3 de febrero de 2024). https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/que-pasa-nuestro-cerebro-cuando-damos-beso_202304136437de68f7cb370001f4f44c.html

Macias Becerril, M. E. (2022). *Taller de sexualidad femenina y promoción de la igualdad de género en la sexualidad de mujeres jóvenes heterosexuales estudiantes de la Licenciatura en Psicología en la UAEMex* [Tesis de Maestría. Universidad Autónoma del Estado de México].

Maines P, R. (1999). *La tecnología del orgasmo: La histeria, los vibradores y la satisfacción sexual de las mujeres*. Estados Unidos: Milrazones.

Maturana H. (1998). Prefacio a la edición en español, en Riane Eisler, *El Placer Sagrado*. Volumen.

Millet K. (1969). *Política Sexual*. México: Aguilar. Disponible en <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>

Möller González, N. (2013). Dentro de ella: Representación científica y placer sexual. *Nómadas* (Col), (38), 49-63. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105127475004>

Organización Mundial de la Salud. (2006). *El informe sobre la salud en el mundo*. Recuperado del sitio de internet World Health Organization: http://www.who.int/whr/2006/whr06_es.pdf.

Palazón, M. E. (2017). La fotografía móvil y la representación del cuerpo: de la fragmentación al placer visual voyeurístico. *Educación artística: revista de investigación*, (8), 165-177.

Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52 [fecha de Consulta 20 de febrero de 2022]. ISSN: 0120-8454. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>

Preciado B. (2011). *Manifiesto Contrasexual*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Rodarte, I. (2010). *Modelo del funcionamiento sexual femenino*. [Tesis de Maestría] México: UNAM.

Rodríguez-Shadow, M. J., López Hernández M. (2009). Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales. *Contribuciones desde Coatepec* [en línea]. 2009, (16), 77-89. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28112196004>

Rosales, A. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*, México: UPN.

Santana Jubells, G. A. (2019). Fabricando monstruos o cuando el cuerpo no es suficiente. De la cirugía estética a las prótesis sexuales en busca del placer. *Anclajes*, 23(3), 85-99. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2019-2337>

Scott, J. (1997). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. En Lamas, M. (comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM- PUEG. Pp: 265-302. Disponible en https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf

Serret Bravo, E. (2008). *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género, en educación superior*. México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña del Gobierno Constitucional de Oaxaca.

Sevilla, A., (2009). Cuerpo, consumo y placer. *Razón y Palabra*, (69).

Trejo Pérez, F. (2019). *La brecha del orgasmo: mujeres, masturbación e igualdad*. México. Este País. Recuperado en <https://estepais.com/uncategorized/exclusivo-en-linea-la-brecha-del-orgasmo-mujeres-masturbacion-e-igualdad/>

Trejo Perez, F. (2018). *Modelo psicosocial del placer sexual* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].

Trejo Pérez, F., & Díaz Loving, R. (2017). Elaboración de una definición integral del placer sexual. *Psicología Iberoamericana*, 25(2), 8-16.

Vance, C, S. (1989). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid, España: Talasa Ediciones.

Vilet Carbajal M.G., Galán Jiménez J. S. (2021). Apropiación del cuerpo: Autoerotismo y machismo sexual. *Revista de Estudios de Género La ventana*, (53), 343- 373.

Weeks, J. (1998) Placeres privados y política pública. En *Sexualidad*. (Paidós) México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, pp. 113-122.